Montevideo, Miércoles 15 de Setiembre de 1920

EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.763 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Organización judicial

El proyecto de Código de organización de los Tribunales civiles, establece algunas modificaciones en el régimen existente, destinadas a mejorar ciertas instituciones y adaptar su modalidad a exigencias más racionales.

El principio fundamental que se incorpora, es el de la "uniformidad de competencia en todos los Jueces Letrados de la República que se denominarán Jueces de primera instancia, porque tal carácter tienen, dado que en ese grado conocerán de las cuestiones excepto de las de menor cuantía, que se dejan sometidas a los Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes.

Desaparece así la distinción de jueces de comercio, de lo civil y departamental que subsiste actualmente, originando a menudo — por lo que se refiere a las cuestiones de competencia — no pocos incidentes entre los litigantes, casi tan celosos de las prerrogativas, fueros y jurisdicción de los tribunales — cuando algún interés del pleito puede vincularse a ello — como del derecho de "habeas corpus".

El punto de vista en que se coloca la reforma es más racional y al propio tiempo más práctico, desde que la revisión de los fallos ofrece una garantía superior. En vez de ser un juez de lo civil el que ha de revisar un fallo de un juez de lo departamental — como lo es en el derecho vigente — la apelación será ante el tribunal, y es (como lo establece el propio informe de la comisión) un principio reconocido por la ciencia jurídica y sancionado por la experiencia, que todo cuerpo colegiado ofrece para el proceso de revisión mayores garantías y seguridades que el fallo individual de un magistrado.

No habiendo diferencia esencial en el trámite, entre los asuntos de mayor y de menor cuantía, desde que se rigen por un procedimiento común, no hay por qué mantener una diferencia especial de categoría entre los jueces.

Pero donde la reforma implica en realidad una reforma interesante y más avanzada es en la parte que se refiere a la supresión de la jurisdicción comercial. La tradición histórica, el espíritu conservador, de la legislación, por una parte, y por otra el principio de los hechos establecidos, han sido factores obligados que han pesado para mantener sin ventajas esta doble jurisdicción. La dificultad de establecer con carácter uniforme un criterio diferencial entre lo comercial y lo civil, origina sensibles trastornos en el trámite de los asuntos, pues la incompetencia en esta materia origina la nulidad de lo actuado.

Por otra parte, existe una manifiesta inconsecuencia entre reconocer, como lo hace actualmente la ley competencia a los jueces departamentales de campaña, en los asuntos comerciales, y crear luego para Montevideo una categoría especial, manteniendo a aquéllos.

La reforma aumenta el número de los tribunales de la República, creando uno en el Salto, con jurisdicción sobre Salto, Paysandú y Artigas, fundado sobre la facilidad de comunicaciones entre las capitales de esos departamentos. Esta misma circunstancia milita para extender a Río Negro esa jurisdicción, sobre todo si se tiene en cuenta que por la creación del juzgado de lo Civil en Paysandú (posterior al proyecto de Código), las vinculaciones judiciales nacidas por la jurisdicción territorial se han acrecido entre ambos departamentos.

Al tratarse el proyecto creemos que habrá interés en considerar la conveniencia de la creación de un nuevo tribunal de apelaciones en Montevideo. El hecho de que según hemos tenido oportunidad de expresarlo, las apelaciones serán concedidas para ante los tribunales, hará que el trámite ordinario de los mismos acrezca en una proporción mucho mayor. También sería el caso de estudiar si habrá conveniencia de crear en algunos departamentos, como Soriano, dos jueces letrados de primera instancia, aunque reconocemos que esta cuestión de orden económica, debe considerarse al tratar el presupuesto de justicia, y en nada afecta esencialmente al plan del código.

Creemos que la nueva organización de tribunales contribuirá a simplificar muchas deficiencias del sistema actual. Sería de desear que nuestro Parlamento diera preferencia a este asunto en su orden del día, y que prestara sin mayores vacilaciones su aprobación al proyecto de Código en la seguridad de hacer una obra buena para el país.

Régimen bancario

BANCOS EXTRANJEROS

XIII

Llegamos al artículo 11 del proyecto que establece esta disposición: "No se permitirá en lo sucesivo la instalación de sucursales de bancos extranjeros en el país, pertenecientes a aquellas naciones cuya legislación no permite el establecimiento de sucursales extranjeras en su territorio. Las sucursales correspondientes a los países que permitan la instalación de sucursales extranjeras en su territorio, solo se autorizarán en condiciones de reciprocidad equivalente, o sea con las limitaciones que en el país de su origen se impongan a las instituciones extranjeras".

Los fundamentos de esta disposición están expuestos en el folleto "La Conversión y los problemas del Crédito". Pero algo hay que agregar, todavía, sobre todo argumentos que derivan de hechos supervinientes a aquella fecha.

Cuando se publicaba ese trabajo se inauguraban las sesiones de la 2.a Conferencia Financiera Panamericana en Wáshington, y la delegación argentina, presidida por el Ministro de Hacienda, había planteado la cuestión de reciprocidad bancaria, o sea que fuera permitido allá establecer una sucursal del Banco de la Nación y de algún otro banco privado que quisiera estar representado por casa propia.

A decir verdad, "temimos" — esta es la palabra — que la delegación argentina tuviera éxito, porque la reciprocidad se haría extensiva a nosotros, y ni aun así nos conviene que esté la puerta abierta a los bancos extranjeros que pudieran invadirnos y trastornar nuestra situación de crédito.

El crédito debe responder a una política genuinamente nacional, debe estar al servicio preferente, y en algunos momentos "exclusivo", de los intereses nacionales. Podría ser esto un mero concepto teórico si no estuviera apoyado en la legislación positiva de las naciones más importantes del mundo.

Al decir que temíamos el éxito de la gestión del doctor Salaverry, es por lo que el diputado argentino doctor Peña definió admirablemente en un discurso que fué muy aplaudido en la Cámara del vecino país. Una sucursal americana entre nosotros — decía — es una espada introducida en el organismo económico del país, capaz de producir sensibles efectos, contrarios a los intereses nacionales. En cambio, una sucursal argentina en medio de aquel coloso, es apenas un alfiler, incapaz de afectar la sensibilidad del crédito. Pues los americanos — dice el doctor Peña — "ni ese alfiler permitieron"...

En el discurso del doctor Peña se citan hechos recientes, actuales, de cómo el efecto de los cambios inexplicables sobre Nueva York tiene su origen en operaciones bancarias en las que el interés extranjero sacrifica al interés argentino.

Nosotros no insistiremos en esos detalles, porque nos guía un propósito conciliador, que es el de no atacar la situación creada, no perjudicar a las sucursales extranjeras que se han establecido ya al amparo de una legislación que tuvo sus fundamentos hace treinta años, cuando no había instituciones nacionales de crédito y entonces eran útiles las extranjeras. Estas regiones eran propicias a la conquista económica y el extranjero nos conquistaba así la parte provechosa, para él más útil que la parte política, que era lo único de que entendían nuestros próceres.

Por suerte, para nosotros no es aquí todavía relativamente muy importante la capacidad y la acción de las sucursales extranjeras, por que se han desarrollado bancos nacionales en los últimos años que tienen ya una situación vigorosa y ejercen una acción preponderante. Es el momento de cerrar la puerta y de hacerse valer como país capaz y celoso defensor de sus intereses.

No hay violencia ninguna, no se perturba ningún interés creado, con decir desde hoy que no se admitirá una nueva sucursal o agencia de bancos extranjeras sino para aquellos países que nos permitirían establecer una sucursal en su territorio, y en condiciones siempre de absoluta reciprocidad.

Viaje presidencial

LA FECHA DE PARTIDA

Ha quedado resuelto el viaje del Presidente de la República y su séquito a Rocha, para los primeros días del mes; el 1 a ser posible.

En Treinta y Tres y demás localidades que entran en la gira presidencial se siguen activando los trabajos, a fin de recibir dignamente al primer mandatario de la República.

Corridas de Toros

El proyecto presentado por el diputado Rogelio Mendiondo, tendiente a restablecer las corridas de toros, si llega a ocupar un puesto en la orden del día de la Cámara e Representantes, es seguro que hará perder muchas horas de sesiones, sin que obtenga ser sancionado.

Las Corridas de Toros, nos parece, están suprimidas para siempre en nuestro país. Imposible es renovar su espectáculo. Sería sorprendente que ya evitado el cuadro sangriento de la plaza, se tornase a ofrecer al público sensaciones que educan en la violencia, en la crueldad, alejándolo del [illegible] donde se pueden conquistar excelencias morales.

Los taurófilos defienden su causa, considerando a las corridas como un conjunto de arte, como una fiesta del color, como una cálida nota de vida, en la cual el sol de los cielos meridionales — esplende sobre los trajes vistosos de los lidiadores, la marcha que acompaña el desfile de la cuadrilla ofrenda bellas exaltaciones y la serenidad aguerrida de los espadas, de admirables actitudes, dan una lección de carácter...

Pero en estos tiempos de guerras incesantes, no es ante "sangre y arena" que se reciben lecciones de denuedo. Además se debe preferir a una escuela de heroísmo, un apostolado pacifista, ya que la humanidad está desgarrada por luchas nacionales, étnicas y sociales. No son los momentos, pues, de propender a aumentar la palpitación de los instintos carniceros.

Las Corridas de Toros son un anacronismo repudiable. El proyecto que quiere restablecerlas, debe ser rechazado. Auméntese la afición a los nobles deportes como el futbol, pero no se resuciten costumbres que significan indiscutible retroceso.

En el Socialismo

LA IIIa INTERNACIONAL

Continúa en el seno del Partido Socialista el hervor de debate, con motivo del problema suscitado por la adhesión inmediata a la Internacional de Moscú o al aplazamiento de esa resolución, en espera de negociaciones tendientes a hacer admitir ciertos puntos de vista del socialismo uruguayo que no se tomaron en cuenta en aquel congreso internacionalista.

Se ha hablado, con ese motivo, de escisiones a producirse, pero nos han llegado informes de que los componentes de esa colectividad acatarán la resolución de la mayoría.

El Partido Socialista cuenta con mil setecientos afiliados. Esos mil setecientos votos participarán en la resolución a tomarse. Los delegados tienen voto plural respondiendo al número de miembros de los centros que representan. Dentro de los delegados designados por la capital y los departamentos, dos hay que tienen mandato imperativo. los hay que conservan libertad de acción para la decisión por venir.

Se ha ocupado la prensa de las fuentes donde han bebido los maximalistas de nuestro país. Una cuyo nombre no se ha citado es la de la revista "Documentos del Progreso" que aparece quincenalmente en Buenos Aires. "Documentos del Progreso" ha publicado la crónica de la IIIa Internacional, toda clase de informaciones con respecto a la dictadura del proletariado moscovita, notas de Sadoul dirigidas a sus compatriotas, manifiestos de Lenin, Gorki, Romain Roland, Barbusse, declaraciones de los partidos comunistas de varios países europeos.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

Por falta de numero no se reunió ayer la Cámara de Senados.

El acto se redujo a dar cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del Poder Ejecutivo al que acompaña un proyecto de ley, por el que se crea el Instituto Nacional Cooperativo, el que fué destinado a la Cámara de Representantes.

—Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, por el que se crea un impuesto por cada animal que se sacrifique en los frigoríficos, saladeros, etc., destinado a cubrir el aumento de sueldos de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, el que fué destinado a la Cámara de Representantes.

—Mensaje de la Alta Corte de Justicia, en el que solicita interpretación de la ley de 15 de Enero de 1919, sobre justicia militar.

—El Centro Comercial e Industrial de San José, solicita que, al ser tratado el proyecto de ley sobre descanso semanal obligatorio, sean tenidas en cuenta las observaciones que formula.

También se dió lectura del siguiente telegrama:

Honorable Senado Uruguayo. — Montevideo. — El Senado de Chile en sesión de 6 del actual tomó conocimiento del telegrama en que el Senado uruguayo le comunica la manifestación de condolencia de la corporación por el fallecimiento del señor don Fernando Lezcano y acordó expresar su más profunda gratitud por este nuevo testimonio de la sincera amistad que vincula a estas dos naciones.—Ismael Tocornal, Presidente.—Enrique Gañarsu, Secretario.

LABOR DE COMISIONES

Legislación

Sesionó ayer ayer la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes.

Tras un cambio de ideas, resolvió pasar a informe del señor Antuña, el proyecto sobre propiedad literaria y artística, de que son autores los señores Pelotti y Vicens Thievent.

Instrucción Pública

La Comisión de Instrucción Pública de la misma Cámara, sesionó también ocupándose, en primer lugar, del proyecto sobre creación de un liceo de enseñanza secundaria en Pando. Este asunto será resuelto definitivamente enlapróxima reunión.

Resolvió informar favorablemente en el proyecto sobre creación de cinco becas en la Facultad de Veterinaria, con destino a estudiantes de los demás países americanos.

Después de un breve cambio de ideas, acordó tratar en la sesión próxima el pedido del estudiante Raffini.

Además, oyó la Comisión, al señor Juan A. Gorlero, que en representación del Yacht Club Uruguayo, concurrió a su seno a informarla sobre el funcionamiento de esta institución, que acaba de solicitar subvención del Cuerpo Legislativo. El informe sobre este asunto ha sido encomendado al señor Ximénez.

Asuntos internos

La Comisión de Asuntos Internos se ocupó de las cuentas provenientes de la investigación realizada en el Parque Hotel durante la Legislatura anterior, resolviendo fijar en seis mil pesos los honorarios de los contadores que intervinieron en aquel acto, señores Fazzio, Narancio y Carrere.

Códigos

La de Códigos se ocupó de los asuntos relacionados con las tierras públicas, resolviendo estudiar en primer término la cuestión de fondo, o sea la especificación de cuales son las tierras que deben considerarse públicas. Para informar sobre este proyecto, la Comisión designó a los doctores Secco Illa, Lagarmilla y Saavedra quienes tomaron como base para el definitivo, el criterio sobre prescripciones que establece el Código Civil, debiendo, por lo tanto, determinar las condiciones que deben regir aquellos.

La Comisión acepta, por unanimidad, el término de cuarenta años, para que los poseedores de tierras fiscales adquieran su dominio con caracter definitivo.

Hacienda

La Comisión de Hacienda se ocupó de varios asuntos.

Aprobó el informe del doctor Buero sobre el proyecto del señor Sanchez, estableciendo penas para los comerciantes que adulteren el papel moneda estampándole inscripciones con fines de reclame.

Habló del proyecto redactado por el señor Monge, sobre exoneracion de impuestos aduaneros al kerosene con destino a usos agrícolas e industriales, acordando pedir nuevos informes al autor del mismo.

Resolvió pasar a estudio del señor Aramendia, el proyecto sobre redescuentos en el Banco de la República, y el relativo a impuesto adicional a los animales que se faenen en los frigoríficos, para costear con su importe los aumentos de sueldos de los empleados de la Policía Sanitaria Animal.

Se resolvió solicitar a la Cámara la integracion de la Comisión, con miembros de la de Fomento, para tratar el asunto relativo a las zonas de influencia de las obras públicas.

Tambien resolvió pedir informes al Banco de la República, sobre el proyecto de admision de depósitos de oro en custodia.

Pasó a informe del señor Ricardo Cosio, una solicitud de los toneleros, sobre modificaciones a la ley de franquicias industriales.

Por último cambió ideas sobre el proyecto de construcción en el Parque Rodó, para juegos atléticos.

Presupuesto

Se reunió ayer la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes. Con los señores Terra y Vicent Thievent, miembros de la de Legislacion, que integran aquella, cambió ideas acerca de la proposicion socialista sobre supresion del ejército, destinándose a estudio de los referidos legisladores, todos los antecedentes de la cuestión.

Luego, con la presencia del señor Ricardo Cosio, que también integra la Comisión como miembro de la de Hacienda, a los efectos del estudio de los recursos que se crearán para atender las erogaciones del presupuesto, se produjo un cambio de opiniones sobre el particular. Despues de presentarse varias fórmulas, la Comision aceptó una segun la cual en la sesion del viernes de la Cámara, dará a conocer la orientacion que piensa seguir respecto a aumentos. Así mismo, propondrá el envio de una minuta de comunicacion al Consejo N. de Administracion, encareciéndole el envío de los recursos que anunciaba en su mensaje proyectaria, siempre que fuera necesario.

La Comisión se reunirá el viernes momentos antes de la sesion de la Cámara, a fin de concretar la fórmula indicada.

Finalmente, el doctor Arias anunció que el Contador General de la Nacion, se encuentra actualmente ocupado en la realización de un trabajo completo de escalas de sueldos, a fin de uniformar categorías y suprimir algunas de ellas que no tienen razón de ser. Ese trabajo será impreso y distribuido a estudio de todos los miembros.

SESION DE HOY

La Cámara se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente Orden del Día:

Salario mínimo general. Idem idem para los peones de estancia. Instalacion de dos radios para menores. Transformacion de varias unidades del Ejército en batallones de Pontoneros, Zapadores, etc.

EL DELITO DE HOMICIDIO

Un libro del Dr. Irureta Goyena

(CONCLUSION)

Ahora bien: este elemento de la idoneidad hace que los jueces allí se encuentren frente a un texto que los obliga a absolver casi todos los hechos en que la fustracion se debe o a que los medios han sido absolutamente inidóneos, o a que el delito en el mismo resulta imposible de ejecutar.

Dicen los autores italianos: si cuando se intenta matar a un hombre por medio de conjuro corresponde la absolución, porque de acuerdo con los textos italianos, los medios puestos en práctica son inidóneos, lo mismo sucede cuando se pretende realizar un hecho ontológicamente imposible como el de matar a un muerto, porque ese hecho, imposible en realidad, no se ha empezado a ejecutar nunca por medios eficaces.

Cabe que Vds. me pregunten ahora: ¿cuál es de estas dos soluciones la que sería mas racional que se impusiera en la práctica de nuestros tribunales? A esto yo les respondo que considero que la mejor de las doctrinas "de jure condendo" es la doctrina alemana y que del punto de vista de la aplicacion de la ley "dejure condito" se pueden seguir, sin incurrir en herejía, cualquiera de las dos doctrinas.

En nuestro país, en todos los casos que yo conozco, los tribunales han aplicado siempre el criterio clásico; pero si se deciden alguna vez a aplicar el sistema subjetivo alemán, estarán en muy buena compañía, teniendo de su lado la Casación Francesa y el Tribunal Supremo Alemán, a parte de la brillante legión de autores que patrocinan esa misma teoría.

Otra cuestión que se relaciona con la que acabamos de examinar y que está "un peco "surannée", pero que debemos tratar porque sigue hablándose de elal en todos los libros, es la de saber si cabe responsabilidad por la muerte de un monstruo. Este problema no puede ser hoy resuelto sino de una manera afirmativa; para la ley no existen monstruos. No era esa sin embargo, la solución que le daban los antiguos, los cuales exigían que todo hombre fuera sobre todo y antes que nada un soldado. Cuando un sujeto nacía a la vida sin condiciones bastantes para la lucha, se le consideraba excluido de la especie humana y los padres no tenían responsabilidad ninguna por su muerte. La historia de la Roca Tarpeya en Roma y la de Taigeto en Grecia, acreditan esta afirmación. En tiempos más modernos y a medida que la civilización daba nueva orientación a las ideas, se hizo un distingo entre el "monstrum" y el "monstruosum". Por "monstrum", entendían un ser de tal manera deforme, que no tenía nada de la especie humana; y por "mostruosum", al que siendo defectuoso y anormal y saliéndose, desde ese punto de vista, del molde de la especie, tenía, sin embargo, la cara de un ser humano. Ahora bien: la muerte del monstruo estaba permitida, la muerte del monstruoso, no.

Esta doctrina que ha subsistido hasta no hace mucho—porque el egregio maestro italiano Pessina, que no puede llamarse viejo, también lo ha sustentado — no puede ser mentada hoy, sino como una concepción del pasado.

Cuandó se ha operado la destrucción de la vida humana, es indiferente la edad, el sexo, la raza, o el grado de vitalidad del ser, que s eha hecho desaparecer en virtud del homicidio.

LA EDAD. — No influye la edad, porque para la ley, la última primavera que le resta vivir a un octogenario, vale tanto como la serie de años que debe vivir presumiblemente un sujeto que acaba de nacer. Un minuto de vida que se prive a un hombre por medios violentos la supresión de ese minuto de vida, constituye integralmente un homicidio, del punto vista jurídico.

Al decir que la edad no influye, talvez me he excedido un poco en la expresión. Influye, sí, pero no para hacer desaparecer el delito, sino para cambiar su carácter en determinadas circunstancias, haciendo surgir una entidad jurídica distinta. Me voy a explicar.

Cuando las violencias se ejercen sobre un niño que no ha cumplido tres días desde su nacimiento, por el padre, la madre, los ascendientes o los hermanos, y por móviles de honor, entonces el homicidio se transforma en un infanticidio, penado mucho más levemente. Mientras en nuestro Código el homicidio, se castiga con diez a doce años de penitenciaría, el infanticidio, solo se reprime con dos o cuatro años de la misma pena.

El infanticidio empezó por ser un homicidio agravado, después fué un homicidio común, y hoy es en casi todas las legislaciones, puedo decir que en todas, salvo la inglesa, la turca y la egipcia, un homicidio privilegiado, debiendo entenderse por tal un homicidio que se castiga con una pena menor que la corresponde a su género.

EL SEXO. — Para el legislador es absolutamente indiferente que la víctima sea una mujer o un hombre. A este respecto también la civilización ha dado otro curso a las ideas. Si hoy para el estado tienen el mismo valor la vida de una mujer como la de un hombre, no era así en la antigüedad. La Historia lo acredita y lo acreditan también todos los antiguos monumentos literarios. En cierta parte de la Ifigenia de Euripedes, exclama uno de los protagonistas: "Un solo hombre es más digno de ver la luz del Sol que mil mujeres". No hay que decir, naturalmente, que esta pieza refleja la manera de pensar y de sentir del pueblo griego en la época en que fué escrita.

LA RAZA. — No influye la raza. Sea cual fuere aquella a que pertenece el sujeto a quien se ha quitado la vida, la penalidad no cambia y la responsabilidad tampoco. En ese sentido, es tan sagrada la vida del salvaje como la del hombre civilizado, y la del negro como la del blanco.

No hace, sin embargo, todavía muchos siogls, uno de los Jefes de la iglesia Católica, el Papa Pablo III, ante las atrocidades de que eran víctimas los indios, se vió obligado a declarar que estos formaban parte de la especie humana. Y aunque les parezca raro, un pastor protestante americano, no hace mucho tiempo, en un sermón que tuvo gran resonancia, llegó a excluir a los negros de la especie humana, exponiendo ante su auditorio, el siguiente gracioso silogismo: "Dios ha hecho al hombre a su imagen y semejanza; Dios es blanco; luego los negros, no se parecen a Dios; luego no son hombres" El manso discípulo de Cristo colocaba de tal suerte fuera de la especie a todos los hombres de color, en un país en el que es harto sabido, que no se requiere que los pastores suban al púlpito para predicar el exterminio de los negros, porque el odio al hombre de color parece tener la fuerza de un imperativo categórico, a una buena parte de los ciudadanos de los Estados Unidos.

GRADO DE VITALIDAD. — No influye tampoco el grado de vitalidad. La muerte de un moribundo es un homicidio con los mismos caracteres y la misma gravedad que la muerte de un niño que acabara de nacer, cuando no concurren a su respecto los caracteres propios del infanticidio. En el mismo caso se encontraría un sujeto que matara a un condenado a muerte. Ese hombre, destinado en virtud de la ley, a concluir pocos momentos después, su vida en el patíbulo, está amparado por la ley en la misma forma que el verdugo que va a tronchar esa existencia o el juez que ha dictado la sentencia condenatoria.

Otro proyecto sobre alquileres

El doctor Florencio Aragón y Etchart presentó ayer a la Cámara de Senadores, el siguiente proyecto sustitutivo del relativo a los alquileres:

Artículo 2.o Adóptase como tipo para fijar el alquiler máximo que no podrá sobrepasarse, el devengado por cada vivienda el 31 de Julio del corriente año, rebajado en la siguiente forma: Piezas de alquiler, sea en casa de familia o de inquilinato, 25 o|o; Casas que devenguen hasta $ 100 mensuales, inclusive, 20 o|o; Casas que devenguen más de $ 100, 15 o|o.

Art. 3.o Bastará la presentación del recibo correspondiente al mes de Julio para comprobar el derecho del inquilino al pago del alquiler señalado en el artículo 2.o y su resistencia al pago de uno mayor.

Si el alquiler hubiera sido estipulado por año o período de meses se calculará proporcionalmente el que corresponda.

Art. 4.o En el caso de casas desalquiladas o que no hubiesen sido objeto anteriormente de arrendamiento, podrá retrocederse mes a mes hasta el mes de Junio de 1919 adoptando como precio máximo el del último en que hubiese estado arrendada o tomando como base para el alquiler el 10 o|o del valor del aforo en su caso.

Los cargos judiciales

El senador doctor Félix Etchevest, presentó ayer a la Cámara de que forma parte, el siguiente proyecto:

Artículo 1.o Los Fiscales, con excepción de los de Gobierno, y los Agentes Fiscales serán designados, en lo sucesivo, por la Alta Corte de Justicia.

Art. 2.o Las vacantes de Jueces Letrados Departamentales o de Fiscales de lo Civil y del Crimen de Salto y Paysandú, se llenarán con los Agentes Fiscales que tengan más antigüedad en el cargo.

Art. 3.o Si quedara vacante alguna Fiscalía o Juzgado Letrado en la capital, una vez efectuados los ascensos entre los funcionarios que residen en Montevideo, para ocupar el puesto que resulte vacante deberá elegirse entre los Jueces de lo Civil, Comercial y Correccional de Salto y Paysandú y Fiscales de Civil y del Crimen de los mismos departamentos, en igualdad de condiciones, al funcionario que tenga más antigüedad en el ejercicio del último cargo.

Art. 4.o La Alta Corte solo podrá apartarse de esta regla de ascensos por voto conforme de todos sus miembros, dejando constancia en acta de los motivos que dieron origen a ese hecho.

Art. 5.o Comuníquese, etc.

Carta política

El Dr. Luis A. de Herrera ha dirigido a sus correligionarios la siguiente carta:

Montevideo, Setiembre 14 de 1920.—Señores Augusto Ponce de León, doctor Alberto Abella, Diego Ortiz y Manuel Oribe Coronel.—Presentes. — Distinguidos amigos: Al regresar de Treinta y Tres me entero de que ustedes, junto con otros dignos compañeros, han iniciado trabajos en favor de mi posible candidatura para consejero de Estado. Mi primer impulso es agradecerles profundamente el generoso recuerdo; el segundo, pedirles que desistan.

Alguna vez, con la fácil naturalidad de las cosas que se sienten, he dicho que no aceptaría tal honor. Y bien: los hombres públicos serían actores en una impúdica comedia si para ellos no valiera un documento la palabra empeñada, aunque no escrita.

Dentro de nuestros cuadros, todos los correligionarios, tienen título para aspirar al eminente cargo objeto de estas líneas; todos, menos el presidente de la suprema autoridad partidaria, obligado a estar alerta a la espalda de los Congresos Electores para obedecerles y prestigiar sus proclamaciones, como lo manda nuestro estatuto cívico. Su imparcialidad debe ser absolutamente insospechable.

Si la estima con que ustedes tanto me enaltecen algo puede, les encarezco que en la presente emergencia pongan todo su anhelo al servicio de la armonía nacionalista, a fin de que nuestra gloriosa colectividad, recogiendo la voluntad del país, concurra a la lucha de Noviembre unida y fuerte como en los días de las grandes pruebas.

Muy reconocido a la bondad de ustedes, repítome amigo afectísimo. — Luis Alberto de Herrera.

El ministro de Relaciones Exteriores

SU RESTABLECIMIENTO

Completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, concurrirá hoy a su despacho, el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Juan Antonio Buero.

La fiesta de la primavera

EL ALMUERZO DE LOS ESTUDIANTES

Por la Presidencia de la República, se ha dispuesto que se le proporcione a los dirigentes de la fiesta estudiantil, la [illegible] para el almuerzo con que va a festejar el advenimiento de la Primavera [illegible]. Ese número "reconfortante" del programa se realiza en el Parque Urbano, en donde se hizo el vivac militar, con la cooperación de servidores de la Intendencia del Ejército. Sin embargo, esta no proporcionará ni camiones ni vajilla, por los destrozos que soportara en el año anterior.

En el Hospital Militar

Se ha afirmado que se han producido varios casos de intoxicación en el Hospital Militar. Hemos recurrido por informes a ese respecto a la dirección del establecimiento, en la que se nos ha manifestado que en realidad sólo se trata de ligeras perturbaciones orgánicas, experimentadas por algunos enfermos y enfermeros, sin que hayan asumido gravedad alguna.

Homenaje al señor Alfredo Labadie

[illegible] a las 21 horas, se [illegible] de la Asociación [illegible] el homenaje de amistad [illegible] señor Labadie [illegible] para [illegible] de aquel [illegible] de que se [illegible]

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

ACUERDO DE INTERIOR

El Presidente de la República celebró ayer acuerdo con el ministro del Interior doctor Gabriel Terra, firmando los siguientes asuntos:

FUNCIONARIOS POLICIALES

Se nombró sub comisario de la 5.a rural de Río Negro a Atanasio J. Piñeira; se nombró sub comisario de la 1.a urbana de Artigas a Carlos Alves y Madrazo; se declaró cesante, sin que esta determinación afecte el buen nombre de funcionario, al comisario de la 9.a rural de Maldonado Aníbal Peralta, y se nombró en su reemplazo a Abelardo Machado; se trasladó al sub comisario de la 1.ra rural de Maldonado Angel Sucías, a la 2. asección, y al de ésta Andrés de León, a la 1.ra rural; se aceptó la renuncia presentada por el sub comisario de la [illegible] rural de Artigas Herminio Olivera, nombrándose en su reemplazo al oficial inspector de la 1.ra sección Atanasildo Rodríguez, y en sustitución de éste al escribiente Mauricio Albicoatl.

ACUERDO DE G. Y MARINA

El Presidente de la República celebrará acuerdo hoy con el ministro de la Guerra y Marina.

AUDIENCIA POSTERGADA

La audiencia semanal que debió conceder ayer el ministro de la Guerra y Marina, fué postergada para hoy.

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

El Consejo Nacional de Administración trató en la sesion de ayer los diversos asuntos que a continuación detallamos, correspondientes al ministerio de Instrucción Pública.

ASUNTOS ENTRADOS

La Presidencia de la República remite copia del mensaje y proyecto de ley dirigido a la Asamblea General, por el que se modifica la planilla número 13 del Presupuesto General de Gastos de la Nación. (Guerreros del Paraguay).

—La misma Presidencia solicita exoneración, de derechos de aduana para cuatro jaulones conteniendo chapas y escudos destinados a las legaciones y consulados de la República.

—La misma Presidencia remite, en consulta, un proyecto de decreto por el que se crea una Comisión Nacional de Cartografía, integrada por varios funcionarios públicos.

—La Asociación Agropecuaria e Hípica del Salto comunica que celebrará su anunciada Exposición Nacional e Internacional de Ganadería el 26 del corriente, para cuyo acto inaugural, se complace en invitar al Consejo. Así mismo, agradece la cooperación y eficaz ayuda obtenida de este Consejo en todas sus gestiones encaminadas a impulsar y promover el bienestar del país y en especial de esa zona.

Despachos

EXITO DE UN ASPIRANTE

Se discutió extensamente la ley que autorizaba una beca de canto a favor del señor De Giuli, resolviéndose al fin promulgarla con la declaración de varios consejeros de que por este año no votarán más becas, considerando ya excesivo el número.

El doctor Martínez, hizo importantes declaraciones sobre lo que insensiblemente suman estos gastos que por pequeños, se van dejando pasar, y afirmó que el déficit en el presupuesto corriente ya asciende a cuatro millones y medio.

Dijo que en este país "donde abundan más las cigarras cantoras que las hormigas trabajadoras", podíamos ir muy lejos si a cada persona que demuestra aptitudes vocales le damos una pensión de 150 $ mensuales para irse a Europa. Que si no se veta cierta proporción de estas leyes, el Consejo pierde todo control financiero. Hizo notar que hay una ley sabia que establece cinco becas por año para fines artísticos y no debemos salir de ahí. Además en ninguna parte del mundo se declaran competentes para apreciar las condiciones de un postulante los poderes políticos sino los conservatorios.

El doctor Sosa. refirió que el señor De Giuli, se le presentó uno de estos días a las 8 de la mañana con el propósito de ofrecerle una audición de canto para que se convenciera de que merecía la beca. Por lo inadecuado de la hora no lo dejó cantar, pero se enterneció un poco en favor del pretendiente de la beca, porque al fin revelaba tener una profunda fe en sí mismo, lo cual es ya una gran virtud.

Deliberaciones

NUEVO ARCHIVERO

Se trató el ascenso en la Escribanía de Gobierno y Hacienda a favor del archivero señor Marfetán. Se llegó a indicar el nombre del escribano Muñoz Ximénez para el cargo vacante, pero se hicieron tales elogios de las condiciones de Marfetán, que su triunfo se impuso.

EL CONGRESO ODONTOLOGICO

A propuesta del ministro se designaron los delegados para el Congreso de Odontología. Son los siguientes:

Presidente Santiago Sartori; vocales, Eduardo Travieso, Alejandro Lamas, Antonio Pietropinto, Reinaldo Rinaldi Guerra, Ubaldino Morales Goecha Worms.

FIESTA DE LA PRIMAVERA

Se autorizó entregar $ 50 a los estudiantes de ingeniería para la fiesta de la Primavera.

EL REAL DE SAN CARLOS

El ministro dió cuenta de que la Comisión de Instrucción Primaria decidió notificar a la Sociedad Real de San Carlos que declare si está conforme con la ley que modifica la ley contrato primitiva con dicha sociedad.

AUMENTO DE SUELDOS

En el asunto de la ley de Cátedras Libres se pasará a pedido de la Universidad un mensaje a la Asamblea pidiendo diga a que rubro se imputarán los aumentos de sueldos.

PETICION DESESTIMADA

Se rechazó el pedido de pesos 1000 que hacían los estudiantes de odontología.

UN BANQUETE

Se autorizó al ministro a dar un banquete a los delegados extranjeros al Congreso de Odontología.

LA COLONIA E. DE VARONES

Se autorizó pasar un mensaje a la Asamblea pidiendo elevar de $ 7 a $ 12 mensuales la cuota para alimentación de los alumnos de la Colonia E. de Varones. Hay 425 asilados y el aumento importa $ 25.500. Se urgirá la sanción por tratarse de un gasto ineludible, que ya se produce.

EL SUERO ANTIDIFTERICO

Se resolvió pasar el siguiente mensaje al Senado:

"Con motivo del pedido de informes sobre el aumento de mortalidad en la última epidemia de difteria, el Ministerio de Instrucción Pública, solicitó del Instituto Manguinhos de Río Janeiro el análisis de varias muestras de suero-antidiftérico preparado por el Instituto de Higiene Experimental de Montevideo. Aquella Institución se ha expedido al respecto en la forma que transcribe la nota del Ministerio de Relaciones Exteriores que se acompaña. El Consejo Nacional de Administración cumple en llevar a conocimiento de V. H., el resultado de su investigación, complementando así, la información que le fué remitida con Mensaje del 12 de Julio ppdo".

La nota que se transcribe dice así: "Telegráficamente este Ministerio solicitó de la Legación de la República en el Brasil, adelantara el resultado del análisis del suero antidiftérico preparado por el Instituto Nacional de Higiene Experimental de Montevideo, que, para tal efecto se le había remitido oportunamente. La Legación ha contestado con el telegrama, que para conocimiento de V. E. y efectos que correspondan, tengo el honor de transcribir: "Río, 1.o de Setiembre de 1920.—Relaciones. — Montevideo. — L. 2488.—Acaba comunicarme Director Manguinhos siguiente resultado análisis suero antidiftérico, serie 557 dió en análisis 350 unidades inmunizantes por centímetro cúbico y serie 574 dió 800 unidades inmunizantes

Pascual Hnos.
264, San Martín, 264-Buenos Aires
Por cada 100 pesos uruguayos pagamos 226.50 y vendemos a 227.75 papel argentino

ELECTRICIDAD
Fernandez y Arteaga
Stock permanente de lámparas de 25 y 110 Volts
Plaza Independencia, 708 esq. Juncal, 1370
Telfs. La Uruguaya, 1596 Cent.- Cooperativa, 735
MONTEVIDEO
Dirección Telegráfica FERNAGA, código A. B. C.
2003-sep. 12.15.17.19.22

FARELL HERMANOS & Cía.
IMPORTACION
ROPERIA AL POR MAYOR
ESPECIALIDAD PARA CAMPAÑA
SURTIDO PERMANENTE PARA HOMBRES Y NIÑOS
CALLE RINCON, 658 Montevideo
1994-set.12,15,17,19,23.

Sombreros
LA NUTRIA
MARCA REGISTRADA
SON LOS MEJORES
Y LOS MAS ELEGANTES

por centímetro cúbico. El dosaje fué hecho en una ampolla de cada serie.—Bernardez".

ASCENSOS

Relacionada con una vacante producida en esta repartición, se resolvió lo siguiente: Vistos: vacante el cargo de Oficial de Escribanía de la Escribanía de Gobierno y Hacienda por jubilación de don Miguel Yrastorza que lo desempeñaba y atento a las propuestas formuladas en la presente nota. Se resuelve: Promuévese al Cargo de Oficial de Escribanía de la Escribanía de Gobierno y Hacienda al archivero de la misma, señor Fernando H. Marfetán; en sustitución de éste al escribiente que ejerce las funciones de adjunto de la Sección Archivo, señor Juan Secana; en su reemplazo al copista señor Raúl Auliso y en su sustitución al señor Luis Secco Ellauri.

OBRAS DE REPARACION

Se dispuso las obras de reparación y conservación del edificio de la Escuela de Santa Catalina (departamento de Soriano).

JUBILACION CONCEDIDA

Se declaró a don Eduardo Ruiz jubilado de la Nación en el cargo de vigilante auxiliar de Sayago.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Nombróse a don Italio Rosa y a don Gil Casulio auxiliares de la Comisión de Instrucción Primaria de Canelones; a doña María Isabel Hontou, auxiliar de las Oficinas de Instrucción Primaria de Treinta y Tres; a don Luis Giorgi, ayudante de la clase de mecánica elemental en la Facultad de Ingeniería; a don Alberto Dupuy, auxiliar de la Biblioteca de la Facultad de Medicina, a la señorita Edda Vaez Irigoyen, ayudante 2.o del Instituto de Ensayo de Materiales (Facultad de Ingeniería); y a la señorita Schendy Elida Urbin, auxiliar de las Oficinas Escolares del departamento de Maldonado.

PENSIONISTAS

Fueron declarados pensionistas escolares, la señora Dolores G. de Aguirraga; a los menores Peregrina, María Esther y Lina Deschamps, y a los hijos menores de la maestra Juana Treviño de Schinca.

CUMPLASE A UNA LEY

Fué promulgada la ley que modifica el presupuesto del Juzgado Letrado Departamental de 1er. turno.

SUBVENCION

Acordóse a los estudiantes de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, una subvención de $ 300 para los gastos de la celebración de la Fiesta de la Primavera.

Aduaneras

LA TASA UNICA Y EL PRIVILEGIO PARA EL TRANSITO.

El Consejo N. de Administración tiene a estudio, en estos momentos, el proyecto de implantación de una tasa única para las mercaderías desembarcadas en el Puerto de Montevideo en tránsito para puertos de Sud América, proyecto que fué presentado hace algun tiempo, a la Administracion N. del Puerto, por el Director Gral. de Aduanas Sr. Enrique F. Areco.

Siendo, pues, de oportunidad, ocuparse de este asunto, empezaremos por reproducir en estas columnas el texto del referido proyecto, pasando despues a bordar algunos comentarios a su respecto.

Artículo 1.o A las mercaderías desembarcadas en el puerto de Montevideo, en tránsito para puertos de Sud América, se les aplicará una tasa especial de un peso cincuenta centésimos ($ 1,50) por cada mil kilogramos, siempre que sus consignatarios llenen los requisitos que a continuación se determinan.

Art. 2.o Los consignatarios o reexpedidores de las mercaderías, deberán ser armadores o empresas de navegación uruguayas, entendiéndose por tales a las que su casa central se halle también establecida en el país.

Art. 3.o Los armadores, empresa de navegación y agentes de tránsito, que reunan las condiciones determinadas en el artículo anterior, y deseen usar la tasa de privilegio para el tránsito, deberán llenar los siguientes requisitos:

a) Solicitarlo a la Administración Nacional del Puerto.
b) Otorgar garantía a entera satisfacción de dicha Administración, a los efectos establecidos en el artículo 4.o.
c) Recibir anualmente, por lo menos, 2.000.000 de kilos de mercaderías en depósito, para reembarcarlas dentro de un plazo no mayor de un año a puertos de Sud América.

Art. 4.o Aquellos que se acojan a este reglamento y no alcancen a reembarcar dentro del año la cifra establecida en el inciso c) del artículo anterior, abonarán dentro del primer mes del año subsiguiente, la diferencia resultante entre la tasa de un peso cincuenta centésimos, ya percibida, y las tasas ordinarias vigentes para las mercaderías de reembarco. La liquidación de esas diferencias se hará sobre el total de mercaderías reembarcadas en el año; con el recargo del interés legal correspondiente al tiempo transcurrido desde que se abonó la tasa de $ 1.50.

Art. 5.o La declaración de mercaderías en tránsito para puertos de Sud América, a los efectos de la aplicación de la tasa de privilegio, deberá ser hecha por los consignatarios o agentes dentro de los veinte días subsiguientes al desembarco de las mismas. Si vencido ese plazo no se ha efectuado tal declaración, quedarán fuera del régimen de excepción creado por este reglamento, y aunque posteriormente se reembarcaran para puertos de Sud América la prestación de servicios se retribuirá con arreglo a las tarifas generales.

Art. 6.o La tasa de un peso cincuenta centésimos comprenderá todos los movimientos comunes de las mercaderías (incluso el eslingaje) dentro del año de su desembarque hasta su entrega al buque, que ha de conducirlas a puertos de Sud América. En esta tasa no se encuentra comprendido el servicio de lanchaje que pudiera prestarle la Administración Nacional del Puerto.

Art. 7.o El contrabando, intentado o consumado, con mercaderías acogidas a las franquicias del tránsito, hará cesar por ese solo hecho los beneficios que acuerda este reglamento a los agentes o consignatarios.

No se trata, como se ve, de una simple reorganización de los métodos existentes para el desembarque y reembarco de mercaderías en tránsito, sino de un cambio fundamental del sistema, con fines bien definidos de protección industrial y comercial y de incremento económico. Se persigue, en efecto, obtener la reconquista y el afianzamiento del comercio de escala en nuestro país, por dos medios de indiscutible valer y eficacia: que son la implantación de una tarifa liberal, y el privilegio de obtener esta ventaja sólo para armadores o empresas de navegación de capitales uruguayos.

En verdad que es digno de ser tenido en cuenta este trascendental proyecto, que, ante todo, viene a cristalizar de una vez por todas, ese vago propósito que anda siempre flotando en el ambiente y que se concreta en esta socorrida afirmación, puesta en boca de todo el mundo: "es necesario dar facilidades al tránsito." Pero, señor! ¿qué es el tránsito, y cómo han de otorgarse esas tan decantadas facilidades?

El proyecto del señor Areco contesta bien a esta perenne interrogación de los que nos encontramos a diario, en el periódico, en el empleo, en la redacción, y en todas partes, con aquella tan indiscutible como difusa afirmación, que ha pasado a la categoría del mas gastado de los lugares comunes conocidos y por conocer.

Por nuestra parte, siguiendo el sistema de siempre, antes de nada, hemos de empezar por definir el porqué y el alcance de este proyecto, en forma clara y precisa: — Las mercaderías destinadas al consumo de los países sudamericanos y de los departamentos ribereños del Uruguay, vienen en buques que hacen escala en nuestro puerto, yendo despues al de Buenos Aires como punto terminal de su viaje. Tales mercaderías pueden, o bien ser desembarcadas en nuestro país, para ser depositadas transitoriamente en los hangares del Puerto—sin adeudo de almacenaje por el término de un año,—o bien seguir viaje para ser trasbordadas, en el puerto de Buenos Aires, al buque que ha de conducirlas al punto de destino. A nadie puede escapársele las ventajas de todo órden que trae aparejada para el comercio y los habitantes todos de nuestro país, el hecho de que, dentro de su zona portuaria, se produzca ese continuo movimiento de descarga, almacenamiento y reembarco de mercaderías destinadas al consumo de otras naciones; y más aun cuando esas mercaderías deben ir a proveer las necesidades de algunos departamentos de nuestro propio país. Por una parte, está el bien inmediato que traen consigo los proventos que perciben nuestras autoridades marítimas y portuarias, y, por la otra, ese beneficio indirecto que no es posible calcular y que es, sin embargo, el más importante, y el cual consiste—segun la magistral definición de Serrato—"en el mayor trabajo en forma variada que proporciona un gran movimiento de navegación y un gran intercambio comercial... y que se traduce, de inmediato, en mayor consumo y mayor producción, los que a su vez repercuten enseguida sobre el progreso económico del país, el bienestar general y el acrecentamiento de la venta pública.

Pues bien; todos esos beneficios son los que se propone obtener para nuestro país el proyecto que nos ocupa", oponiendo al trasbordo directo en el puerto de Buenos Aires, el reembarco poco costoso en el puerto de Montevideo, o sea la fijación de una tasa módica y complexiva de $ 1.50 por cada 1000 kilogramos de mercaderías descargadas en tránsito.

Este proyecto ha sido objeto de muchas objeciones de fondo y de detalle; y no podía ser de otra manera tratándose, como se trata, de un proyecto de protección y de privilegio. Nosotros, desde luego, no vamos a negar el derecho de observación—y hasta de enmienda—que asiste a los que puedan considerarse de inmediato damnificados por este proyectado cambio fundamental de régimen marítimo-portuario;—y admitimos, también, que éste sea susceptible de algunas modificaciones en obsequio a esos mismos intereses que suponen lesionados. Pero, nos proponemos sostener, eso sí, que el proyecto es bueno y es eficaz, en cuanto a sus finalidades económicas que, al fin y al cabo, son las que, en definitiva, armonizan y regulan todas las conveniencias públicas, aun aquellas que, a primera vista, aparecen como mas desencontradas y autinómicas.

Continuaremos en el próximo número, por habernos excedido ya del límite del espacio.

RECAUDACION DE LA CAPITAL

Recaudación hasta el 13. . . .	$ 396.066.15
Importación. . .	" 25.598.13
Exportación. . .	" 814.00
Total. . . .	$ 422.478.28

dos, los abastecedores continúan cobrando a los carniceros los mismos precios impuestos cuando la suba. Los carniceros también aprovechan para mantener los suyos que son excesivamente elevados con relación a los que pagan por las reses.

Una vez compilados todos los datos necesarios, el Concejo se abocará al estudio de la cuestión y en uso de sus facultades propias, fijará a los abastecedores el precio máximo de sus ventas a los detallistas y tarifará los precios de la carne vendida al detalle, imponiendo severas sanciones a los infractores.

Como el Concejo ha podido darse cuenta de que la elevación de precios en las carnicerías es mayor en aquellas que solo expenden pequeñas cantidades, se propone adoptar medidas tendientes a corregir esos abusos. A tal fin se reunirá hoy en sesión especial.

LA FISCALIA E INSPECCION G. DE POLICIA

La Fiscalía e Inspección General de Policías, viene realizando una continua labor a fin de mejorar en lo posible la institución policial de todo el país.

Al efecto, ha informado al Ministerio del Interior sobre la aplicación de ciertas medidas que tiendan a la realización de los propósitos enunciados.

ASOCIACION PATRIOTICA DEL URUGUAY

Se cita a los señores miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Patriótica del Uruguay para la reunión que se efectuará hoy miércoles 15 de Setiembre, a las 6 p. m., en el local social, calle Zabala 1441 a fin de tratar varios asuntos que requieren resolverse urgentemente y a la brevedad. Con tal motivo se recomienda puntual asistencia.—Los secretarios.

ASOCIACION DE EMPLEADOS

Bajo la presidencia del señor P. Prado, actuando de secretarios los señores C. P. Cotelo y C. G. Brauer y con asistencia de los señores Garzón, Labandera, Barbeito, Luckassiewicz, Calatayud Lazo, Sábat y Madalena, celebró sesión la Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, abocándose al estudio de varios asuntos que se hallan a estudio de subcomisiones.

Los señores Garzón y Madalena, designados para gestionar ante la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes la pronta sanción del proyecto del señor Serrato pro viviendas baratas para empleados y obreros del Estado, dieron cuenta del buen éxito de sus gestiones en la que encontraron el concurso decidido de los diputados Buero y Ghigliani, haciendo que ese proyecto se estudiara por la Cámara y sancionara en una sola sesión.

Luego se dió solución a numerosos asuntos de trámite, conversándose extensamente sobre los propósitos cooperativistas que inspiran a varios miembros de la Asociación, produciéndose con ese motivo un interesante cambio de opiniones.

CENTRO DE ALMACENEROS

En el próximo mes cumple veinte y ocho años de existencia el Centro de Almaceneros Minoristas. Con este motivo dicho Centro festejará entusiastamente esa fecha. Se ha nombrado una comision de fiestas compuesta por los señores: Presidente, don Pablo Cocchi; Secretario, Arioste Caserza, Tesorero, Alberto Zibecchi y los señores Esteban Castro, Francisco Maggiolo, Andrés Castro y Silvio S. Passina.

ALTA CORTE DE JUSTICIA

En el acuerdo celebrado ayer por la Alta Corte de Justicia se expidieron los nombramientos siguientes: Para tenientes alcaldes del 1er. y 2.o distrito de la 13.a sección del departamento de Durazno, se designó a los señores Joaquín Mercedes Duarte y Manuel Rodríguez; para teniente alcalde del 2.o distrito de la 3.a sección del departamento de Río Negro, al señor Federico Nork y para teniente alcalde del 1er. distrito de la 13.a sección del departamento de Minas, al señor Francisco Solano Iturralde.

En el mismo acuerdo, se concedieron dos meses de licencia al Juez de Paz de la 7.a sección del departamento de Cerro Largo, señor Pascual Estaville y González; diez días al Juez de Paz de la 7|a sección del departamento de Paysandú, señor Juan P. da Cunha y diez días al Juez de Paz de la 2.a sección del departamento de Colonia, señor Juan Mallarini.

JUBILACION PARTICULAR

El Directorio de la Compañía Liebig's ha resuelto acordar una pensión de diez pesos mensuales a todos los trabajadores de la Compañía que han quedado sin trabajo a causa de su avanzada edad.

ESTACION RADIOTELEGRAFICA

La Legación de la República de los Estados Unidos del Brasil ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores las cláusulas en que ha sido contratada por el gobierno brasilero con la Agencia Havas, la instalación de una estación radiotelegráfica de gran potencia.

UNA CONSULTA

El Consulado de la República en Nueva York se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores consultando si procede o no dar pasaportes a los desertores de los buques nacionales.

UNA OFERTA

La Phillips Patens Limited de Londres se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina ofreciendo en venta suelas y tacones para uso del ejército, marca "Military".

SOLICITANDO INFORMES

El Consulado de la República en Guatemala se ha dirigido al Ministro de Guerra y Marina solicitando el envío de las publicaciones que se relacionen con el ramo de guerra para satisfacer un pedido de aquel gobierno.

Este asunto ha pasado al Gabinete Militar para que dictamine la clase de las obras que deben enviarse.

JUEZ SUMARIANTE

Ha sido designado Juez sumariante del Regimiento de Caballería N.o 3 el teniente Justo.

VENTA DE UNA PROPIEDAD

Ha sido propuesta en venta al Ministerio de Guerra y Marina una propiedad en la ciudad de Colonia, aparente para alojar tropas.

El proponente es el señor Roberto Sinson.

La exposición de pinturas de Simone Salassa

FUE INAUGURADA AYER

En el salón Moretti se abrió ayer al público la notable exposición de las obras pictóricas del vigoroso artista piamontés Simone Salassa, cuyo solo anuncio había despertado enorme interés en nuestro ambiente artístico.

El éxito de la exposición ha sido completo, pues los numerosos cuadros expuestos, todos ellos de una vida y color admirables, fueron justamente admirados por el público que en gran cantidad desfiló por la exposición citada.

Hay en el espíritu de Salassa una comprensión tan real y justa de la naturaleza que su mágico pincel al trasladar al lienzo los magníficos golpes de sol, pareciera que hubiera sido empapado en una fuente de claridad y que reviviera en la tela la fuerza del colorido de ciertos paisajes cálidos.

Los contrastes de sombra y las medias tintas, son admirablemente interpretados por este maestro de la paleta.

Las diversas etapas del día, su amanecer, su luz meridiana, su atardecer, en valles y montañas, son tratadas por Salassa con una habilidad y comprensión que delatan al grande artista en todas sus manifestaciones.

Casi todas las obras expuestas representan paisajes del Alto Piamonte y del Valle de Aosta, lugares predilectos del exquisito artista que allí mora.

Su pupila está impregnada de aquellos paisajes, suaves y armoniosos y pletóricos de riqueza, de color y de vida, derrama generoso sus artísticas impresiones para solaz de los que como nosotros solo podemos contemplar tan maravillosos encantos de la naturaleza itálica al través de las espléndidas telas de Salassa. — H. E. C.

Universitarias

SESION DEL CONSEJO

El Consejo Central Universitario, se reune hoy 15 de Setiembre, a las 10 y 1|2, para enterarse de los asuntos entrados y tratar la siguiente orden del día:

Proyecto de resolución del Consejo Directivo de la Sección de E. S. y Preparatoria, para que se suspenda, por este año, la aplicación del regimen de externos, aún no ensayado, y por el cual se sustituían los exámenes globales de todas las asignaturas de cada año en un solo acto, por exámenes reunidos de materias afines.

Proyecto re resolución de la Facultad de Arquitectura, por el cual se establece para los estudiantes, la obligación de declarar en la Bedelía, su intención de presentarse a exámenes, 48 horas antes de la fecha indicada para éstos.

Informe de la contaduría respecto de la necesidad de reforzar en $ 1080 anuales, el rubro destinado al pago de alquileres del local que ocupa el taller de Modelado y Moldeado de la Facultad de Arquitectura.

Solicitación de transposición de rubros para el presupuesto interno de la Facultad de Medicina.

Conferencia del doctor Santín C. Rossi

Mañana, a las 9 p.m., se realizará en la Asociación de Estudiantes de Medicina, una conferencia a cargo del doctor Santín C. Rossi, quien desarrollará el siguiente programa:

1.o Aspecto científico del médico.
2.o Rol decisivo de la Facultad para su formación.
3.o Dirección de la Facultad; Rol del Decano.
4.o El Decano debe ser una figura representativa de la ciencia nacional.
5.o El doctor Morquio.

Lo interesante del tema y las condiciones del conferencista, auguran una numerosa concurrencia. El Comité pro candidatura doctor Morquio, invita a todos los estudiantes de Medicina.

Congreso I. Odontológico

La Delegación Argentina

La República Argentina envía la siguiente brillante delegación: Por la Escuela de Odontología de Buenos Aires, los señores Antonio J. Guardo y Alejandro Cabanne; Escuela de Odontología de Córdoba, Agustín Larrauri; Consejo N. de Educación y Ministerio de la Guerra, Luis Catren; Patronato de la Infancia, Alejandro Cabanne; Cruz Roja Argentina, Dr. Juan B. Patrone.

Delegaciones Estudiantiles

Este Congreso tendrá una nota altamente simpática: Las Delegaciones Estudiantiles son las siguientes: Del Perú, señor Manuel Villar; de Paraguay, Sr. Guido Michelagnoli; de Buenos Aires Luis Loustaban; de Córdoba, Enrique Valverde, Guillermo T. O'Mullane, Vicente S. Safredo y Sinibaldo Granzella.

XX de Setiembre

SU CONMEMORACION EN MONTEVIDEO

En el local del Círculo Italiano se reunieron los representantes de los diversos centros y sociedades de italianos y descendientes de italianos a fin de programar los próximos festejos en conmemoración de la fecha arriba indicada. Se procedió en primer término a designar la Comisión de festejos habiendo quedado compuesta de la siguiente manera: Presidente, ingeniero Luis Andreoni: Vices. doctores Angel Chiolini y José Scosería; Vocales, los presidentes de las sociedades italianas y los doctores Francisco Alberto Schinca, Juan Blengio Rocca y Andrés Chiozza; Secretarios, Emilio Coelli, Angel Alberto Moreno y Juan José Sbárbaro. La asamblea resolvió recordar la fecha con un acto conmemorativo popular que se llevará a cabo el día indicado en el Hospital Italiano, en cuyo acto se colocará la piedra fundamental donde ha de levantarse el monumento en homenaje a los que partieron del Uruguay a objeto de participar en la gran guerra europea: También se mandaron acuñar una cantidad de medallas conmemorativas las que se pondrán ese día en venta. Harán uso de la palabra varios oradores italianos y uruguayos. Por otro lado la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos dará una interesante velada en el Teatro Stella d'Italia, en la noche del XX de Setiembre, habiendo al efecto confeccionado un excelente programa, tomando parte la compañía de Pirovano y que será presenciada por el Ministro de Italia y autoridades nacionales especialmente invitadas.

Publicaciones

"NOSOTROS"

Nos llega el número 135 de la prestigiosa revista fundada y dirigida por los notables críticos Bianchi y Giusti. He aquí el sumario: José Ingenieros, Terruño, Patria y Humanidad; Ernesto María Barreda, Paisaje moderno; Roberto F. Giusti, Pasado y porvenir; Juan Millé y Giménez, Los locos y el Quijote; Manuel Gabisto, Un historiador de las Filosofías Medioevales; María Alcira Villegas. Cartas de mujer; poesías, bibliográficas, etc., etc.

"HEBE"

Ernesto Morales y Arturo Lagorio continúan haciendo noble obra cultural con su revista argentina que es todo un alarde artístico. Este número 10 trae una novela corta de Miguel de Unamuno, Ensayos de Benjamín Taborja, comentarios críticos, reproducciones de obras pictóricas, etcétera.

POLICIA

EL CRIMINAL CIPRIANO OLMOS

Fué detenido en el Brasil

Según lo anunciamos oportunamente, el procesado Cipriano Olmos que fugó del Hospital Vilardebó, en compañía de Alfredo Sarturio, se encontraba en el Brasil, habiendo pasado por Yaguarón.

Un despacho telegráfico recibido anoche y fecha en Río Branco, nos informa de la captura del criminal evadido, el cual fué aprehendido por la policía de aquella localidad, a pedido de la nuestra.

Según ese telegrama, Olmos se encuentra completamente entero y fué preciso usar con él la mayor severidad para capturarlo.

Con mayores datos ampliaremos esta información.

PELEA

Salvador Freire Ruamonde y Sara Casia, se pelearon en la casa que habitan en la calle Guaraní 1491, arrojándose botellas, bancos, con el consiguiente destrozo de vidrios y muebles.

Con ese motivo se produjo un gran escándalo que originó el encarcelamiento de la pareja peleadora.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Domingo López, oriental, 27 años, comercio, con María Cabral, oriental, 23 años; Juan Risso Granero, oriental, 37 años, empleado, con María Juana Lamarque, oriental, 27 años; Alberto Melliado, oriental, 25 años, empleado, con Rosa Settino, oriental, 25 años; Fidel Serra, español, 27 años, empleado, con Juanita Grosso, argentina, 25 años; Antonio Friciello, oriental, 24 años, albañil, con Estela Cabral, oriental, 17 años; Manuel Sande, español, 30 años, mecánico, con Felicia Pontillo, oriental, 26 años; Domingo J. L. Ciria, oriental, 27 años, agricultor, con Angela M. Chilindron, oriental 18 años; Alberto Martirena, oriental, 35 años, jornalero, con Dolores V. Amijo, española, 24 años; León P. Fernández, oriental, 25 años, jornalero, con María C. Imbriago, oriental, 21 años; Ricardo Quintana, oriental, 26 años, jornalero, con Petrona Santos, oriental, 27 años; Francisco Vomero, italiano 55 años, jornalero, con Catalina de Blas, italiana, 45 años.

DEFUNCIONES — Esteban Pepe, oriental, 24 años, soltero, Marsella 2731; Francisco Varela, 40 años, oriental, soltero, Ejido 1046; Modesta Aguilar, oriental, 1 mes, 2 de Mayo 15; Alejandrina Irrán, oriental, 17 años, soltera, Hocquart 2217; José Martínez, español, 56 años, viudo, Hospital Maciel; Antonia Amuedo, oriental, 43 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Trifón Ceriboni, ruso, 31 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Arturo Silva, oriental, 23 años, soltero, Hospital F. Ferreira. Carlos Eugenio Sánchez (hijo), oriental, 21 años, soltero, Vázquez 1417; María Esther Núñez, oriental, 1 año, Juan Paullier 1665; Javiera Gahor de Cuneo, oriental, 20 años, casada, Mercedes 1175.

Noticias generales

PRO-DAMNIFICADOS DEL TERREMOTO DE ITALIA

La comisión directiva de la prestigiosa Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, en sesión extraordinaria, resolvió iniciar una suscripción para auxiliar a los habitantes cuyas haciendas han sido devastadas por el terremoto que recientemente azotó cruelmente una de las regiones más bellas y sonriente, de la península.

Se decidió también retirar del fondo de beneficencia de la Caja e Ahorros de la institución, la suma de 15.000 liras, destinadas a encabezar una de las numerosas listas que se harán circular con profusión entre los asociados.

Fué asimismo aceptada la idea de organizar una velada en el teatro Stella d'Italia, y el producto que se obtenga se destinará al mismo fin.

Antes de levantar la sesión, el presidente propuso que la directiva se pusiese en pie, como demostración d duelo y homnaje de respeto hacia las victimas del cataolismo.

PRESUPUESTO DE ADUANAS

Se cita a los empleados de Aduana para la importante reunión a verificarse en los salones del Centro de Almaceneros Minoristas mañana jueves a las 17 horas, a fin de informar de diversos asuntos de capital interés para los funcionarios y ultimar las gestiones de desglosamiento iniciadas con éxito. Se recomienda puntual asistencia.— El secretario.

LAS EXISTENCIAS DE TRIGO

El Concejo de Administración Departamental, dispuso por decreto, que los tenedores de trigo radicados en el departamento declaren por escrito ante su Secretaría la cantidad exacta de trigo que tengan en depósito y dar cuenta también de las operaciones de venta mayores de cien kilos, con especificación del comprador, siendo pasibles los ocultadores de las sanciones establecidas en los artículos 11 y 12 de la ley de 20 de diciembre de 1917.

La Dirección de Abasto y Tabladas, cumpliendo las órdenes recibidas al respecto, ha dispuesto que todo el personal de su dependencia controle la exactitud de esas declaraciones y tome nota en conjunto de las demás operaciones de venta de trigo, para poder ilustrar circunstanciadamente al Concejo sobre el total de ventas de ese cereal.

LA CARNE PARA EL ABASTO

El Concejo tiene conocimiento que no obstante el descenso operado en los precios de los gana-

Ford
THE UNIVERSAL CAR

En esta fecha inicia la **Ford Motor Company** las ventas DIRECTAMENTE AL PUBLICO de sus conocidos Automóbiles, en esta República.

Tenemos instalado provisoriamente un Salón de Ventas en nuestros locales de la calle Yaguarón núm. 1256, esquina Soriano, donde se pueden examinar cómodamente los distintos modelos **FORD**.

Visítenos y examine el modelo que necesite.

Doble Faeton con arranque eléctrico. $ 1.000.00
Voiturette con arranque eléctrico . . » 960.00
Seden con arranque eléctrico y llantas desmontables . . . . . . » 1.560.00

Si no puede visitarnos envíenos su pedido inmediatamente si necesita un coche.

La responsabilidad e integridad de la casa que lo construye, es un factor importante, en la entrega de un automóvil. Estamos actualmente preparando las instalaciones de un taller de reparaciones modelo, con todas las más modernas maquinarias y equipo para dar un servicio mecánico rápido y eficiente a los dueños de automóviles **FORD**.

Ford Motor Company
Yaguarón 1256 esquina Soriano
MONTEVIDEO

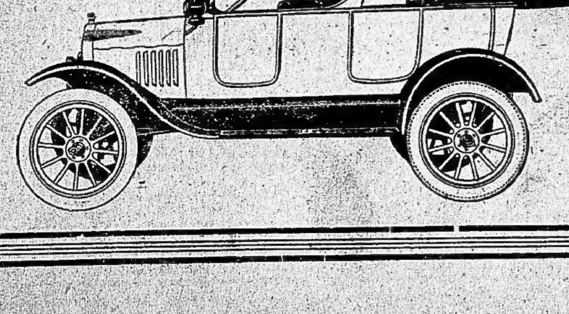

BANCO ITALO BELGA
CALLE ZABALA, 1412
Admite depósitos en CAJA DE AHORROS
Abonando los siguientes intereses:
6 o|o anual hasta . . . $ 1.000.00
5 o|o anual desde 1.001 hasta $ 10.000.00
1 Agsto.22.

PASTAS Y FIDEOS
SALUS

Maquinas Autógenas IMPERIAL
para Cortar y Soldar
Fabricadas por THE IMPERIAL LIGHT Ltd. de Londres
Importadores:
Wilson, Sons y Co. Ltda.
MISIONES, 1511-1517
MONTEVIDEO
1972-pte.

Los deportes al aire libre son alegria para el espíritu y salud para el cuerpo. Pero suelen ofrecer peligros contra los cuales conviene precaverse debidamente. Un violento cambio de temperatura; una corriente de aire, un esfuerzo excesivo, pueden traer resfriados, catarros, neuralgias, depresión nerviosa e intensos dolores de cabeza. Por eso, quienes gustan de tales placeres y quieren gozar de ellos sin temor a consecuencias desagradables, deben tener siempre consigo las maravillosas TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA (tubo de etiqueta roja con la Cruz Bayer.) Su poder calmante, tónico y curativo es tan admirable que bastan dos de ellas para aliviar, en menos de DIEZ MINUTOS, los dolores de cualquier clase, cortar los resfriados, restablecer la circulación, apaciguar el sistema nervioso y devolver las fuerzas tanto físicas como mentales.

Ademas, son el mejor remedio para el malestar causado por el abuso de las bebidas alcohólicas y para los dolores de cabeza que produce el exceso de trabajo intelectual, lo mismo que para los cólicos menstruales, el reumatismo y la gota.

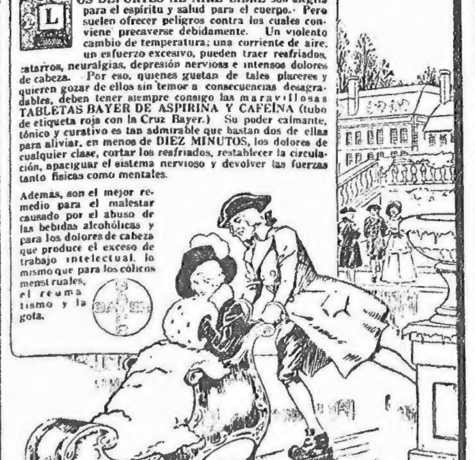

CASA PALMA
Estación de Verano
LAS MAS RECIENTES NOVEDADES
18 de Julio y J. Herrera y Obes
2020-set.15.17.19.23.25.

Vida Social

EN LA LEGACION DEL BRASIL

El sábado próximo tendrá lugar en la Legación del Brasil el banquete con que el diplomático de esa nación, doctor Luis Guimaraes y su distinguida esposa, ofrecerán al ministro de Relaciones Exteriores doctor Juan A. Buero y su esposa. Esta demostración ha de tener grandes relieves pues han sido invitadas distinguidas personalidades de nuestro mundo diplomático y social.

COSAS DE ENTRE NOUS—

UNA FIESTA — Aun cuando no está designada la nueva directiva que regirá a Entre Nous durante el período venidero, la comisión renunciante, a cuyo frente permanece la señorita de Pereira Braga y que continúa atendiendo los asuntos del club, hasta tanto no se hagan cargo del mismo, las nuevas autoridades, prepara para fines de mes, una gran fiesta, llamada a obtener ruidoso éxito. Está demás decir que aplaudimos sin reservas esta actitud, pues gracias a ella, la gente social, ávida de reuniones donde se pueda bailar,—y sabido es el prestigio de Entre Nous, para organizar las mismas—tendrá donde expancionar sus deseos. Hace mucho tiempo, que no tenemos una fiesta bonita, como aquellas a que nos tiene acostumbrados Entre Nous. Seguramente la próxima será un té danzante.

BODAS—

En los primeros meses de 1921, será consagrado el enlace de la señorita Elina Carvalho con el señor Manuel Artagaveytia Arocena. El acto, aunque tendrá lugar en la intimidad, será una ceremonia nupcial selectamente concurrida, dada la alta posición de los contrayentes.

—También muy intimamente, se realiza el 27 de este mes, la boda de la señorita Maruja Carvalho Rodríguez con el señor Martín Carvalho. Las ceremonias tendrán lugar en la casa de la madre de la novia señora Juana Rodríguez de Carvalho Lerena, siendo presenciadas únicamente por los parientes más allegados a la distinguida pareja. Esta pasará la luna de miel en la quinta de Navia, en Villa Colón, trasladándose luego a ocupar una casa sita en el Camino Millán.

—Hoy se verifica en un ambiente de estricta intimidad, la boda de la señorita Margarita Christophersen Ugo, con el ingeniero español Juan Cavestany. Tendrá lugar de tarde en la quinta del señor Johan Christophersen, en el Prado, y a no mediar la triste circunstancia del reciente duelo de la novia, hubiera dado lugar a una fiesta magnífica, por la elevada posición de la pareja. Los jóvenes esposos pasarán la luna de miel en la quinta de Lanza.

—El 15 del corriente se realizará la boda de la señorita Amanda Caviglia con el señor Gregorio Martínez, hacendado de Canelones.

Los futuros esposos residirán en su establecimiento de Canelones.

—Circula la siguiente esquela: Luis María Rodríguez y señora, tienen el agrado de participar el enlace de su hija Elena con el señor Eduardo Siri, que se efectuará el día 16 del actual. — Montevideo, Setiembre de 1920.

—Pastora Ponce de León Terrero, que indiscutiblemente es de las bellezas salientes que andan ahora en sociedad, donde tiene un enorme partido de admiradores, ha formalizado su compromiso con Enrique Lussich Márquez, que por caballeresco merece todas las consideraciones entre nuestra juventud. El simpático acontecimiento, pone una nota grata en el ambiente mundano, y da lugar a que la nueva y prestigiosa pareja reciba efusivas felicitaciones, elocuente manifestación de los afectos que la rodean en este círculo.

—Otro noviazgo, recientemente formalizado, merece todos los plácemes de la juventud distinguida: el de la señorita María Clara García Capurro, deliciosa jovencita que hace poco frecuenta sociedad, con el caballero Luis Alberto Urioste muy apreciado en todos los círculos. Ambos, reciben con motivo del simpático acontecimiento innumerables felicitaciones.

CARLOS EUGENIO SANCHEZ SACARELLO—

Sanchez Sacarello ha muerto. Saben los que fueron sus amigos cuan bueno y cuan inteligente fué. Es por ello una pérdida irreparable para la sociedad montevideana la prematura desaparición de Carlos Sanchez Sacarello.

Cuando se muere al comienzo de la juventud la muerte es siempre una injusticia: y más desesperante es la terrible injusticia de la muerte, cuando ella quiebra una vida de bondad. Joven y bueno, Sánchez Sacarello, fué un ejemplo de cultura y de cordialidad.

GENTE DE BUENOS AIRES—

Han llegado de Buenos Aires, en viaje de luna de miel, el señor Manuel Alvarez Aranguiz y su esposa Ana Trongue, cuya boda ha dado lugar, en la sociedad porteña, a una ceremonia nupcial muy brillante.

EN LA DIPLOMACIA—

Por ausencia del señor doctor Enrique A. Enriquez, Encargado de Negocios de México, quien ha marchado a Buenos Aires para asuntos del servicio, el próximo 16 de Setiembre, aniversario de la Independencia de México, no será posible recibir, en la Legación de ese país, a los miembros del Gobierno Uruguayo, del Cuerpo Diplomático extranjero y demás personas que acudieran a saludar a los representantes diplomáticos de México.

DEMOSTRACIONES—

Los amigos del señor Santos Piccardi, le ofrecieron el sábado un banquete con motivo de su enlace con la señorita María Elena Cordara Méthol.

A esta fiesta concurrieron más de cuarenta personas, constituyendo una elocuente demostración de las simpatías que goza el homenajeado dentro de nuestra sociedad.

PATRONATO DE LA INFANCIA

EL BENEFICIO DEL 21.—La empresa Guerrero Díaz de Mendoza, ha ofrecido al Patronato de la Infancia la noche del lunes 21 para realizar una funcion en su beneficio.

Es innecesario manifestar que el Patronato ha aceptado el gentil ofrecimiento y se apresta para que el mayor éxito corone ese festival benéfico. Los esposos Guerrero-Díaz de Mendoza han ofrecido, asimismo, un valioso regalo, que la Comisión del Patronato, al agradecerlo, sabrá apreciarlo.

La noble actitud de los esposos Guerrero Díaz de Mendoza, ha provocado en sociedad conceptos elogiosos, pues ella implica un gesto digno y una eficaz cooperación en la humanitaria obra del Patronato. Los beneficios que ha dado las "Copas de leche" fundada por el Patronato se han hecho sentir en miles hogares, donde la falta de ese precioso y necesario alimento para la infancia, no podía ser adquirido y no era lo necesariamente puro.

Es, pues, facilmente confundible el concurso monetario que hácese menester al Patronato para la continuacion de su nobilísima obra de protección.

No dudamos, pues, que dados los móviles generosos del Patronato, nuestro gran mundo se congregará el lunes próximo en Solís, dando con su presencia gran relieve al precitado festival benéfico.

ANDRES HECTOR LERENA ACEVEDO—

Desde ayer se encuentra muy delicado de salud, el joven Andrés Héctor Lerena Acevedo, ventajosamente conocido en los círculos intelectuales como uno de los más inspirados y originales poetas, y altamente conceptuado entre la juventud montevideana, donde le rodean sólidos prestigios que emanan de su talento, y cálidos afectos y simpatías. Todos los que conocen a Andrés Héctor Lerena hacen votos fervientes, confiados en la juventud del enfermo, para que el mal que lo aqueja sea vencido y se inicie una rápida mejoría.

RIFA DE UNA MUÑECA—

Ha sido favorecida con el número perteneciente a la hermosa muñeca que rifaron la Sociedad de Damas de Caridad en el Cine "Rex", el día 10 del corriente, la señorita Herminia Peixoto de Abreu Lima.

EN LOS POCITOS—

LOS BENEFICIOS CINEMATOGRAFICOS — Las reuniones de los jueves de noche en el Rex de Pocitos—antes Biógrafo Club Pocitos—constituyen una de las notas más amenas de la sociabilidad de esa villa. La casa Max Gluskman que es quien se ha hecho cargo de éste salón ha tenido la gentileza de ceder parte del total que se obtenga en sus funciones para obras de beneficencia, con lo cual saldrán ganando los pobres de la localidad. Cada jueves el público "habitue" a ese cine tendrá ocasión de admirar las mejores producciones del arte mudo. Para la velada del jueves próximo, ya se está confeccionando un selecto programa.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR—

El señor Alfredo Schoeder que viaja por Europa, estaba a la salida del último correo, en el norte de España.

—En Alemania, después de haber pasado una temporada en Biarritz, el señor Vicente Rodríguez, su esposa la señora Rosa Grolero, sus hijos Elvira, Octavio y Juana María, y los esposos Rodríguez Grolero-Thode Buxareo.

—Un núcleo extenso de los compatriotas que actualmente viajan por Europa, emprenden viaje de regreso a ésta en Diciembre. Son el señor Carlos Muñoz Callerda, su esposa Cheva Pérez y su hija, el señor Juan Habiaga y el señor Carlos Zumarán y su esposa Maruja Sosa Idiartegaray.

FIESTAS Y REUNIONES—

Silvia Victorica Calvi, que sobresale en el ambiente social por distinguida y culta, estará rodeada de todas sus amigas, entre las que se cuenta lo más chic del núcleo femenino, por ser su cumpleaños. Este amable pretesto dará motivo a que en casa de la festejada se improvise una interesante reunión.

EN LO DE DEL CASTILLO—

La señorita María Elena del Castillo Pérez Butler, que a pesar de su reciente presentación en sociedad, es ya en la misma una figura de gran prestigio, conmemoró ayer su cumpleaños con una fiesta íntima, celebrada en su casa de la calle Paraguay, lo que constituyó una nota muy de alta sociabilidad. Reunió a un núcleo de sus amigas y amigos más íntimos, haciéndoles pasar horas exquisitas. Su residencia, ya lujosa de por sí, fué realzada con cantidad de flores que recibió en homenaje de simpatía. A los acordes de la música de Carlos Warren, se bailó animadamente, pasándose luégo al comedor, a hacer los honores a un delicado buffet. La gentil María Elena, que triunfó una vez más por bella y distinguida, hizo más amable la fiesta con las amabilidades que prodigó a sus invitados, que eran las señoritas: María Manuela Del Castillo Pérez, Lía Magariños Solsona, Sara Cuestas Uturbey, María Elena Puig Balparda, María e Isabel Goriero Armas, Clementina Vidal Sosa Días, Esther Sosa Días Etchegaray, Pola Suárez Fuller, Nené Howard Tocavent, Carmen Muñoz Arocena, Julieta Irureta Goyena, María Elena Montero Criarte, Mercedes Hill Hamilton, María Clara García Capurro, María Esther Garmendia Irureta Goyena, Rosina y Susana García Arocena, y los señores Luis Alberto y Juan Carlos Urioste, César y Juan José Arteaga Suárez, Alberto Iglesias Castellanos, Enrique Sánchez Varela, Alberto Serrato Perey, Agustín Ruano Fournier, Daniel Mario García Capurro, A. Araujo, etc., etc.

EL BENEFICIO DEL 28—

EN EL REX DE POCITOS—La comisión pro-niños pobres que trabaja por la infancia desvalida de Pocitos, prepara para el 28 de este mes, en el Cine Rex de esa villa, una gran función cinematográfica con el fin de obtener recursos para sus obras benéficas. La presidenta de esta institución señora María Angélica Lerena Villademoros de Zalduendo, secundada por la vice señora Maruja González Bustamante de Minelli y la secretaria señorita Julieta Cornú, están empeñadas en hacer de este festival un suceso social muy lucido.

CAMBIO DE RESIDENCIA—

Desde ayer ocupan su nueva casa sita en la calle Piedras y Colón, el señor Andrés Preve García y su familia.

—El señor Carlos Piñeyrúa, su esposa la señora Petronila Sanguinetti y sus hijos, ocuparán el 25 del corriente, su nueva casa de la calle Agraciada esquina Vilardebó.

—La señora Blanca Piaggio Garzón de Ferreira pasa una temporada en casa de su señor padre el doctor José T. Piaggio, en la calle Río Branco.

—El doctor Francisco Brito del Pino, y su familia, pasará a ocupar en breve una apartamento del Palacio Pietracaprina.

GENTE CONOCIDA EN EUROPA—

Nos escriben de Biarritz:

"Una de las sudamericanas que se lleva la palma y llama aquí mucho la atención es la señorita argentina Carmen Peers de Niewbourg, hija de los varones Peers, y muy conocidos en los círculos de Montevideo'

Es una bellísima chica, elegante, graciosa, instruída, que tiene siempre a su alrededor una rueda de admiradores compuesta de lo mejor que se encuentra en esta playa, grupos de la vieja sociedad francesa, española y cosmopolita.

La señorita Peers juega admirablemente al golf y al tennis y cabalga como una brillante amazona. Su silueta inconfundible se destaca en el grupo de las hermosuras de Biarritz.

La señorita Peers está aquí con su mamá y con sus abuelos, el señor Pascual Costa y señora, ambos muy ligados a la sociedad montevideana.

Pasarán en ésta hasta fines de Setiembre, habiendo pasado ya Agosto."

VIAJEROS—

Un cablegrama recibido por la Mala Real Inglesa, hace saber que el "Almanzora", que lleva para Europa un núcleo de personas conocidas de esta sociedad pasó ya por Río Janeiro, estando todos los pasajeros muy bien. El viaje transcurre en medio de alegres reuniones.

—Hoy llegan de Buenos Aires, para asistir a la boda Christophersen-Cavestany, el arquitecto Alejandro Christophersen y su hija María Rosa Christophersen Lezica.

—Llega también hoy de Florida con el mismo objeto, el señor Francisco P. Carve.

—Están en Colonia Suiza, el señor Mario Ramos Sala y su esposa Ester Pradelles.

—Hoy parten para Buenos Aires el señor Guzmán Acosta y Lara y su esposa Margarita Sosa Díaz Piñeyrúa.

ENFERMOS—

Algo mejorada la señora Angela Alvarez de Cat, que será sometida en breve a una operación quirúrjica. La casa de la distinguida enferma, en la calle Pereira, se ve concurrida por buena parte de nuestra sociedad, que acude a saber de su estado.

—Es delicado el estado de salud de la señorita María Ecilda Santana Taborda.

—Muy mejorada la señorita Maruja Durán Guani.

—El niño Rodolfo Bruno Fonseca Muñóz está muy mejorado.

—De Buenos Aires hacen saber, que es bastante satisfactorio el estado de salud de la señora María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, esposa del extinto doctor Alberto Rodríguez Larreta, fallecido recientemente, que fué operada no hace muchos días.

—Mejorada la señora Ema Fyn de Platero.

—Desde ayer está enferma la señorita Ofelia Campos Echevarría.

—Enfermo el señor Walter Harley Braga.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora María Amalia Castro Blixen de Lerena Acevedo.

—Enfermo el joven Samuel Blixen Ramírez.

Dr. C. SANCHEZ MOSQUERA. —De las clínicas de Madrid y París.—Especialista en ESTOMAGO' INTESTINO E HIGADO. Tratamiento de la ULCERA DE ESTOMAGO Y DUODENO. Consultas: de 2 a 4 p. m., calle Canelones número 1283. Teléfono Uruguaya 147 (Cordón). 1110-n.a.o.

Al Collar de Perlas
RELOJERIA Y JOYERIA
Ventas de alhajas finas brillantes, perlas y piedras preciosas
!! EXCEPCIONAL !!
Unica perla en Montevideo de 32 gramos de peso
Gabriel Jorge Naser
Algo sorprendente. Precio de ocasión
Perlas para aumentar collares
Teléfono: URUGUAYA, 2919 Central
25 DE MAYO, 434 Montevideo
2019-set.15,17,19,23,25.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS—Compañía Dramática Española María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza
A las 21.15: Sexta función de abono. La comedia en cuatro actos de Oscar Wilde "El abanico de Lady Windemere".

URQUIZA — Compañía Rambal de Obras Policiales Norteamericanas y de Aventuras de gran espectáculo.
A las 17.30: "El silbido fatal". (Trágicas aventuras de Sherlock Holmes).
A las 21.15: "El Manicomio de Nick Werson. (Aventuras de Raffles).

CATALUNYA — Compañía de José Vico.
A las 21: "El hombre que sonríe", por Julio Escobar y "Los derechos de la salud" de Florencio Sánchez.

ARTIGAS — Compañía Lusitana-Morganti.
A las 21: "Delikatessen Hans" "El oficio de amar" y "Aves de cuenta".

ROYAL—
Variedades. Dos funciones. A las 15 matinée infantil.

SOLIS—

"Ebora", la nueva tragedia de Marquina, ha hecho lucir a la señora Guerrero-Díaz de Mendoza. La obra de Marquina no ha entusiasmado al público como en "Flandes se ha puesto el sol", ha dejado frío al público.

Anoche se estrenó "El Mundo es un panuelo", de los hermanos Alvarez Quintero, pieza de un género que siempre ha hecho la delicia del público de Solís. Para esta noche vuelve al cartel la comedia de Wilde, "El abanico de lady Windemere", y mañana habrá un estreno deseado: "Y va de cuento", de don Jacinto Benavente. Es de felicitarse que la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza se haya decidido a incluir ya en el repertorio de esta temporada, producciones del eminente autor de "Los Intereses Creados".

CATALUNYA—

Se realizó anoche la función que la compañía José Vico consagró a la memoria del inmortal Florencio Sánchez.

El número principal del homenaje fué la representación de la obra "Los Derechos de la Salud".

El público llenaba la sala del simpático teatro, aplaudiendo los números del hermoso programa realizado.

El anuncio de la vuelta a los carteles de "1810" ha causado excelente impresión. Esta noche, nuevamente "Los Derechos de la Salud".

URQUIZA—

"La Reina Madre o el País de las Bombas", fué la pieza que la Compañía Rambal representó ayer en la sección vermouth. De noche estrenó "El silbido fatal", con éxito como en las otras obras de esta compañía. Esta tarde vuelve a la escena "El silbido fatal". De noche, "El manicomio de Nick Werson".

ARTIGAS—

En este nuevo teatro la compañía Lusitana-Morganti, prosigue con resultados halagüeños la representación de obras rioplatenses y extranjeras.

Para esta noche vuelve a repetirse "Dilikatessen Hans" (bar alemán) y "Aves de cuenta". En la segunda sección figura el estreno de la pieza de Carlos Schaeffer Galio, "El oficio de amar".

ROYAL—

Inaudi, sigue maravillando a los espectadores. El resto del cartel queda a cargo de The Merian's Dogg's en su bonita pantomima "Un casamiento de perros", de Carelli y de Los Theos, excéntricos musicales, de Las Brasileñitas y de Los Chicharitos, pareja de cantos y de bailes; de Miss Renie and Carcas, los originales ciclistas, hacen del lugar de la calle Mitre el punto convergente de nuestro público.

Mañana, a las tres de la tarde, tendrá lugar la acostumbrada matinée infantil. Inaudi, como los Perros actores, realzarán por su concurso el cartel ya atrayente que regirá esa función.

CINEMATOGRAFICAS—

Mister Morris Gest, uno de los empresarios del Century Theatre, donde se representa la versión inglesa de "Afrodita", hizo algunas declaraciones a su paso por Chicago, que han dado origen a comentarios en los principales diarios.

"La escena norteamericana se derrumba—dijo a un periodista. Los banqueros de Wall Street han invertido más de 100 millones de dólares en la industria cinematográfica, y no tardarán en acabar con el teatro hablado. En la actualidad están comprando los mejores locales de los Estados Unidos; tienen contratados a los mejores actores y han firmado contratos con los más prestigiosos autores. No pasan de media docena las empresas de la escena hablada que pueden considerarse independientes.

La mayoría de los locales del Norte América pertenece a estos señores. De no suceder algo radical, antes de tres años, los banqueros de Wall Street dominarán en absoluto el negocio teatral.

Mr. Gest deplora la decadencia de la escena muda y que los capitalistas se apoderen de un negocio que hasta la fecha ha estado en manos de empresarios. "Dentro de poco, el arte escénico, el verdadero arte, habrá desaparecido de los Estados Unidos, agregó el empresario neoyorquino."

He aquí una prueba de las proporciones gigantescas que ha alcanzado en Norte América la industria cinematográfica:

Funcionan en los Estados Unidos 15.000 teatros en los que se exhiben películas.

En el resto del mundo hay 17.500 coliseos.

En todos los cinematógrafos del mundo empiezan ya a verse graciosas películas de Max Linder.

¿Cuándo veremos a tan estimable actor en Madrid, después de su larga ausencia de la pantalla?

Películas que triunfan actualmente en los principales cinematógrafos de Francia, y en general del extranjero:

"Charlot sufre un fracaso". "La ráfaga" (según el drama de Bernstein), "Terrible adversario" (por Douglas Fairbancks), "Charlot hace su debut", "Barrabás" (de serie), "El teniente Douglas" (por Fairbancks) "Hudini", el dueño del misterio" (de serie). "Cuando se aman" (de serie) y "Serpentin maniobra" (por el actor cómico Levesque).

En breve surgirá en el mercado una nueva película de series, interpretada por Antonio Moreno. Se titulará "La mano invisible".

ECOS DEL TURF

Las reuniones próximas

Reunión N.o 50, correspondiente al domingo 19 de Setiembre de 1920.

Premio Ricaurte (1912). — 1.600 metros. — Taxi 55 kilos, Guarapitú 55, Petain 55, Asquith 55, Charquecen 55, Redoble 55, Chiffonier 55, Fafaón 55, Secretario 55, Araucana 53, La Tolondra 53.

Premio Necker (1914) — 2.000 metros — Acanto 55 kilos, Desquite II 58, Uppercuth II 52, Tom Gin 55, Fósforo 52, Valsador 5?, Soneto 46, Ventisquero 49, Flint 52, Katon 55, Tipsy 49.

Premio Verona (1915). — 1100 metros. — Theo 54, Coruja 54, Zizaña 54, Pochola 54, Black List 54, Blanca 54, Alaska 54, Actea 54, Mary Grey 54, Norway 54, Bruna 54, Máscara Roja 54, Manguera 54, Za la Vie 54, La Piraña 54, La Rosa 54, Black Arrow 54.

Premio Minucha (1916). — 1.400 metros. — Basilea 43 kilos, La Italiana 42, Tetis 47, Remembranza 45, Barcarola II 40, La Buena Moza 54, Tenebrosa 54, Vivaz 44, Manacha 43, Hag to Hag 42, Playera 45, La Source 42, Aspirina 60, Golosina 42, Entretenida 47, Qui Vive? 50, Vagabunda 46, Friné 44.

Premio Jockey Club. 2.000 metros, — Aldeano 57 kilos, Ford 57, Caid 57, Shamrock 57, Chimango 57, Marcelaino 57.

Premio Benz (1917). — 2.000 metros, — Collilero 51 kilos, Rasta 55, Acteon 46, Prendusky 54, Ascencio 44, Pictorial 40, Tarnow 46, Calicot 57, Calígula 50, Gringo 52, Radamés 45, Rey Puesto 52, Attaché 47, El 75, 43.

Premio Rodin (1918). — 1.500 metros, — Alma Negra 52, Tita Ruffo 60, Volcán 52, Jafet 58, Boulanger 47, Conde Lucanor 40, Cristalino 57, Peña Fuerte 44, Pirincho 42, Tarnow 40, Anicio 40, Aspirante 40.

Premio Liniers (1919). — 2.000 metros, — Vainqueur 52 kilos, Merry Chap 45, Chápiro 48, Urbano 46, Fulmine 54, Mascotón 47, Pollino 44, Tolbiac 60, Vanadium 57, Kaporal 49, Antuco 46, Grey 47, Norfolk 40.

Reunión N.o 51, correspondiente al lunes 20 de Setiembre de 1920.

Premio La Source, 1.400 metros. — La Source 49 kilos, Miss Polly 51, Vivaz 53, Bury 49 Playera 53, Golosina 51, La Pinta II 49, Profecía 51, Onda Real 53, Vagabunda 51, Friné 51, Remembranza 55, Barcarola II 47, Desdémona 51.

Premio Lucas Gómez, 1.600 metros, — Valsador 55 Gringo 58, Ayax 55, Attaché 49, Pascualón 55, P. sur Quatre 49, Tom Gin 52, Katón 52, Sopettu 49, Acteon 55, Fósforo 43, Desquite II 55, Polidor 46.

Premio Misterio, 2.000 metros — Brave Chap 54 kilos, Ventiequero 54, Redoble 51, Flint 54, Herrial 54, Ascencio 57, General Osorio 57, Uppercut II 57, Tengo Medio 51, Salteador 51, Totona 55, Hag to Hag 55.

Premio La Noche, 1.300 metros, — Bonet Rouge 51 kilos, Red Fox 54, Mafarca 54, Chumbazo 54, Deimus 54, Dengo 54, Rodó 54, Tizón 54, Carillón 54, Toujours 54, Bete Noir 54.

Premio Shamrock, 1.500 metros, — Tete d'Allumette 54 kilos, Hirondeau 54, La Pinta II 52, 5 de Julio 54, Maorí 54, En la recta 52, Polidor 54, American Boy 54, Insano 51, Manacha 52, Cham de Mars 54, Don Gregorio 54, Misterio 54, Pieno 54, Flor de Fango 52.

Premio Sopetón, 2.400 metros — Grey 57 kilos, Merry Chap 55, El 75 46, Norfolk 47, Collilero 48, Urbano 56, Prendusky 52, Rey Puesto 49, Chápiro 58, Radamés 42.

Premio Lucas Towers, 1.300 metros, — Nitchevo 41 kilos, Aspirante 40, Tita Ruffo 60, Dorare 40, Jafet 55, Royal Sir 56, P. sur quatre 40, Aspirina 45, Beware 54, Marcelaino 40.

Premio Marcelaino, 2.000 metros, — Calicot 48, Garcón 48, Norfolk 41, Pollino 48, Welburn 44, Croix d'Or 52, Rasta 46, Callilero 42, Vainqueur 56, Chimango 40, Royal Sir 60, Pasteur 51, Rey Puesto 43, Ta-

Fontaina, Capurro y Cía.
Luis Mattiauda
Escribano
Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos
Administración de Propiedades, Remates, Balances, Peritajes Tramitación de sucesiones, etc.
MISIONES: 1480. - Montevideo
Teléf. Uruguaya, 1444 central
1736-pte.

Furtado & Co.
COMERCIO-NEGOCIOS-FINANZAS
25 de Mayo, 347 BUENOS AIRES
25 de Mayo, 417 MONTEVIDEO

DESPACHANTES DE ADUANA

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA 2192 Central y COOPERATIVO
25 DE AGOSTO, 376.--Montevideo
1911-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, [illegible] Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1520 Montevideo

Vecino y Cía.
DESPACHANTE DE ADUANA y Comisionista
Importacion, Exportación y Tránsito
359-PIEDRAS-361
Dirección Telegráfica: VENOCIA
Teléfono LA URUGUAYA 1515 Central. Montevideo

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1888
Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones
1074 Central
CALLE CERRITO, 444 MONTEVIDEO

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo-Casilla Correo.169
Teléfonos [illegible]

Adolfo E. Rolando
Despachante de Aduana y Comisionista
CALLE ZABALA, 1587
Teléfono La Uruguaya [illegible]

Milhas y Cía.
Despachantes de Aduana
Importación y Exportación
ZABALA 1600

Alberto Salanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1565 c
ZABALA 1574

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1351.—Montevideo
1425-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1454
Teléfono LA URUGUAYA 345 (Central)
1426-pte.

Abel Costemalle
Contador Público
Balances, Particiones, Inventarios
Liquidaciones de averías
25 de Mayo, 728 - Montevideo
1494-pte.

Claudio E. Bonino
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Rincón, 456
Teléfono LA URUGUAYA, 987 (Central)
1424-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

SE ALQUILA una chacra de 7500 metros en Canelones frente a una estacion de Ferrocarril. Paraje hermoso, tierra propia para agricultura. Por carta a señora de Crespo. Numancia N.o 11. Pocitos, Montevideo. 2017-Set.17

SE VENDE o se alquila casa moderna. Joaquín Requena 1167. 2009St18.

Prof. M. VIGNALI—(Fisicultura euritmica y danza. Lujosa sala en Buenos Aires, Cerrito 1037, contigua a las suntuosas Avenidas Quintana, Alvear, etc. 1984-set.30.

CONTABILIDAD, teneduría de libros. El 15 empiezo cursos nuevos, completo y abreviado, para hombres. L. Delgech. B. Mitre 1264. 1983-set.23.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores, Lecciones repujado $ 1 cju. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensales. a.n.o.

Avisos del día

AL COMERCIO

VAPOR BOUGAINVILLE

Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito G No 3, el vapor arriba nombrado se procederá a la revisación de las mercaderías el día 17 del corriente de las 13 a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.—Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, Setiembre 14 de 1920. — El Agente. 2016-St.17.

Profesionales

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista, — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1533. 1810-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA —Recientemente llegado de Europa y N. América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yí 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO GEBIE
Director Dr. Mario C. Simeto
CONVENCION, 1332 - Montevideo
RADIUM aplicaciones curativas RAYOS radioterapia radiografía y tratamiento eléctrico Electricidad ALTA FRECUENCIA. FROTERAPIA MASIVA (ozonoterapia) ... MOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.20.1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas, todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4623-n.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón. Consultas los días lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones núm. 1140. 261-pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista e América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorragias internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 5 p. m.—Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1283. 1722-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-n.n.o.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-n.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 739. 1044-pte.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Se han roto las relaciones entre Lloyd George y Kameneff

El delegado del «soviet» dice que existe falta de coraje para afrontar un cambio de política.— Los éxitos del general Wrangel. — Declaraciones de Paderewski. — Creación de la «Petite entente».

LONDRES, 14 — "The Times" declara que la publicación del ofrecimiento de libras 75.000 como subsidio por los bolshevikis a un diario, ha causado la suspensión de las negociaciones entre Lloyd George y Kameneff. Ya se han constituído, dice el diario aludido, varias compañías particulares de comercio que quieren enviar automóviles y ropa a Rusia en gran escala, pero se dan cuenta de que deberá pasar todavía cierto tiempo antes que las relaciones comerciales de la Gran Bretaña y Rusia queden restablecidas.

LONDRES, 14 — El delegado Kameneff dirigió una carta a ciertos miembros del Parlamento declarando que las acusaciones formuladas contra él, no han sido probadas y ocultan la ruptura de las negociaciones.

Niega tener participación en la venta de joyas de la corona de Rusia, ni en el asunto del diario "The Daily Herald", ni en la tentativa de hacer influencia ante el Consejo de Acción del Partido Laborista.

Termina lamentando el hecho de que el gobierno británico no haya tenido el coraje de declarar abiertamente su cambio de política.

LONDRES, 14 — Sir Sutherland, secretario del Primer Ministro, Mr. Lloyd George, ha declarado que las declaraciones de Kameneff son completamente contrarias a la verdad.

CONSTANTINOPLA, 14 — Un comunicado del general Wrangel anuncia lo siguiente:

Hemos terminado con éxito la evacuación de la región de Kouban.

Con dirección a Pologui hemos hecho prisionera a toda la 124.a brigada bolsheviki.

Con dirección a Oriekhow hemos ocupado varias aldeas.

Un destacamento de infantería bajo el comando de Volobine se apoderó de un tren blindado en la región de Nicolaievsk.

Se confirma la versión de que se han producido en Rusia grandes levantamientos anti-bolshevikis.

CRISTIANIA, 14 — Ha llegado a esta capital el delegado bolsheviki Kameneff quien ha recibido permiso para permanecer tres días en el país a fin de entrevistarse con su colega Litvinoff.

LONDRES, 14 — "The Daily Telegraph" publica un despacho de Kovno anunciando que a raíz de la expulsión de ciertos letones de Lituania se produjo un conflicto entre letones y lituanos.

LONDRES, 14 — "The Daily Telegraph" en un telegrama de Riga anuncia que Rusia ha ratificado el Tratado de Paz con Letonia.

LONDRES, 14 — "The Daily Telegraph" dice que la concepción del Primer Ministro de Francia, Mr. Millerand, sobre el bolsevikismo es evidentemente la única justa pues Rusia solo dispone para exportar propaganda revolucionaria, oro y alhajas robadas.

LONDRES, 14 — "The Daily Mail" en un despacho de Calcuta dice que circula el rumor en Simla de que los bolshevikis entraron en Bokhara presionando el avance en Afghanistan.

Fueron enviadas tropas afghanes para rechazarlos.

LONDRES, 14 — "The Times" dice que las proposiciones no autorizadas por el comité de Dantzing constituye una infracción sistemática al Tratado de Paz de Versailles y una afrenta para los Aliados y Polonia.

Este diario añade que el Consejo de Embajadores tendría que ocuparse de esta cuestión.

LONDRES, 14 — Un despacho de Sebastopol dice que según los observadores militares el combate librado por la posesión de Taurida dió por resultado la completa derrota de los bolshevikis, agregando aquellos que el general Wrangel ha introducido un nuevo elemento en la guerra rusa, vale decir la estrategia realizada con tropas disciplinadas.

Dicen también los referidos oficiales que se cree que el frente del general Wrangel permanecerá estacionado a menos que los bolshevikis traigan refuerzos que logren sacar de los restos de sus ejércitos ocupados en el frente polaco.

LONDRES, 14 — Una comunicación de Moscú da cuenta de que una información procedente de Siberia expresa que el general Semenoff a quien se atribuía anteriormente la resolución de haberse declarado a favor de la República de Extremo Oriente ha escapado de Chita llevándose una fuerte reserva de oro.

CONSTANTINOPLA, 14—Mr. Struve, Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno del Sur de Rusia desmintió la información publicada en Londres por la delegación maximalista sobre la pretendida derrota de los ejércitos del general Wrangel.

Añade que las tropas del general Wrangel no han sufrido ninguna derrota sino que derrotaron dos divisiones rojas, apresando a 6.00 prisioneros.

Paderewski y la paz con Rusia

CREACION DE LA "PETITE ENTENTE"

PARIS, 14 — En el curso de una larga entrevista con un representante del "Petit Journal", Mr. Paderewski declaró que si, como es probable, se celebra la paz ruso-polaca, resultará de ello el reconocimiento de los sovites como un gobierno de hecho, pero de ninguna manera como un gobierno de derecho.

La paz dejará a Polonia a la defensiva.

Hablando de la eventualidad de la entrada de Polonia en el sistema de la "Pequeña Entente", Mr. Paderewski recuerda que predicó en otro tiempo esa idea en los Estados Unidos, a la cual se asoció el Presidente Massaryk.

Polonia tiende sus brazos a Rumania, nada la separa de los serbios, croatas y eslovenos, y quiere mantener buenas relaciones con los checos, pero lamenta que éstos no hayan hecho a propósito de Teschen un gesto que hiciera posible la amistad total y sin reservas.

Polonia aceptará lealmente el arreglo que tuvo que aceptar por decisión del Consejo de Embajadores en momentos de su mayor angustia.

Hubiesen bastado pocas modificaciones para que esa demarcación fuese satisfactoria para las dos partes, en tanto que la solución impuesta deja en Polonia un sentimiento de amargura que tardará mucho tiempo en desaparecer.

Mr. Paderewski no cree imposible nuevas agrupaciones de Naciones, pero declara que Polonia no entrará en ninguna Alianza que no tenga por primer principio el reconocimiento de la fidelidad y confianza absoluta hacia Francia.

"Petit Journal" declara que se encuentra en condiciones de afirmar que el pensamiento predominante de Mr. Paderewski es realizar entre Francia y Polonia un acuerdo militar tan estrecho como la Convención Franco-Belga y añade que ese proyecto será examinado del lado de Francia con minuciosa atención.

La guerra en Rusia

La retirada de Wrangel

VARSOVIA, 14 — Un comunicado del Estado Mayor del ejército anuncia que se libraron diversos combates en varios puntos, especialmente al norte de Maloryta, donde fué rechazado un ataque de los maximalistas apoyado por autos blindados.

Los bolshevikis sufrieron en esa acción pérdidas enormes.

Los polacos, les capturaron todos los autos blindados y 26 ametralladoras.

VARSOVIA, 14—Letonia ofrecería su mediación a fin de facilitar el arreglo de las dificultades existentes entre Polonia y Lituania.

CONSTANTINOPLA, 14 —Un comunicado del general Wrangel anuncia lo siguiente:

Hemos terminado con éxito la evacuación de la región de Kocban. Con dirección a Pologui, hemos hecho prisionera a toda la 124.a brigada bolsheviki.

Con dirección a Oriekhow, hemos ocupado varias aldeas.

Un destacamento de infantería bajo el comando de Volobine se apoderó de un tren blindado en la región de Nicolaievsk.

Se confirma la versión de que se han producido en Rusia grandes levantamientos anti-bolshevikis.

Los hermanos del alcalde de Cork solicitan que intercedan los gobiernos extranjeros

EL MARTIR CONTINUA EN UNA EXTREMA POSTRACION.

LONDRES, 14 — La señora Mac Sweney, hermana del alcalde de Cork y su hermano, han dirigido una solicitud a las Embajadas y Legaciones de esta capital para que los gobiernos extranjeros intervengan a favor de Mac Sweney y de once huelguistas por el hambre que se encuentran encerrados en la prisión de Brixton y espresan la esperanza de que las naciones extranjeras impedirán que ocurra la tragedia y calmarán al pueblo.

Esta solicitud refiriéndose al arresto de Mac Sweney, dice lo siguiente:

El alcalde Mac Curfain, fué asesinado por la misma razón y se asesina ahora al alcalde Mac Sweney, por haber luchado a favor de la auto determinación de su país.

Se permitirá que continúe la tragedia.

Así sucederá que dos alcaldes de una misma ciudad fueron asesinados en el plazo de un semestre, por un supuesto gobierno civilizado.

Opinamos que esto interesa a todos los gobiernos debido a las estrechas relaciones que unen a las naciones modernas y los atentados de un gobierno repercuten en las demás naciones."

El estado de salud de Mac Sweney, no ha variado.

La Liga del gobierno propio de Irlanda, anuncia que éste continúa en un estado de extrema postración.

LONDRES, 14 — Oficialmente se anuncia que el Gobierno ha decidido nombrar un Sub Secretario de Estado por Irlanda con carácter suplementario con el fin de solucionar todos los problemas concernientes a Ulster.

Francia

La Conferencia entre Giolitti y Millerand

IMPORTANTES ASUNTOS TRATADOS

LONDRES, 14 — "The Times" dice que son muy importantes los resultados obtenidos en Aix les Bains en la conferencia entre los Primeros Ministros de Francia y de Italia para la consolidación de la unión franco-anglo-italiana.

Este diario añade que a fin de evitar los malentendidos y las vejaciones que resultan de los cambios espontáneos de la opinión, es necesario que el Gobierno Británico se esfuercen por llegar a comprender el punto de vista respectivo.

LONDRES, 14 — "The Daily Chronicle" se regocija por el acercamiento franco italiano y dice que los aplazamientos en la solución de los problemas del Adriático condujeron al fracaso de las negociaciones italo-yugo eslavas.

La actitud de los Estados Unidos, añade, contribuyó en gran parte a crear esta situación.

A continuación dice que espera que Francia ejercerá ante el Gobierno de Belgrado la presión del caso, para llegar a una solución y que lamenta el aplazamiento de la Conferencia de Ginebra.

PARIS, 14 — Comunican de Aix les Bains que, entrevistado después de haberse hecho la comunicación de la declaración común, el Primer Ministro de Italia, señor Giolitti, confirmó que el acuerdo más completo existe entre los dos gobiernos.

Contestando a una interrogación en lo concerniente a Rusia, el Primer Ministro de Italia declaró que Italia se reservaba la libertad de acción de reconocer o nó a los soviets.

Esta libertad es general y sin reserva y concierne tan bien a las relaciones políticas como a las comerciales.

El señor Giolitti añadió que Alemania será admitida en la Sociedad de Naciones cuando pruebe su voluntad de ejecutar el Tratado de Paz.

Las relaciones y alianzas entre nuestros dos pueblos, implican la continuación de las relaciones como durante la guerra y no hay que dar a estas palabras un nuevo sentido.

Hablando de la cuestión de Fiume el señor Giolitti declaró que ella debe ser solucionada directamente con Yugo Eslavia.

Concluyó declarándose perfectamente satisfecho con los resultados de su conferencia con el Primer Ministro de Francia, Mr. Millerand.

EL HEROE DE VERDUN, SE CASA

PARIS, 14 — Se anuncia el próximo casamiento del Mariscal Petain.

Bélgica

EL TRATADO CON FRANCIA—LA ACTITUD CON POLONIA — INTERPELACIONES.

BRUSELAS, 14—Se anuncia que el informe enviado por el primer ministro señor Delacroix al comité parlamentario de Relaciones Exteriores es generalmente favorable a la alianza franco-belga.

Varios diarios critican al gobierno respecto a su actitud en los asuntos polacos.

La prensa prevee que se formularán interpelaciones en ocasión de la reapertura de las sesiones del Parlamento.

BRUSELAS, 14—"L'Etoile Belge" anuncia que la respuesta dada por la Comisión de Relaciones Exteriores al primer ministro, M. Delacroix afirmó el acuerdo franco-belga y que facilitará los arreglos con Gran Bretaña y Holanda.

EL CONGRESO DE LAS ASOCIACIONES INTERNACIONALES

BRUSELAS, 14—El Congreso de las Asociaciones Internacionales abrió sus sesiones ayer.

Estaban representadas en este Congreso 198 asociaciones.

España

EXPLOSION EN UN MUSIC-HALL

MADRID, 14—Comunican de Barcelona que han fallecido dos heridos a consecuencia de la explosión ocurrida en un music-hall de esa ciudad.

Otras seis personas se encuentran en muy grave estado.

La Federación Obrera protesta por medio de un manifiesto por el hecho de que se le achaque de ser la autora de esta explosión.

TOROS

MADRID, 14—Informan de Albacete que los toros de la ganadería de Pablo Romero hicieron sumamente interesante la segunda corrida realizada allí.

En esta corrida participaron los toreros Saleri, Dominguez y Sánchez Mejías.

A todos ellos les fué tributada una entusiasta ovación acordándoseles la oreja de cada uno de los toros que mataron.

PROTESTA JUSTA

MADRID, 14—Anuncian de Granada que seis mil agricultores de esa región se han unido para apoyar a los arrendatarios del Duque de Wellington en su manifestación de protesta contra el apoderado de ese Duque que les ha exigido el desalojamiento de sus granjas de las cuales están en posesión desde hace un siglo.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS — DOS MEDIDAS — DISTURBIOS EN ZARAGOZA.

MADRID, 14—El Consejo de ministros se abstuvo de tratar el asunto referente a las tarifas ferroviarias con motivo de faltarle datos al respecto.

Se estudió el proyecto sobre las sanciones que se aplicarán a los periódicos que exciten a cometer atentados y a perturbar el orden.

Se exigirá que en todos los mitines que se realicen los concurrentes se atengan al programa presentado al solicitar la autorización para efectuarlos.

MADRID, 14—Telegrafían de Zaragoza que en los mercados de esa ciudad se han producido alborotos con motivo de la carestía del precio del pan.

A raíz de estos desórdenes se realizaron algunas detenciones.

También tuvo lugar una manifestación a la cual concurrieron unas tres mil personas a fin de pedir al gobernador que tome las medidas pertinentes para que se abaraten las subsistencias.

MADRID, 14—Comunican de Zaragoza que con motivo de que no se reunen los miembros del Ayuntamiento estos serán suspendidos por el gobernador quien los substituirá por nuevos miembros que ya tiene designados.

¡España! ¡España!

POR EL DELITO DE LESA MAJESTAD SE CONDENA A UNAMUNO. — UN SEÑOR FISCAL PIDE PARA EL SABIO 24 AÑOS DE PRISION.

MADRID, 14 — Comunican de Valencia que hoy dió comienzo la sesión secreta del juicio seguido al profesor Miguel de Unamuno, ex Rector de la Universidad de Salamanca, por delito de lesa majestad.

El fiscal pidió para el acusado ocho años de prisión por cada una de las publicaciones que se reputen ofensivas.

En virtud de ser tres las consideradas como tales, el pedido del fiscal equivale a veinte y cuatro años de prisión.

Italia

La situación del proletariado italiano

GIOLITTI EMPEÑADA EN HALLARLE SOLUSION

NUEVA YORK, 14—Informan de Turín que se teme que los obreros se apoderen de las fábricas de dinamita de Avizliana.

La guarnición ha sido aumentada con ese motivo, habiendo llegado refuerzos de carabineros y tropas con ametralladoras.

PARIS, 14—Giolitti ha informado a Millerand que la situación en Italia ha mejorado grandemente y que la Confederación del Trabajo se ha separado de los socialistas. Se espera que el trabajo será reanudado cuanto antes en todas las fábricas. Millerand felicitó a su colega por estos sucesos.

ROMA, 14—Se confirma que el gobierno tiene fundadas esperanzas en poder dominar la propaganda maximalista sin recurrir a medidas violentas, que no tendrían otro resultado que provocar sangrientos choques. Los funcionarios designados por Giolitti para asesorar a los prefectos insisten acerca de los industriales para que faciliten la solución del conflicto con nuevas concesiones a los obreros.

TURIN, 14—El ingeniero Francisco de Benedetti mató a dos obreros desde una fábrica cercana donde se le retenía a él y a su hermano. El matador fué arrestado.

ROMA, 14 — Telegrafían de Milán que por la tarde tuvo lugar allí una reunión de senadores y de diputados a fin de examinar la situación creada por la agitación de los obreros metalúrgicos.

En esta reunión se llegó a formular votos para que teniendo en cuenta los intereses generales y supremos del país, las partes en litigio encuentran la posibilidad de llegar a una solución conciliatoria manteniendo firmes los principios fundamentales del estado.

ROMA, 14—Informan de Milán que el Prefecto de esa ciudad recibió a representantes de la Federación de industriales y después también a delegados de los obreros.

Inglaterra

Los mineros ingleses decretan el paro

Discurso concialidor de un «leader»-Hasta dónde se atendorán las exigencias de los obreros.

LONDRES, 14 — "Pall Mall Gazette", preconiza que la Triple Alianza industrial, sea invitada a tomar entre las manos formalmente la cuestión de los mineros y negociar con el Gobierno en su nombre.

El Ministro de Trabajo hizo recientemente una declaración, ante las repetidas amenazas de los mineros, insistiendo en la necesidad de reconocer solamente las reivindicaciones de salarios justificados.

LONDRES, 14—El comité ejecutivo nacional del partido laborista, rechazó el pedido de afiliación que hizo el partido comunista, el cual preconiza el sistema de los soviets, la dictadura del proletariado y la adhesión a la tercera internacional.

LONDRES, 14—Conforme con la decisión de la Federación Nacional, los mineros de diversos centros industriales, entregaron el previo aviso sobre la cesación del trabajo que se producirá el 25 del corriente.

LONDRES, 14—Se considera significativo el discurso pronunciado anoche por un "leader" de los mineros en Derbyshire, aconsejando a los mineros a una política conciliatoria. Declaró que ni los mineros ni el público pidieron seriamente la reducción del precio del carbón, pues la pérdida que experimentaría el Tesoro significaría una gran carestía de la vida. Añadió que el fin de los mineros era salvaguardar sus intereses industriales.

REPRESENTANTE LITUANO

LONDRES, 14—Lord Pisher, Ministro de Instrucción Pública, representaría a la Gran Bretaña en la próxima reunión de la Liga de Naciones que tendrá lugar en París.

Es muy difícil un conflicto entre Chile y Perú

LONDRES, 14 — El diario "Financial Times" publica un artículo de Mr. Percy Martin en el cual este demuestra que existen pocas probabilidades de que se produzca un conflicto entre Chile y Perú respecto al asunto de Tacna y de Arica.

Estados Unidos

EN HONOR DE LA OFICIALIDAD DEL "ALFONSO XIII"

NUEVA YORK, 14 — El señor Juan Berutich ofreció anoche un banquete en honor de la oficialidad del acorazado español "Alfonso XIII" y miembros de la Comisión de fiestas formada para agasajar a los marinos españoles.

EL SERVICIO AEREO

NUEVA YORK, 14 — Comenzo ayer el servicio postal aéreo transcontinental.

Un aeroplano partirá cada mañana de Nueva York con destino a San Francisco y otro saldrá de San Francisco para N. York.

Además saldrá uno de Chicago para San Frainicisco todos los días, excepto el sábado.

Excepto los días lunes, saldrá diariamente un aeroplano de Chicago para Nueva York.

El primer aeroplano de ese servicio partió ayer de Chicago para San Francisco. Cada uno de esos aparatos lleva 800 libras de correspondencia.

Suiza

EL MONUMENTO DEL AVIADOR CHAVEZ

GINEBRA, 14—Al acto de inauguración del monumento elevado a la memoria del aviador peruano Chavez asistían sesenta delegados de la Federación de Aeronáutica Internacional.

Se sirvió un almuerzo en honor de esos delegados, pronunciando discurso el general Bailloud y los delegados de los Aero Club de Francia, Inglaterra, Holanda, Estados Unidos, Japón y Suiza, quienes depositaron coronas al pie de [illegible]

Alemania

UNA CONTRA MANIFESTACION SUCESOS GRAVES

BERLIN, 14 — Comunican de Erfurt que la Liga Internacional de víctimas de la guerra realizó una contra manifestación durante una manifestación patriótica en honor de los muertos durante la guerra.

Los contra manifestantes rompieron una bandera y cambiaron con sus contrarios disparos de armas de fuego.

Otra manifestación como recuerdo de los muertos en la guerra tuvo lugar en Munich.

Algunos miembros de la ex familia real, el ex Príncipe Leopoldo de Baviera, el general Ludendorff y las fuerzas de la guarnición asistía a este acto.

NO QUIEREN SEPARARSE

BERLIN, 14 — La Conferencia de los socialistas maximalistas de Alta Silesia adoptó una resolución contra la autonomía, pidiendo la unión a Alemania.

Información americana

Argentina

DE TODO UN POCO

BUENOS AIRES, 14 — Ha quedado constituído el comité pro homenaje al general Urquiza, que se realizará el día 11 de Noviembre próximo.

Todas las sociedades italianas iniciaron una colecta a favor de las víctimas del último terremoto.

La Embajada de Norte América en ésta recibió una información de su Gobierno, anunciándole que el Secretario del Departamento de Marin.a había telegrafiado a las autoridades de Santo Domingo informando a ese gobierno que el asunto de Fabio, Fallo y de otros periodistas acusados de sedición, merece la más cuidadosa y plena consideración del Gobierno de Estados Unidos, pidiéndole que suspenda la sentencia contra Fabio y sus compañeros y agregan de que no deberá tomarse medida alguna sin la aprobación de las autoridades de Wáshington.

El Ministerio de Instrucción Pública dictó una resolución aprobando el plan de estudios que regir áen la Facultad de Agricultura, Ganadería. Industrias y afines de la Universidad del litoral que funcionará en la provincia de Corrientes.

El Intendente Municipal, acompañado del Ministro de la Guerra, visitó la Isla de Martín García, con objeto de verificar la practicabilidad de la fabricación de ladrillos, utilizando a los penados, llegando a la conclusión de que se podrán fabricar quince millones de ladrillos a siete pesos el millar, los que se venderán a diez pesos en Buenos Aires para abaratar los artículos de construcción.

BUENOS AIRES, 14—La Dirección de Puertos, ha sometido a la aprobación del Poder Ejecutivo un proyecto de construcción de un puerto para inflamables en la entrada del canal del Sud.

—Comunican de Córdoba, que el Consejo Superior de la Universidad, aprobó un proyecto de aumento de sueldo a los Profesores, alcanzando a 100 por ciento para aquellos que tienen veinte años de servicios.

BUENOS AIRES, 14 — A pesar de existir un gran stock de maíz las cotizaciones se mantienen firmes tanto para las ventas de entrega inmediata como para las operaciones a plazo fijo.

Se continúa exportando maíz para los Estados Unidos.

—Una multitud de menores munidos de vales regalados por una Revista se reunió en la entrada del Teatro Hipódromo, donde actúa Frank Brown, produciéndose un tumulto infantil, a raíz del cual resultaron numerosos contusos.

La Asistencia Pública concurrió para prestar auxilio a varios semi-asfixiados.

Los chicuelos rompieron los vidrios de las puertas y ventanas del teatro en vista de que no se les permitía la entrada.

La policía intervino, restableciendo el tráfico y el orden.

—La Liga Argentina contra la Tuberculosis, organiza una colecta pública que se efectuará del 16 al 22 del corriente, cuyo producto será destinado a combatir ese flagelo.

—La suplantación de la Directora de la escuela Villa Ballester, ha originado un serio conflicto entre el elemento escolar de esa localidad.

BUENOS AIRES, 14 — La Junta de Expedicionarios Argentinos solicitó al Consejo de Educación permiso para dar conferencias sobre temas argentinos en las escuelas del interior de la República.

—Esta mañana, en circunstancias en que el teniente López realizaba ejercicios hípicos en la Sociedad Rural, al saltar una valla tropezó el caballo y cayó, apretando al teniente, quien resultó herido en el pecho y la cabeza.

Cocine con Gas y Economizará Tiempo y Dinero

EL GAS ES ACTUALMENTE EL MAS BARATO DE LOS COMBUSTIBLES

Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltd.

25 DE MAYO, 702 y 706

BUENOS AIRES, 14 —En las ventas de la Exposición Rural, el doctor Gallinal compró el toro del box 157 en la suma de 6000 pesos.

—La Municipalidad invertirá 25.000 pesos en la construcción de una nueva escuela para niños débiles en el Parque Chacabuco.

—Se han entrevistado el Intendente Municipal, el ministro de Agricultura y el Director de Ganadería para cambiar ideas a fin de unificar los servicios de la Inspección de Veterinaria.

—La Gerencia de la Cámara Sindical de Comercio se propone crear una cooperativa de consumos a fin de facilitar a los quinteros y chacareros que vienen a la capital todo lo necesario para la subsistencia en el campo.

—Esta tarde se clausuró el Congreso de la Aftosa, concurriendo a ese acto el ministro de Agricultura, el Intendente Municipal, personalidades y profesores.

Pronunció un discurso el doctor Sojo, el cual hizo un resumen de las sesiones del Congreso. Hablaron luego los delegados uruguayo, brasileño, chileno y español.

Chile

EN MONTON

SANTIAGO DE CHILE, 14 — El 18 del corriente la colectividad argentina colocará una corona en la estatua de O'Higgins.

—La delegación chilena ante la Liga de las Naciones se embarcará en Buenos Aires el 5 de Octubre próximo a bordo del vapor "Tomaso di Savoia".

—La Legación italiana ha informado que las perturbaciones en Italia tiene carácter de comunista sólo de alcance económico.

—"La Nación" anuncia que el gobierno habría acordado retirar el mensaje que designa al señor Matías Errázuriz, Ministro de Chile en Bélgica.

—La semana próxima el Ministro de Ferrocarriles estudiará la fusión de los trasandinos.

—Para asistir a la trasmisión del mando presidencial vendrá a esta capital una delegación brasilera.

SANTIAGO DE CHILE, 14 — La visita de la embajada brasilera a esta capital ha sido postergada con motivo de la llegada de los reyes de Bélgica en esa misma fecha.

—La Legación de México dará el jueves próximo un banquete en ocasión del aniversario patrio.

Han sido invitados a este banquete el Presidente de la República, los ministros y varias personalidades.

—Los nuevos escampavías permanecerán en la región de los canales.

Brasil

EN HONOR DE LOS SOBERANOS BELGAS — REFORMA AL CODIGO — ¿HUELGA GENERAL? — EXPLOSION DE OTRA BOMBA.

RIO JANEIRO, 14 — La Comisión de Código Penal del Senado continúa el estudio del proyecto de reforma del Código, estableciendo un nuevo régimen penitenciario especial sin determinación de la pena que durará conforme al comportamiento del individuo y el presidio podrá extenderse hasta la perpetuidad.

RIO JANEIRO, 14 — La Escuela Militar y brigadas de las tres armas ocuparán la plaza Mauá en tanto que la artillería hará salvas en ocasión que los reyes belgas pisen tierra. Las bandas de música tocarán el himno belga. El rey Alberto durante la revista será escoltado por fuerzas de mar y aéreas.

—Siguen llegando tropas del interior, las que tomarán en la revista militar.

—El Estado Mayor está en constante comunicación con el "Sao Paulo".

—Ha zarpado una escuadrilla de seis destroyers para hacer ejercicios en alta mar, luego regresará aquí y partirá después para alcanzar al acorazado "Sao Paulo" a la altura de Cabo Frío.

—Llegó el señor Soiza Reilly, enviado de "Caras y Caretas".

RIO JANEIRO, 14 — Persisten rumores de pronto estallido de una huelga general. El gobierno adoptó enérgicas medidas con el fin de hacerla fracasar.

RIO JANEIRO, 14 — El cambio, 12 7|8 y 12 13|16.

RIO JANEIRO, 14 — En el local ocupado por la comisaría explotó una bomba, causando perjuicios materiales.

—El Presidente de la República doctor Pessoa se ha entrevistado con el ministro de Justicia y el Jefe de Policía con motivo de los frecuentes atentados anarquistas.

—Los obreros marítimos destituyeron el Directorio de la Sociedad Marítima y eligieron un comité encargado de dirigir la sociedad y concertar el arreglo de la huelga que sostienen.

Perú

LA MISION DEL Sr. PUGA BORNE

LIMA, 14—Todos hacen comentarios en derredor de la misión que trae al señor Puga Borne a esta capital.

La publicidad de las gestiones se deben a una falsa noticia de "La Nación" de Buenos Aires que dijo que la opinión dominante en los círculos políticos de Chile es que se debe exponer francamente los puntos de vista o entregar la solución a la Liga de las Naciones o al Tribunal Americano.

El señor Leguía ha sido muy felicitado por el rechazo de los arreglos directos.

Paraguay

DOS NOTICIAS

ASUNCION, 14—Ha quedado definitivamente resuelto inaugurar el 12 de Octubre próximo la Exposición Rural.

—El Poder Ejecutivo dictó un decreto reconociendo la República de Finlandia como libre e independiente.

Así como el balancín regula la tensión para la pareja de caballos, así los tirantes «Shirley President» distribuyen y regulan la tensión al cuerpo, a medida que cada miembro de la persona en movimiento exije uso adicional.

La mayor comodidad es impartida por los tubos metálicos montados sobre torniquetes ajustables—cada tensión adicional es automáticamente suministrada por la justabilidad de esta maravillosa construcción de tirantes.

Cuando compre, busque las palabras «Shirley President» en hebillas. Esa es la garantía de usted.

De venta por los principales comerciantes en todas partes del mundo

President Suspender Company

Shirley, Mass., E. U. A.
Cablegramas: President Shirley, Mass
Establecida en 1892. Clave en uso Western Union

430-mls.y.dgs.pts.

Don Juan
Por Miguel Zevaco
Ejemplar $ 0.40

La Garra de Hierro
Notable novela policial
Ejemplar $ 0.40

Geografía de la América del Norte
Por E. S. Giuffra
Ejemplar $ 0.40

Tablas de Pesas y Medidas
Folleto Ilustrativo
Ejemplar $ 0.20

EN VENTA EN ESTA ADMINISTRACION
RINCON, 587

Elixir de Nogueira
del Phco. Chco. Jao da Silva Silveira
Empleado contra ESCROFULAS

1287 mls.

Banco de Seguros del Estado

Capital y Reservas $ 6.000.000 m|n oro

SEGUROS GENERALES

Primas recibidas y siniestros pagados desde su fundación

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS
1912	$ 354.152.00	$ 93.233.94
1913	" 662.459.21	" 189.403.54
1914	" 584.817.47	" 178.297.18
1915	" 664.015.78	" 198.339.49
1916	" 856.202.35	" 185.777.01
1917	" 1.829.241.02	" 485.358.65
1918	" 2.151.777.79	" 730.468.97
1919	" 3.234.181.13	" 1.037.881.74
	$ 10.336.936.75	$ 3.098.755.52

Oficinas: RINCON, 437 Montevideo

1488-p.m.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 — SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm. 613 — Miércoles 15 de Setiembre de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

La exposición de Paysandú

Informaciones de nuestro Corresponsal

Las noticias que llegan de Paysandú siguen informando sobre el éxito que obtiene el torneo que allí se realiza bajo la dirección de la Sociedad Rural y Exposición Feria que preside el doctor Alfredo Vásquez Varela.

Las ventas se desarrollan en forma halagüeña, habiéndose vendido cerca de $ 100.000 y pagándose los productos a buenos precios.

EL BANQUETE DE LA RURAL

Paysandú, Setiembre 15 — A GACETA RURAL. — Montevideo. — (Retrasado). — Tuvo lugar en el pabellón central de la exposición el suntuoso banquete brindado al ministro Caviglia por la Sociedad Rural. Asistieron ganaderos, comerciantes, principales autoridades del departamento, miembros de la prensa y distinguidos miembros de la sociedad sanducera, cuya nómina es la siguiente: ocupaban la cabecera de la mesa el ministro de Industrias doctor Luis Caviglia, a su derecha se hallaba el presidente de la Rural, doctor Alfredo Vásquez Varela; a la izquierda el Jefe de Policía, don Antenor Cabrera; el presidente del Concejo, don Jacinto Deballi; el presidente de la Asamblea Representativa, doctor Alberto Lanzón, diputado don Pedro J. Etchemendy, vice secretario de la Rural D. Carlos Arocena, Eduardo Horta, Juez Letrado doctor Francisco Jardí Abella, Gerente del Banco de la República don Héctor Dupont, Juan Schweizer, Vicente E. Lardhoy, José Lamas, Mario Beguerístain, Fiscal Letrado doctor Pedro Callorda y Acosta, Carlos Fraschini, Ricardo Pedoja, Lorenzo Lombardini, Tomás Baptista, Eduardo Deballi, Martín Majó, Arturo Ríos Elchevesere, Héctor Majó, Eudaldo Souza, Francisco Souza, Felipe Silveira De Andrade, Hugo Cantera, Miguel Serra, Conrado Hughes, Martín Horta, Ataliva Coronel, Eduardo Arocena, Tomás Hughes Alberto Quintana, P. Valdez García, Narciso Rodríguez Candela, Luciano Rodríguez Depiani Rico, Recaredo Ugarte, Antonio Farinha, Adolfo Farinha, E. Dorrandeguy, Serafín Otero, Manuel Borrel, Antonio Pintos, Carlos Young, Julio Stirling, Guaiberto E. Ros, Berardo Bentancour, Justino Acosta, Italo Supparo, Guillermo Erisequia, Adolfo Marco Del Pont, ingeniero Luis Schunk, Adiph Abraham, Adolfo Horta, Alejandro Victorica, José Oreggioni, Pablo Penizzo, Antonio Estefanel, Abel Fernández, Juan Elhordoy, Luis Indart, Vicente Elhordoy, Alberto Elhordoy, Julio Velázquez, Gabriel García, Sixto Dietra, Horacio Boschetti, Casimiro Pérez, Francisco Laurenzo, Justo Leal, Daniel Millot, Ernesto Izquierdo, José Demaria, Nicolás Pesceto, Alberto Romero, Juan Cabale, Esteban Ruiz, Amaro Benítez, José Adami, Francisco Becio, Alberto Ulleis, Pedro Mazzoni, Mario Aguirrezabala, Lorenzo Castellucci, Silvestre Pereira, Francisco Silva Torres, C. Ubilles Wilanbuch, Francisco Díaz Olivera, J. Etchevarre (hijo), Vicente Guizzi (hijo), Hilario Lonudo, Alejandro Etchevarren, Pedro Luizzi, Julio Soto, M. Fernández, Alberto Peel, Carlos Crocker, Eduardo Compte, Carlos Cordero, Juan De Read, Félix Mozzera, Pedro Licheros, Héctor Benítez, Ricardo Marchales, Alberto Malpor, Enrique Incem, Braulio Baptista, Sebastián Licheros, José Pena, Bernardo Gorizalnes, Héctor Pachetti, Anacleto Olivera, Antonio Posse Young, José Corlessi, José Childs, Juan José Quintela, Bernardo Borrotoa, G. Arimalo y otros.

LAS VENTAS

Se iniciaron las ventas con marcado retraimiento de parte de los interesados. Las tribunas estaban totalmente ocupadas por seiscientos ganaderos. Las ventas sobrepasan de $ 55.000, según el siguiente detalle de lo vendido hoy: Julián Indarte a Jesús M.a Nievas, 1 toro Hereford, en $ 1100. Sunhaya a Juan P. Riconte, 2 toros Durham, de campo, a $ 400 c|u. El mismo a Tomás A. Baptista, 1 toro Durham en $ 400. Teodoro Ibos a Félix A. Mazeres y Cía., 10 toros a $ 155 c|u. El mismo a Alberto Nelcis Pintos, 1 toro Hereford en $ 115; R. Stirling y Cía. a Guillermo Kirkly. 15 corneros a $ 130 c|u; Julián Sunhary, a Ernesto Izquierdo. 1 toro Durham en $ 300; Samuel Stockes a Ernesto Izquierdo, 4 toros Durham a $ 205 c|u; El mismo a Tomás Baptista, 4 toros Durham a $ 270 c|u; Estancia Santa Rosa, a Francisco Heurioud, 25 novillos a $ 59.25 c|u. Olaso Apetche y Hnos. a Aranza y Hnos., 20 novillos a $ 59 c|u; Los mismos a Francisco Heuroud, 10 vacas a $ 49 c|u; Leizi Hnos. a Honoribal Silva, 10 vaquillonas a $ 58.50 c|u; Higinio Cardozo a José Antúnez, 24 vacas a $ 45 c|u; Anacleto Montero a Juan G. Cabale, 18 vacas a $ 48.50 c|u; El mismo a Avanza y Bentencour, 3 vacas a $ 40 c|u; Juan Lichero a Osvaldo Ennis, 20 vaquillonas con cría a $ 41 c|u; Julián Indart a Souza Hnos., 1 carnero Romney Marsh puro de pedigrée en $ 900. Campbell Hnos. a Francisco oSuza Hnos., 18 toros Hereford a $ 410 c|u; "Las Delicias" a Jesús Nievas, 10 vacas Hereford a $ 67 c|u; Campbell Hnos. a Silvestre Pereyra, 34 vacas Hereford a $ 50 c|u; Justo Leal a Juan Indart, 5 toros Hereford a campo a $ 400 c|u; Daniel Millot y Cía. a Jesús M. Nievas, 8 vaquillonas a $ 87 c|u; Los mismos a Felipe Vener, 2 vacas a $ 120 c|u; Daniel Millot a J. Izquierdo, 1 toro Hereford en $ 850; Arturo Terra Arocena a Ramón y Gregorio Pestaña, 2 toros Hereford a pesos 440 c|u; el mismo a Mazeres y Cía., 6 toros Hereford a $ 310 c|u; Desiderio Danta Hnos. a Tomás Baptista, 1 toro en $ 165; José Elorza e hijos a Arocena Terra y Cía., 1 toro Hereford a campo en $ 1290; Los mismos a J. Guerra H. 1 toro Hereford a campo en $ 1100; Los mismos al mismo, 1 toro en $ 1000; los mismos a P. J. Etchemendy y Cía., 1 toro Hereford de campo en $ 1350; los mismos a José Guerra hijo, 1 toro de campo en $ 1150; Suc. Juan Gayzor a Avanza y Bentancor, 10 novillos a $ 85.25 c|u: Miguel Young a Avanza y Bentancour, 10 novillos a $ 91c|u; Julio Muró a Eduardo Fourcade hijo, 1 toro Hereford en $ 315; Martín Horta a Silvestre Pereira, 6 vacas gordas a pesos 41 c|u; el mismo a Francisco Heurioud, 8 novillos gordos a $ 51 c|u; Vicente Bó a Marion y Cía., 3 carneros Merinos de pedigrée, en $ 1460; el mismo a Marión Hnos., 1 carnero merino en $ 300; Carlos Arocena hijo a Ponce de León, 3 cerdos Berkshire, en $ 150.

OTRAS NOTICIAS

Esta noche se realizó en el Casino Comercio la gran recepción en honor del ministro de Industrias. La fiesta resultó brillantísima.

—Anoche falleció repentinamente la distinguida señora María L. Fentes de Sacarello. El deceso ocurrió momentos antes de salir de su casa para la función de gala. Su muerte ha sido muy lamentada.

Corresponsal.

El Congreso I. de la aftosa

ALGUNAS NOTICIAS

En la última sesión del Congreso Internacional de la Fiebre Aftosa reunido en Buenos Aires, se trató lo siguiente:

Concedida la palabra al delegado doctor Giacobini, quien funda la siguiente proposición, que es aceptada por el congreso:

El Congreso Internacional de la Fiebre Aftosa, invita a la Facultad de Ciencias Médicas a incluir en los programas de patología y clínica epidemiológica, un capítulo especial, destinado al estudio de la fiebre aftosa comparada y que relacione las causas determinantes de la infección del animal al ser humano.

Enseguida, el delegado chileno, Baltino Sanz García, lee su trabajo sobre la enfermedad de la mamitis, en su relación directa con la aftosa, trabajo que fundamenta con la siguiente conclusión, que es aceptada:

El Congreso Internacional de la Fiebre Aftosa, atendiendo la gravedad indirecta en las vacas lecheras por la ampliación de la mamitis en las epizootias, recomienda el estudio bacteriológico y ensayos de los procedimientos de inmunización.

Cede la presidencia el delegado Matta al señor Olbausen y a esa altura de la sesión da lectura de su trabajo analítico sobre les de laboratorio del profesor Rosenbusch, jefe del Instituto Biológico de la Sociedad Rural; elogia asimismo los del profesor Lignieres y diversos otros trabajos de orden sanitario contra la aftosa, que el autor ha valorizado en nuestro país, terminando por proponer sobre ellos al congreso, la siguiente conclusión:

El primer Congreso Internacional de la Fiebre Aftosa reunido en la ciudad de Buenos Aires, solicita del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, como un medio de facilitar los futuros estudios sobre la fiebre aftosa, se sirva hacer una recopilación de todos los métodos que se han ensayado sin éxito para obtener el cultivo "in vitro" del virus aftoso y de los procedimientos de coloración y técnica operatoria empleados para descubrir el agente de la enfermedad.

Hacer un llamamiento a los investigadores para redoblar los esfuerzos con el fin de obtener el cultivo "in vitro" del virus de la aftosa y descubrir el agente productor de la enfermedad.

Berges leyó varias consideraciones y estadísticas sobre pérdidas ocasionadas por la aftosa en algunas regiones tamberas de nuestro país, y fundamento una conclusión que es aprobada por unanimidad para que las autoridades no permitan la venta de la leche, sino pasteurizada, hervida o esterilizada.

Exhibió el autor, con tal motivo, varios tarros en que se conservan materias orgánicas extraídas de una cantidad de 15.000 litros del producto, con lo cual rubrica sus afirmaciones y experiencias.

Se leen también otros trabajos sobre sistemas de policía sanitaria de diversos países y después se da lectura a un extenso informe del doctor Tomas Le Bretón, en que se historia el desarrollo de la aftosa en Estados Unidos desde 1850, que es aprobado con aplausos por el Congreso.

Se vota por aclamación una moción del delegado doctor Juan Carlos Sampietro, por la cual se tributa un aplauso a la Liga Agraria Argentina, por su nota al ministerio de Agricultura, abogando por que éste persiga y castigue la venta de específicos con que algunos comerciantes se inventores de los mismos, tratan de sorprender la buena fé de los hacendados.

A moción del delegado Berges ese voto de aplauso se hace extensivo a la Comisión de Hacendados, por cuanto hace ya cerca de un año que dicha institución, se presentó en la misma forma al ministerio.

REGRESO DE DELEGADOS

Habiendo vencido la fecha reglamentaria dispuesta para la clausura del Congreso Internacional de la Fiebre Aftosa, regresaron de la vecina orilla, los que fueron delegados del Ministerio de Industrias ante dicho Congreso, doctores Rafael Muñoz Ximénez, Carlos Del Castillo y Luis G. Murguía.

Campos en venta

EN MINAS

El día 27 de Setiembre actual, a las 3 de la tarde, en el Juzgado Letrado Departamental de Minas, el martillero Carlos María Zeballos, rematará una fracción de campo, ubicada en Chamizo departamento de la Florida, con la base de $ 169.40 la hectárea.

EXPOSICION DE SORIANO

NUEVAS INSCRIPCIONES PARA EL TORNEO DEL 19

A premio. — Vacunos a galpón. — "La Concordia" 3 toros Shorthorn de pedigree inscriptos, a galpón, 1 toro Hereford de pedigree inscripto, a galpón. Frich y Hendersson, 1 toro Hereford de pedigree, inscripto, F. Vidiella, 3 toros Shorthorn de pedigree, inscriptos.

Caninos. — Mateo Galagorri, 1 perro Terranova.

Lanares. — Florencia R. de Young, 16 carneros Romney March, de 1 año, a galpón, 4 borregas Romney Marsh de 2 años, a galpón, 5 carneros Romney Marsh de 1 año, a campo, 5 borregas Romney Marsh de 1 año, a campo.

Toros a feria solamente. — Rodolfo Domínguez, 18 toros Durham.

El Certamen de Palermo

LAS VENTAS

Notician de Buenos Aires que ayer tarde continuaron en la Exposición Rural, las ventas de los productos que detallamos a continuacion:

Se dió comienzo al remate con el producto N.o 120, expuesto por el señor Jorge Gordon Davis, el que fué adquirido por el señor Gómez en la suma de 11.000 pesos.

N.o 121, expuesto por el señor Mariano Casares, adquirido por el señor Bravo, en la suma de 1.900 pesos.

N.o 122, expositor Adolfo G. Luro, adquirido por el señor X. X. en $ 3.000.

N.o 124, expositor Miguel A. Martínez de Hoz, adquirido por el señor P. Bozán, en $ 5.900.

N.o 125, expositor Jorge Sartamarina, adquirido por los señores F. Castrime, en $ 5.500.

N.o 126, expositor Bautista Alchourrón, adquirido por el señor Echeverri, en $ 4700.

N.o 147, primer premio, expositor, Santiago Madriaga, adquirido por el señor José María Ibar, en $ 22.000.

N.o 129, segundo premio, expositor, sucesión de Narciso Vivot, adquirido por el señor Elordi, en $ 15.000.

N.o 143, tercer premio, expositores C. E. y B. Duggan, adquirido por el señor M. Echeverri, en $ 13.000.

N.o 118, cuarto premio, expositor Eduardo Hesbe, adquirido por el señor A. Maeze, en 13.000 pesos.

N.o 114, quinto premio, expositor C. E. y B. Duggan, adquirido por el señor H. Blake, en 17.900 pesos.

N.o 113, de los mismos expositores, adquirido por el señor Gallinal en 4.200 pesos.

N.o 114, expositoro sucesión Eugenio Mattaldi, adquirido por el señor Eder, en $ 7.000.

N.o 128, expositor sucesión de Narciso Vivot, adquirido por el señor M. Echeverri, en $ 2.000.

N.o 116, expositor Pedro T. Pagés, adquirido por el señor J. E. Estau e hijos, en 5.000 pesos.

N.o 19, expositor Diehl Hnos. adquirido por el señor Salvador Duarte en $ 7.000.

N.o 130, expositores Francisco y Arturo Idoyaga Moline, adquirido por el señor E. Zabala, en 4.600 pesos.

Box 151, Pound of Beef, vendido en $ 3500 a los señores Fernández, Maya Hnos. expositor Duggan Hnos.

Box 152, Celia's Apollo 12, vendido en $ 5500 a la sucesión Alonso; expositor Raúl C. Echeverri.

Box 133, Boer's Admiral 41, vendido en $ 4.000, a la sucesión Salazar: expositor, Juan C. Boero.

Box 134, El Dorado Veloz of Naemoor, vendido en $ 4.000, al señor Javier Laurenz.

Box 135, Wirsch's Prudish King, vendido en $ 2 300 a los señores Luciani y Carabelas; expositor Bernardo Wirsh.

Box 136, Wirsh King, vendido en $ 2.300 al señor Francisco Crespo; expositor, el mismo del anterior.

Box 137, Ayacucho Pierrepont 105, vendido en $ 2600, al señor Mariano de Olaso; expositor Silvano Bousson.

Box 138, La Negra Village Marshal 26 A., vendido en pesos 2050, a la sucesión Queenedy; expositor, Santos L. Gutierrez.

Box 139, Lustful, vendido en $ 3100 a los mismos compradores; expositor Leonardo L. Palacios.

Box 140, San Ramon Sutli, mención en su categoría, vendido en 4600 pesos; expositor, William Angus.

Box 141, Thaxton's Guar (importado), mención en su categoría, vendido en $ 5200, al señor Antonio Leloir; expositor el mismo del anterior.

Box 142, El Dorado Velox of Naemor 13, mellizo hembra, mención en su categoría, vendido en $ 5.400, al señor Antonio Costa; expositor William Angus.

Box 145, Waterloo King, vendido en $ 4900, a los señores Muchito y Olaciregui.

Box 146, Major Hope, vendido en $ 4800, al señor Juan Cané, expositor Manuel Fraga.

Box 149, Oregon, vendido en $ 2100, expositor Mariano Casares.

Box 149 bis, vendido en pesos 5.000, al señor J. Vazquez.

Box 151, Grenadier 2, mención en su categoría, vendido en $ 5200 a los señores Muchito y Olaciregui; expositor Miguel A. Martínez de Hoz.

Box 157, Ascot Chief, segundo premio en su categoría, vendido en $ 8.500 al señor Antonio Pereda, expositor, sucesión de Narciso Vivot.

Box 165, Wirsh's Sunlinght, tercer premio en su categoría, vendido en $ 6200, al señor J. Esteban Ezcurra.

Box 179, Bonaparte Earl, 4.o premio de su categoría, vendido en $ 10 600 al señor Castaños, expositores, D. P. y H. Olivera.

Box 158, Chiddingstone Viscont, 5.o premio de su categoría vendido en $ 7000, a los señores Pedro y Emilio Solanet; expositor, sucesión de N. Vivot.

Box 155, Frolic, mellizo con hembra, vendido en $ 6100, al señor Solanet; expositor, señor Malbrán.

Asociación Rural del Uruguay

LA EXPOSICION DEL DOMINGO

Ya ha empezado a llegar al Prado los animales anotados para la Exposición de reproductores sin pedigree que se realizará en el Prado en los días 19, 20 y 21 del corriente.

Como es sabido, figuran en este torneo las secciones que fueron eliminadas en la Exposición de Campeonatos por la escasez de local. De manera, pues, que este torneo viene a ser complementario de nuestra gran Exposición última.

La Comisión Directiva, ha resuelto que se abra al público el 19 a las 2 de la tarde, dando comienzo de inmediato las ventas de aves y cerdos, quedando para el lunes de mañana, las ventas de lanares y por la tarde la de vacunos.

La sección lanares, es tal vez la más importante de este torneo, pues han inscripto en él, los principales establecimientos del país.

En la sesión que hoy celebrará la Junta Directiva de la Institución se nombrarán los Jurados que deben actuar en este torneo.

CITACION

Se cita a los señores Oscar Orozco, doctor Julio Muró, Demetrio Windmuller, Adolfo E. W. Shaw, Hugo A. Surraco Cantera, Benjamín S. Viana, Alberto Sienra, Federico F. Vidiella, y Raúl A. Rodríguez, miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, para la reunión que se realizará hoy a las 5 en el local social.

LOS DELEGADOS A MERCEDES

Invita la Asociación Rural del Uruguay para asistir a la Exposición que se realizará el 19 en Mercedes, ha designado sus representantes a los señores Federico F. Vidiella, Ernesto T. Campbell y doctor Marco Duto.

El señor Vidiella ha partido ya para ese punto, pues actuará también como jurado de la raza Shorthorn.

Los específicos contra la fiebre aftosa

Nota de la Liga Agraria al ministro de Agricultura argentino

Con el objeto de vigilar la venta de específicos contra la fiebre aftosa, la Liga Agraria argentina ha enviado al Ministro de Agricultura del vecino país la siguiente nota:

La Liga Agraria, que me cabe el honor de presidir, ha resuelto en su sesión del 8 del corriente dirigirse a V. E., pidiendo se prohiba la venta de específicos contra la fiebre aftosa.

Las exigencias de la cruel enfermedad por una parte y el incentivo de la ganancia por otra, ha puesto en el comercio multitud de específicos para curarla y prevenirla.

De las pruebas de estos específicos hechas por los particulares resulta que en su mayor parte no son sólo negativos sino contraproducentes, atentando muchas veces contra la vida de nuestros ganados. La falta de virtud de estos específicos para curar y prevenir la aftosa ha sido también reconocida por el ministro de Agricultura en su nota contestación a la sociedad de hacendados, nota en que se le pedía a ese ministerio manifestara cuál era el mejor específico para curar la fiebre aftosa, de los múltiples que se expenden.

El ministro decía entonces que hasta la fecha no se tenía reconocido ningún específico.

Dada la gravedad de esta enfermedad, los estragos que hace en nuestras haciendas y el desarrollo que la especulación ha tomado en la venta de específicos, se hace necesaria una intervención enérgica de ese ministerio para prevenir e impedir esos abusos, dictando un decreto prohibiendo su venta.

Los intereses de la ganadería que constituyen la riqueza de la nación están comprometidos y el gobierno ejercitando su papel de vigilar todo lo que afecta a la moral y economía del país, debe evitar que continúen por más tiempo esos engaños.

Suscriben esta nota los señores L. M. Castro, presidente, y N. Giagnoni, secretario de la Liga.

Federación Rural

PRO CASA DE LOS RURALES

Más fiestas del trabajo

Por comunicaciones recibidas en el Consejo de la Federación Rural, se tiene conocimiento de que las Sociedades Rurales Federadas de Yaguarí, Rivera y Hospital han resuelto dar remates a beneficio de la Casa de los Rurales, habiendo fijado como fecha para su realización los días 19, 20 y 21 de Setiembre, la primera de las nombradas; la segunda los días 25, 26 y 27 del mismo mes, y el 30 y 31 de Octubre y 1.o de Noviembre, la tercera.

En el deseo de contribuir al mayor brillo de estas fiestas, el Consejo ha nombrado ya para los dos primeros los delegados que han de representarlo y que son los siguientes: Juan Gregorio Rodríguez Grolero, Pedro Bidegain, Carlos Alfredo Beitián, Juan Cataumbert, doctor Formoso de la Fuente, Carlos Ravenna, Liborio Irisarri, Odoltone Almeida y Cipriano López.

Si a las resoluciones de estas sociedades se agregan otras muchas tomadas en igual sentido por diferentes instituciones rurales, véase claramente comprobada la simpática repercusión que ha tenido en la campaña, la idea de don Alejandro Victorica unánimemente aprobada por el Congreso Rural de Florida, de construir en la capital una casa que fuera el centro común de todos los rurales de la República, un punto de reunión de los hombres de labor de la campaña donde al amparo de un mismo sentimiento de amor al trabajo y al progreso del país, crecieran y se desarrollasen intensamente los vínculos de solidaridad capaces de dar a la acción de las clases productoras de la campaña, la cohesión y armonía indispensables para el cumplimiento de los altos destinos que está llamada a desempeñar como fuente principal de nuestra riqueza.

El torneo salteño

LAS INSCRIPCIONES

Siguen llegando noticias sobre el torneo salteño a realizarse en el corriente mes.

He aquí el detalle de las últimas inscripciones anotadas en el catálogo:

Benito Ferrare: 1 toro y 8 vaquillonas Durham, a galpón, y premio, 2 vaquillonas id galpón.

Juan Severo: Tres Cruces: 6 carneros Merino, a galpón y premio, 3 id, a galpón.

Suc. J. M. Amaro: Daymán, 20 toritos Durham a campo.

Martín Soubatjou: 30 toros Durham y 10 id Hereford, a campo y premio.

El mismo: 50 id id, y id id, a campo.

José Avellanal: Arapey, 20 toros y 20 vaquillonas Hereford, a campo y premio.

Id el mismo: 30 id, 30 vacas id, a campo.

Compañía Rural Bremen: Colonia, 2 toros Hereford, a galpón y premio, 3 id id, a palenque y premio, 3 carneros Lincoln a galpon y premio, 16 id id, a campo y premio.

Doctor Emilio Frers: San Pedro (Buenos Aires), 5 toros Hereford, a galpón y premio.

Santos Camilletti: Salto, 5 tríos aves a premio, 7 id a feria, 1 casal conejos.

Juan Tomás Eiduayen: Salto, 10 toros Durham, a campo y premio, 25 id id a campo, 37 borregas Romney March, a campo.

Bartolomé Raffo: Salto, 1 toro Hereford, a galpón, 1 vaquillona Hereford, a galpón y premio.

Cardona y Apatie: Arapey, 10 toros Durham, a campo.

Agustina J. de Frioni: 6 casales canarios.

Glavi Hnos. Concordia, 3 toros Durham, 1 id Hereford, 1 id Polled Angus, a galpón y premio 1 toro Durham, 2 id Polled Angus, a galpón, 3 toros y 3 vaquillonas Polled Angus, 3 toros y 3 vaquillonas Durham a palenque, 18 vaquillonas Durham, 10 toros Polled Angus, 45 toros Durham a campo.

Enrique Fleurquin: Santa Ana, 14 carneros Merinos, a galpón.

Fernández Hnos. Dpto. Soriano, 3 carneros Lincoln a galpón y premio.

Luis Oliú: Dpto. Salto, 9 carneros Merinos a galpón y premio; 3 id campo y premio.

Arturo M. Linares: Salto, 1 padrillo Clydesdale a galpón, 9 yeguas percherón con cría.

Doctor Ubici: 15 toros Durham a campo.

José Cuello: Dpto. Salto, 40 toros Durham a campo.

Agustín Scarone: id, 2 toros Hereford a campo.

Juan P. Ricouté: id, 9 toros Durham id.

H. y J. Herrandonea: Arapey, 16 toros Durham a campo y premio, 40 id a campo.

Miguel Burgo: Salto, 1 toro Hereford a galpón.

Gutierrez Hnos.: Valentín, 2 toros Durham a galpón.

Bernardo Gómez hijo: Jacuy, 2 toros Hereford a galpón.

Manuel Basterrica: Córdoba, 16 toros Durham a campo.

Cerca Hnos. Sopas, 20 carneros Merinos campo.

Federico Grobe: B. A., 25 carneros Merino y 25 Lincoln a campo.

Florencio R. de Young: Río Negro, 15 carneros y 6 borregas Romney Marsh a galpón y premio, 8 carneros y 6 borregas id id a campo y premio.

Roberto Stirling y Cía: Río Negro, 3 carneros y 3 borregas Romney Marsh a galpón y premio; 16 carneros y 8 borregas id id a campo y premio.

Juan F. Rutinelli: Salto, 1 padrillo y 1 yegua para raza de carrera, a galpón y premio.

Doctor Salvador J. Sosa, Entre Ríos, 4 toros Holstein, 10 id Polled Angus 2 id Red Polled a campo.

Casimiro Fernandez, Buenos Aires, 30 carneros Lincoln, 20 id Romney March a galpón.

José R. Usarte: Paysandú, 4 carneros Lincoln a galpón.

José Villamil y Casas: San José, 2 carneros Romney a galpón, 8 id campo y premio.

Carlos Ruperto Young: Río Negro, 1 toro Hereford a galpón.

Agustín Brasque: Salto, 1 toro Durham a galpón.

COOPERACION DEL BANCO

El Banco de la República ha resuelto otorgar créditos especiales para compras en la Exposición a realizarse el 26 del corriente.

La actitud de nuestra primera institución de crédito, merece ser aplaudida, pues como otras veces ella ha sido concordante con las necesidades del momento.

El torneo salteño recibirá con ello un grande y positivo concurso, y así como es digno de destacarse esto por lo que respecta al éxito de la Exposición Internacional, tanto más digna es destacarse por lo que importa como impulso para el refinamiento de las haciendas de los departamentos del Norte. Del mismo modo por lo que significa mantener los prestigios de gran mercado que tiene la plaza salteña.

Asociación de C. de Ganado

Se cita a los miembros del Consejo Directivo señores Domingo Cuadra, L. E. González, H. Cervino, Sande, S. Dutra, A. Martínez Brasque B. Arancibia, C. Siemens y N. Paiou, para la reunión ordinaria que se celebrará el 17 del corriente a las 16 y 30 en su local provisorio, Cerro Largo 1115.

A la vez se cita a los miembros de la Comisión Delegada de Tablada, titulares y suplentes, señores José Amestoy, C. Fernández, J. L. Ponce de León, A. P. Sosa, J. R. Pereira, A. Inda, N. Frese, G. Caraballo, H. Haro y J. Bertarabot, para la reunión que se celebrará el mismo día, a las 18, en el local social, Cerro Largo 1115, entre Rondeau y Paraguay. — El Secretario.

Estancia "Santa Elena" de Pedro L. Ramos
Departamento de Flores

Venta permanente de Toros Hereford y Durham, puros por cruza a campo y que saben comer ración, Padrillos y potros de las razas Hackney y Clydesdale, hijos de padres importados y madres J.B.—Por pedidos y demás informes, dirigirse a Rodolfo Maffia, en el mismo Establecimiento, Correspondencia: Sarandí Grande. Telegramas: Porongos.

361-ota.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

Entraron ayer a Tablada 1.899 vacunos en pie, contra 1.298 ídem el día anterior.

Los negocios estuvieron igualmente corrientes y firmes que el lunes, notándose buen interés por haciendas de abasto y frigorífico.

Los más altos precios correspondieron a novillos de buen peso, casa y gordura, vendidos a frigorífico entre 165 y 170 milésimos kilo en pie. Por bueyes gordos se obtuvieron hasta 15[illegible] ídem, ídem para abasto, y hasta 155 ídem, ídem por vacas de sobresalientes condiciones. Por terneros especiales hasta 180 y 18[illegible] milésimos.

Las haciendas generales, en relación, siguieron siendo mejor cotizadas, que en la semana anterior. Las inferiores no contaron con interés.

Detalles general de precios que anotamos, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift. Novillos a 160, 165, 167 y 170 milésimos. Vacas a 155 milésimos.

Frigorífico Artigas. Bueyes, a 145 milésimos. Novillos a 155 y 167 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía. Bueyes a 75 y 85 milésimos.

Abasto. Bueyes, a 90, 120, 145 y 152 milésimos. Novillos, a 124, 132, 147, 145, 146, 151, 152 y 155 milésimos. Vacas, a 105, 126, 128, 132, 134, 135, 136, 142, 143, 145, 147, 148 y 155 milésimos. Terneros, a 130, 137, 150 y 183 milésimos.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	60[illegible]
Frigorífico Artigas	38[illegible]
Pedro Ferrés y Cía.	4[illegible]
Bertoni Hermanos	1[illegible]
Abasto	81[illegible]
Interior	2[illegible]
Servicio particular	1[illegible]
Total	1.89[illegible]

Para hoy son esperados 41 vagones de ganado vacuno.

Puppo Sayago y Gaso, (Consignatarios).

Arrendamiento de campos

Los señores Arbiza y Cerviño Sande arrendaron al señor Juan A. Martins (hijo) una fracción de campo propiedad del señor Pedro A. Aguerre, situada en Cañada de Santos (departamento de Cerro Largo) compuesta de 2715 hectáreas.

El precio obtenido fué de tres pesos con treinta y ocho centésimos la hectárea ascendiendo esta operación la suma de ochenta mil pesos oro (pesos 80.000). Las escrituras correspondientes fueron extendidas por el señor F. Palomino Zipitria.

GREGORIO BARAÑANO

Liquidación total de la Estancia Los Jacintos

(3.a Sección del Departamento de Flores)

DE LA SUCESION Eugenio E. Laurnaga — ADMINISTRADOR: Francisco J. Laurnaga

EL 20 de OCTUBRE
A las 9 de la mañana en punto

Sin base. Con seis meses de plazo sin interés

640 vacunos muy buena clase, 1600 lanares con lana, 40 equinos

Utiles y muebles del establecimiento, carros, carruajes, carretas, etc. El día y horas indicados procederé a la venta de las haciendas que pueblan la estancia "Los Jacintos" y útiles de la misma por órden de la Sucesión Eugenio E. Laurnaga. Se trata de haciendas de muy buena clase y estado ye efectuaré las ventas, a firmas responsables, a seis meses de plazo sin interés, otorgando el descuento del 7 0|0 de interés anual a los que efectúen sus operaciones al contado.

El detalle de las haciendas es el siguiente:

Vacas Durham y Hereford con y sin cría, servidas por toros puros de pedigree Hereford y Durham	300
Vaquillonas cruza Durham y Hereford, de 2 años	100
Novillos de 2 años	100
Novillos y bueyes de 4 y 5 años en su mayoría gordos	140
Total	640
Ovejas con y sin cría cruza Lincoln con lana	600
Capones de 4 y 6 dientes cruza Linlcon con lana	500
Caponcitos y borregas	500
Total	1600
Caballos, yeguas y baguales	40

En mi escritorio en Trinidad habrá automóviles gratis el día del remate a las 8 de la mañana para concurrir al remate.

Comisión del comprador 2 o|o.
Por informes: escritorio Barañano, Trinidad.

141-agt.31.stb.4,10,15,19,25,30.otb.3,7,10,13,16,18.

CORREAS DE CUERO
"GOLIATH"
Para máquinas, trilladoras, molinos, etc.
SON LAS MEJORES

Lanza & Cia.
1470 - Calle ANDES - 1470, Montevideo

TORTAS DE LINO
CLASE EXTRA
"El Cometa"

MARCA REGISTRADA

Alimento concentrado de primera calidad para Bovinos, Ovinos, Porcinos, etc.

Por informes y precios: FABRICA de ACEITES VEGETALES
Ramón Barreira e Hijos

Teléfono La Uruguaya 272, Cordón
TACUAREMBO, 1234 — MONTEVIDEO

295-mls.jvs.[illegible]

Señores Hacendados:

Adopten en sus Estancias

El Brete "Juan B. Bidegaray"

Para operar y Trabajar Ganado
Unico privilegio por el superior Gobierno
Unico premiado en las Exposiciones:
Agrícola-Industrial Sud Americana y Nacional de Ganadería de San José

Con este Brete ahorrara Vd. tiempo y economizara dinero

Trate Vd. sus animales a la moderna, abandone el método antiguo. Tenga presente el alto valor que tiene hoy día un novillo y cuídelo como corresponde

Diríjase Vd. a esta casa que es la Especialista es ARTICULOS RURALES

Fabricación de «Bañaderos Garrapaticidas» de Madera dura. Desmontables. (Modelo exclusivo de la casa) y otros útiles para la Industria Ganadera

Instalaciones completas para Estancias y Cabañas

Aserradero "Juan B. Bidegaray"

Establecimiento fundado el año 1868

Calle Miguelete números 1111 al 1145

Frente a la Estación del Ferrocarril Central del Uruguay

Visite Vd. el Salón de Exposición de la Casa

HERNIAS (Quebraduras)

CURACION radical con los aparatos de pelota de agua y tratamiento de los parches alemanes que han sido de eficaz resultado durante 15 años, en toda Sud América, y Europa, tenemos testimonios todos los días; y mandamos folletos a quien los pida. — FAJAS para todo defecto de vientre. — Consulta gratis de 9 a. m. a 5 p. m.

PORTA Hnos. - Buenos Aires 404, Montevideo
TELEFONO: LA URUGUAYA 2000 CENTRAL.

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA -- BANCOS - NAVEGACION -- IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 14 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 3 y 1|2, 65 1|2 sin variación.

Empréstito uruguayo, 5 por ciento, 1896, 87 sin variación.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 86. Precio anterior, 85. Sin variación.

Empréstito Títulos, 5 olo oro, 1914, 85.50 contra 86 precio anterior.

EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 14 — El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron: Empréstito de Obras Públicas 1909, 160; precio anterior, 157; Empréstito de Conversión 1905, 171 o|o; precio anterior, 168.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 14 — En el mercado de cambios al cerrar hoy regían los siguientes tipos: Londres, 3.48; París, 15.35; Italia, 23.35; Alemania, 165 a 169 marcos; España, 14.65.

PARIS, 14—Los cambios internacionales en el momento del cierre del mercado son los siguientes:

Londres, 53.35; Estados Unidos, 15.50; Italia, 66.00; Alemania, 26.50; España, 222; Bélgica, 106 1|4.

Cambio de ruta

LONDRES, 14—El diario "Financial News" dice que las estadísticas publicadas demuestran que las mercaderías de diversas clases que procedían de los Estados Unidos empiezan a llegar ahora en cantidades desde la República Argentina.

Mercaderías de muchas clases proceden de Alemania en buques holandeses y otras llegan vía Amberes.

El sistema métrico decimal en Grecia

ATENAS, 14—Ha sido depositado en el Parlamento un proyecto de ley declarando obligatorio el uso del sistema decimal de pesas y medidas.

La cosecha de uva en Cataluña

BARCELONA, 14 — Se anuncia que la cosecha de uva en Cataluña es inferior a los cálculos precistos.

El intercambio PANAMERICANO

CREDITO A LOS EXPORTADORES

NUEVA YORK, 14 — "Debido a las condiciones del cambio, las remesas de productos de la América del Sur se efectúan con mucha menos regularidad que antes, lo que tiene su explicación por el hecho de que los comerciantes sudamericanos están a la espera de que mejoren las condiciones. Esto se nota más especialmente en la Argentina y en Venezuela.

"Los norteamericanos están sintiendo ahora la competencia de Europa siendo una de sus primeras manifestaciones la baja del algodón y de los artículos manufacturados al destajo.

"Los sudamericanos, por su parte, hacen notar que el comercio británico ofrece mejores condiciones para crédito. El hecho de que los banqueros norteamericanos favorezcan, en materia créditos, preferentemente al comercio exportador doméstico, en detrimento de los demás negocios, porque aquél puede pagar mayores intereses sobre préstamos, constituye otra de las tantas fuentes de sinsabores.

"Es probable que sobrevenga una reacción después de las elecciones presidenciales, si es que la administración se decide a combatir las siempre crecientes pretensiones de los trabajadores, con respecto a los salarios, tan exageradamente elevados que constituye la principal fuente del alto costo de producción.

"La característica de la situación actual es la gran inseguridad reinante. Hasta las personas que creen estar mejor informadas no saben a ciencia lo que podrá suceder".

Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

(Especial de EL SIGLO)

BUENOS AIRES, 14 — Las operaciones en el mercado a término de cereales fueron:

Apertura

Maíz, Octubre, $ 10.10.
Lino, Octubre, 26.10.
Trigo, Febrero, $ 20.00; lino, 24.65.

Primera rueda

Maíz, Octubre, 800 toneladas, a $ 10.12; Noviembre, 600 id, a 10.17; 200 id, a 10.16; 600 id, a 10.20; Diciembre, 200 id, a 10.22; 200 id, a 10.23.

Trigo, Febrero, 400 toneladas, a $ 20.05; 200 id, a 20|08; 200 id, a 20.10; 200 id, a 20.13; 200 id, a 20.20; 200 id, a 20.15; 200 id, a 20.14.

Lino, Octubre, 100 toneladas, a $ 26.40, 200 id, a 26.30; 200 id, a 26.45, 100 id, a 26.50; Noviembre, 100 id, a 26.15; 100 id, a 26.10; Febrero, 200 id, a 24.70; 800 id, a 24.65; 100 id, a 24.85.

Segunda rueda

Maíz, Octubre, 200 toneladas, a $ 10.15; Noviembre, 600 id, a 10.22; 200 id a 10.22; 500 id, a 10.21; 600 id, a 10.20.

Lino, Octubre, 800 toneladas, a $ 26.40; Febrero, 100 id, a 24.90; 300 id, a 24.85.

Ajuste

Maíz, Setiembre, $ 10.15; Octubre, 10.15; Noviembre, 10.20; Diciembre, 10.25.

Lino, Setiembre, $ 26.60; Octubre, 62.40; Noviembre, 26.20; Febrero, 24.80.

Trigo, Febrero, $ 20.10.
Avena, Setiembre, $ 10.70.

Clausura

Maíz, Octubre, $ 10.12; Noviembre, 10.17.
Lino, Octubre, $ 26.45; Noviembre, 26.20.
Trigo, Febrero, $ 20.10.
Lino, Febrero, 25.00.

MERCADO NORTEAMERICANO

(Mercados norteamericanos

CHICAGO, 14— El mercado de cereales abrió firme esta mañana y a medio día, el maíz mixto americano, embarque en Diciembre, se cotizó a 1.19 1|4 dólares por bushel.

La cotización máxima de la mañana, para embarque en Diciembre, fué de 1.19 3|8, y la mínima de 1.18 1|4.

El maíz, embarque en Mayo, de 1921, se cotizó a medio día a 1.17 1|4.

La avena, embarque en Diciembre se cotizó a müediodía a 66 1|8, y para Mayo, a 69 7|8.

El trigo, para diciembre, se cotizó a mediodía a 2.49 por bushel.

El mercado estuvo firme.

El precio máximo para diciembre, fué por la mañana, de 2.49 dólares, y el mínimo de 2.47 y medio.

NUEVA YORK, 14—Las últimas cotizacione anotadas hoy en este mercado, fueron las siguientes:

Maz, embarque en diciembre, a 1.19 1'8.

Avena, embarque en diciembre, a 0.65 7|8.

Cerdo, embarque en Octubre, a 23.85.

Trigo, embarque en Diciembre, 2.49.

DULUTH, 14—Los precios de clausura para el lino, fueron hoy los siguientes en este mercado:

Lino, embarque en Octubre, 3.31.

Lino, embarque en Diciembre, 3.35.

Mercado inglés

LONDRES, 14—En el Baltic Exchange se ha hecho las siguientes asignaciones de trigo: cargamentos parciales de trigo número 2, colorado, de invierna a cote a 93; número 3, duro, de invierno, 92; número 2, mixto, a 93, las 480 libras.

El mercado de maíz estuvo más firme para los cargamentos a entregar en meses próximos. Un cargamento de 6.000 toneladas, del Río de la Plata por vapor "Lowmoor" terminará de cargar entre el 5 a 10 de Octubre se vendió a 69 con 3. Para Octubre se vendieron a 69 con 3; octubre noviembre de 67 con 6 a 68 con 3; 5000 toneladas del Río de la Plata, por vapor "Doridje", esperado a cargar, se vendieron a 72; un cargamento por vapor. de 4000 toneladas de Galitzia, y Besaravia para septiembre octubre, se cotizó a 72.

El mercado de cebada estuvo tranquilo y firme. Un cargamento por vapor "Telemachus", de 6000 toneladas del Danubio y Besarabia, se vendió a 70, las 400 libras.

Estuvo firme el mercado de semilla de lino. La de Calcuta, a flote, se vendió a 40 1|2; cargando o cargado a 40; para septiembre octubre a 40; la de Bombay, ordinaria, a gote se vendió a 40 3|4; id granos chicos a 39 3|4; del Río de la Plata, a flote, para agosto septiembre se cotizó a 36 1|2; septiembre octubre noviembre a 36 3|4.

Estuvo firme el mercado de avena.La del Río de la Plata, F. A. Q. para julio agosto, se vendió de 50 a 50 con 6, las 320 libras.

El aceite de lino, disponible, se vendió a 81. para septiembre a 80; septiembre diciembre 78 con 3.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 14— El Mercado de carnes estuvo lento. Los suministros fueron buenos y las carnes del Río de la Plata invariada.

NUEVA YORK, 14 — Los precios de carne de vacuno fueron de 18 a 28 centavos dolar libra. La carne de cerdo para octubre se cotizó a meiodía a 24.10.

La cotización de clausura fué de 23.85.

Los precios de los cueros fueron invariables.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 88.30.
Id id, id 9155, 1.a série, 89.70.
Id id, id id, 2.a série, 89.50.
Id id, id id, 3.a série, 90.50.
Id id, id id, 4.a série, 90.60.
Id id, id id, 5.a série, 88.30.
Id id, id id, 6.a série 88.90.
Id id, id id, 7.a série, 87.00.
Id id K, 78.50.
Id id L, 87.10.
Crédito 1905, 87.
Id 1911, 68.80.
Empréstito 1911, 57.30.
Paviment. Semestral, 70.50.
Certificados Municipales, 95.
Provinc of B. Aires, 40.80.
Caminos Afirmados, 59.30.
Queb'chales Fusionados, 66.50.
Banco Hogar Argentino 36.50.
Banco Francés, 42.
Comp. A. Electricidad 102.
San Nicolás, 27.20.

Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

SEPTIEMBRE 14 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	57 1/4	12.50	5.70	5.12	19.45	120.—	5 gr. 7 1/4	21.300	11.85	48.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Francés	57 1/8	12.53	5.70	5.12	19.30	120.—	7 1/4	21.300	11.80	48.—
Londres y Brasil	nom.	nom.	nom.	nom.	nom	nom.	nom	nom.	nom.	nom.
National City Bank	57.—	12.30	5.69	—	19.30	121.—	—	—	—	—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	57 3/8	12.50	5.70	5.13	19.40	120.—	7 1/4	21.300	11.85	48.—

Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

SEPTIEMBRE 14 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	57.—	12.45	5.68	5.11	19.30	121.—	7 1/4	21.500	11.80	48.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Francés	57.—	12.40	—	—	—	121.—	7 1/4	21.300	11.80	48.—
Londres y Brasil	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
National City Bank	56 3/4	12.25	5.66	—	19.20	122.—	7 1/8	—	—	50.—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	57 1/8	12.45	5.68	5.11	19.30	121.—	7 1/4	21.300	11.80	48.—

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 14 — El algodón americano Fully Middling se cotizó para setiembre, a 19.52; octubre, 19.02; enero. 18.13; marzo, 17.70; mayo, 17.18; julio, 16.78.

El algodón egipcio estuvo tranquilo con 125 a 200 puntos en baja.

LIVERPOOL, 14 — El algodón americano Fully Middling abrió firme y se cotizó para outubre. a 19; enero, a 18.20; disponible, a 23.07.

Mercado sostenido.

NUEVA YORK, 14 —El algodón Fully Middling para octubre cerró a 27.97 centavos de dolar.

La cotización anterior fué para Octubre de 28.50 y para enero de 24.55; para setiembre cerró a 31.25.

Mercado flojo.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 14 — El caucho bruto se cotizó en el momento de cierre del mercado a los siguientes precios. Up river fino 0.28 1|2, dolares, libra; ordinario 0.19 1|2; balas 0.20 1|4; plantación primera calidad de 0.27 a 0.26 3|4.

Mercado de metales

NUEVA YORK, 14 — El mercado de hierro en lingotes esta semana fué tranquilo, pero los precios se mantuvieron firmes y sin variar, con excepción del hierro básico del Este de Pennsylvania, que la semana pasada se cotizaba a 50.67 dólares y que se vendió a 52.28 dólares la tonelada durante esta última semana.

Los productores principales de cobre cotizan, firme, a 19 cents la libra; pero los pequeños vendedores cotizan a 18.75 cenes para entrega inmediata.

El estaño Straits se vendió a 45 cents; el Banka también a 45; el metal puro de procedencia norteamerican a 44.75; el mismo metal al 99 por ciento de análisis a 41.50 cents la libra.

Los productos principales de plomo cotizan, sin variar los precios, a 9 centavos la libra. En el mercado libre las ventas se efectuaron a precios que oscilaron entre los 8.50 a 8.75 cents.

Las cotizaciones del cinc variaron al rededor de los 8.25 cents por libra.

Los productos principales de aluminio cotizaron metal "virgen" al 99 por ciento y más puro, a 35.10 cents la libra; al puro con análisis el 98 al 99 1|2 por ciento, a 34.90; al Número 12 a 34.10; aluminio en chapas del Número 18 y de mayor espesor a 49.20 cents.

En el mercado libre las cotizaciones fueron: "Virgen", con análisis del 98 al 99 por ciento, de 31.50 a 32 cents: metal refundido, al 98.99 por ciento de 31 a 31.50; Número 11, refundido, de 27 a 29 cents; y el aluminio en polvo, para usos industriales, a 60 cents por libra.

BOLSA

En el mercado de fondos públicos las operaciones realizadas ayer fueron variadas y de importancia.

El tono de la plaza fué sostenido para los valores oficiales menos para los Títulos Hipotecarios de la Serie S que declinaron de algunas fracciones sobre los precios del día anterior.

El detalle de las operaciones efectuadas en ambas ruedas es el siguiente:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	9.400 fin de mes.	.	59.30
	4.700 idem idem.	.	59.50
	4.700 idem idem.	.	59.50
	9.400 idem idem.	.	59.50
	9.400 idem idem.	.	59.50

Empréstito O. Públicas 5 olo 1909

$	1.305.50 al contado	75.50

Deuda Interna 1916

$	1.000 para mañana	98.40

Deuda Interna 1916. 2.a Serie

$	2.000 para mañana	98.20
	11.000 idem idem.	98.20
	1.000 idem idem.	98.20
	4.000 idem idem.	98.20
	2.400 idem idem.	98.20

Deuda Nacionalizacion del Puerto

$	3.000 para mañana.	88.50

Empréstito de Conversión

$	1.865 al contado.	79.50
	4.662.50 fin de mes	79.60
	4.662.50 idem idem	79.70

Títulos Hipotecarios — Serie M

$	1.900 para mañana	96.50
	1.700 idem idem.	96.50

Títulos Hipotecarios—Serie R

$	1.100 para mañana	96.20

Títulos Hipotecarios—Serie S

$	1.000 para mañana	95.00

Títulos Hipotecarios — Serie T

$	2.000 al contado.	94.70
	5.000 para mañana	94.70
	2.700 idem idem.	94.70
	7.000 idem idem.	94.70
	1.000 idem idem.	94.80
	1.000 idem idem.	94.80
	10.000 idem idem.	94.80
	2.000 idem idem.	94.80
	10.000 idem idem.	94.90
	3.000 idem idem.	95.00
	6.000 idem idem.	95.50

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	4.700 fin Octubre.	59.90
	2350 para mañana	59.60
	2.350 idem idem	59.50
	4.700 fin Octubre	59.90
	9.400 idem idem	59.90
	4.700 idem idem	59.90
	4.700 fin de mes	59.50
	9.400 para el 16	59.50
	9.400 para mañana	59.50
	18.800 idem idem	59.50

Emp. Obras Públicas (1909)

$	18.650 fin de mes.	75.50

Deuda Interna 1916

$	1.000 para mañana	98.50

Empréstito Conversión

$	1.585.25 p. mañana	79.80
	9.325 fin de mes	79.80
	932.50 p. mañana	79.70
	8.730 idem idem	79.70

Banco Italiano

20 acciones para mañana	55.00

Títulos Hipotecarios—Serie F

$	1.700 para mañana.	96.50
	2.100 idem idem	96.50

Títulos Hipotecarios—Série H

$	1.000 para mañana	96.60
	9.000 idem idem	96.80

Títulos Hipotecarios—Serie M

$	4.700 para mañana	96.70
	17.900 idem idem	97.00
	4.000 idem idem	97.00

Títulos Hipotecarios—Série N

$	1.800 para mañana	97.00

Títulos Hipotecarios — Serie R

$	3.00 para mañana	96.60

Títulos Hipotecarios—Serie S

$	2.000 para mañana	94.70
	1.000 idem idem	94.80

Títulos Hipotecarios — Serie T

$	6.000 para mañana	95.10
	3.000 idem idem	94.90
	8.000 idem idem	94.90
	1.000 idem idem	94.90
	2.000 idem idem	94.80
	1.000 idem idem	94.80
	1.000 idem idem	94.90

Mercado de cambios

El mercado de cambios estuvo ayer firme por la mañana y flojo por la tarde, debido a las noticias recibidas de Nueva York, donde la desvalorización de las monedas de los países latinos se acentúa, y si en plaza esas bajas no se hacen sentir de una manera más pronunciada esto se debe al premio del dolar que mantiene su firmeza.

A última hora los bancos giraban por cable sobre Londres, a 56 7|8 peniques por peso; Francia 12.35, id id; Suiza, 5.05; España, 5.70; Italia, 19.30; Estados Unidos, 120.50; Buenos Aires, 7 1|4 o|o; Bélgica, 11.60; Alemania, 49 1|2.

Salvo, Campomar & Cia.

FABRICACION IMPORTACION

EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 975

FABRICAS:

JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo

1507-pte.

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

De £ 20 hasta 200: francos, liras y pesetas, 500 hasta 5.000; marcos 400 hasta 4.000; pesos americanos, 100 hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	57 9 16	56 15|16
Francos	12.45	12.395
Francos (Amberes)		11.535
Francos (Suiza)		5.045
Liras		18.993
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.595
Berlín o Hamburgo		39.—
Pesos americanos.		120 10

CANTIDADES MAYORES

De £ 201 hasta 600; marcos, 4.001 hasta 12.000; $ 1.001 hasta 3,000; francos, liras y pesetas, 5,001 hasta 15,000. Cantidades mayores de $ 3,000:

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	57 5|8	57.—
Francos	12.47	12.40
Francos (Amberes)		11.60
Francos (Suiza)		5.05
Liras		—
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.63
Berlín o Hamburgo		39. 0
Pesos americanos		120.—

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	12.80	12.85
Bélgica	11.65	12.—
España	5.68	5.68
Italia	19.50	19.55
Estados Unidos	118 —	117.—
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	5 % premio	
Inglaterra	57 3|4	58.—
90 d/v — 58 3/4		

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	5 7 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Valor de la propiedad

$ 2000. casa calle Fomento 21. 345 metros.

$ 8696, campo, 7.a seccion Tacuarembó, 145 hectareas.

$ 6200. campo Cuñapirú, Departamento Rivera, 2.a seccion, 147 hectareas.

$ 2318, terreno, 13 seccion, departamento Colonia, 9 hectareas.

$ 2766. terreno Carrasco 11.a sección, 553 metros.

$ 12.500, casa calle Cebollatí 2033, 221 metros.

$ 112.125, campo 3.a seccion Soriano, 719 hectareas.

$ 3000, casa calle General Farías 1767, 162 metros.

$ 5500. casa calle A. Grande 1785, 110 metros.

$ 155.501 campo en el Durazno, 11 seccion, 1434 hectareas.

Evolución comercial

JOSE MAGGIO Y C.a—Ha sido disuelta esta sociedad que giraba en los ramos de Cigarrería y agencia de lotería, quedando el activo y pasivo a cargo del señor José Maggio.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

$ 4200, al 7 olo anual.
15.000 al 7 olo anual.
7000, al 8 olo anual.
3000, c|corriente.
4000, acumulados.

2.a SECCION

$ 20.000 al 6 olo anual.
113.719 al 7 olo anual.
30.000, al 7 olo anual.
3000, al 10 olo anual.
5000, al 8 1|2 olo anual.
5000, al 6 olo anual.
2000, al 7 olo anual.
2000, al 8 olo anual.
1000, al 12 olo anual.
1000, al 12 olo anual.
6000, al 7 olo anual.
1000, al 7 olo anual.
25.000, al 7 olo anual.
18.350, al 7 olo anual.

La Victoria del hombre fuerte

El tipo de hombre que no alcanza el peso medio, que ofrece un rostro seco y en él hinchazones y líneas bajo los ojos no es ciertamente el ideal de un hombre fuerte. Y cuando estos síntomas se presentan acompañados por una debilidad en el organismo, irritabilidad y laxitud, dolores en las articulaciones, músculos ó espalda, puede entonces asegurarse que los riñones, y no el hígado como generalmente se supone, están en desorden.

Los riñones actúan como filtros en el cuerpo, y en las personas sanas convierten la sangre impura en sangre pura, saludable, porque hacen desaparecer ciertos ácidos venenosos que siempre se producen en el cuerpo. Si los riñones de Usted no hacen bien este trabajo de filtración dan lugar á que Usted sea para siempre envenenado, pues este ácido venenoso en la sangre acumula y produce aquellos síntomas. Este mismo veneno es el que causa el reumatismo, la gota, ciática, lumbago, cálculo, mal de piedra, dolor de espalda y cistitis (inflamación de la vejiga).

Las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga fortalecen los riñones y expelen fuera del organismo ese ácido venenoso causante de tanto mal. Una dosis ó dos tan solo son suficientes para probarlo. La razón es que los Píldoras De Witt van directamente á los riñones, en vez de pasar por entre los intestinos como hacen muchas de las píldoras para los riñones. Cuando Usted vea que la orina adquiere un color azulado turbio peculiar será señal de que este remedio ha penetrado por todas y cada una de las grietas de los riñones. El alivio al mal corresponde de la manera más notable con la rapidez con que se opera. En casi todos los casos al alivio sigue una curación radical. Pero cerciórese Usted de que adquiere las legítimas DE WITT'S. Las

PILDORAS DE WITT PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

al propio tiempo que son de efectos escrutadores y penetrantes, no contienen veneno ni siquiera ingredientes nocivos. Están garantizadas positivamente contra todo daño aun para el hombre, la mujer ó el niño más delicados.

Todas las farmacias y droguerías venden las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, pero si encontrara Usted alguna dificultad en obtenerlas, escriba pidiéndolas á Beisso y Cía, 216 Calle 18 de Julio, Montevideo. Las

Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga

Proporcionan al instante alivio aun en casos crónicos de Dolor de Espalda, Gota, Debilidad en la Vejiga, Reumatismo, Cálculo, Mal de Piedra, Ciática, Cistitis, Lebilidad general é Irritabilidad.

SU DEPOSITO GENERAL: PLAZA CAGANCHA 1142

Cámara Mercantil de Productos del País

OFICINA DE ASUNTOS JURIDICOS

En la sesión última que celebró la Comisión Directiva de la Cámara Mercantil. se resolvió crear a propuesta de su presidente don Julio C. Barreira, la Sección de Asuntos Jurídicos.

Con la creación referida, que ha conseguido llevar a buen término el señor Barreira, se llena una verdadera necesidad sentida por sus asociados, desde que en adelante, no solo se velará por los intereses de la Institución y de los distintos gremios, sino que además, serán beneficiados todos los socios al tener quien defienda sus intereses particulare.

El señor Julio Barreira ha sido, por tal motivo, muy felicitado.

La Sección Jurídica, que quedará instalada en el correr de la semana, ser ádirigida por el asesor letrado de la Cámara Mercantil, doctor Federico Carlos Carbonell, quien con el secretario don Francisco S. Bellini, atenderá a los socios en el local de la Institución todos los días, de 10 a 11 de la mañana.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de La Instancia

CONCORDATOS

JUAN BRUGNINI. — En estos autos de concordato preventivo extrajudicial, ha recaído, la siguiente resolución judicial: Montevideo, Setiembre 11 de 1920. — Traslado a la parte de Mosca, Vergara y Sancassano y autos. — Sanguinet.

AMBROSIO GIZ GOMEZ. — Estos autos pasan en vista al Ministerio Público para resolver sobre un pedido de levantamiento de interdicción hecha a los fallidos, según oficio N.o 1310 del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor Cibils Gomensoro.

QUIEBRAS

FELIPE Y GOMEZ. — (Calificación) La oficina actuaria, ha producido en estos autos el siguiente informe: Señor Juez: Ignorando esta oficina el domicilio de los señores Felipe y Gomez, a quienes hay que notificar del auto que antecede, doy cuenta a V. S.—Figares.

El juez proveyendo dice: Montevideo, Setiembre 11 de 1920. —Vista al señor Fiscal de ausentes, Menores e Incapaces. — Sanguinet.

En estos mismos autos, incidente Retroactividad recayó la siguiente sentencia: Montevideo, Setiembre 11 de 1920. — Visto este incidente separado de la quiebra de Felipe y Gomez sobre retroactividad.

Resultando: Que el síndico expresa en su informe que ante el hecho de no llevar los fallidos libros de contabilidad no ha podido fijar con precisión la fecha de suspensión de pagos; que sin embargo, de acuerdo con los antecedentes que existen en autos y según resulta de las propias manifestaciones del fallido que obran a fs. 14 del incidente que promovió, aquella suspensión data del 17 de Febrero de 1917; fecha en que el propietario de la finca que ocupaba la casa de comercio de la mencionada sociedad, señor Francisco Decia, le intimó el pago de los alquileres, habiendo manifestado los fallidos que no tenían dinero con que hacer efectivo el pago, por lo que el Juzgado procedió a trabar embargo en distintos muebles.

Considerando: Que las manifestaciones anteriores hechas por la sindicatura son exactas y se comprueban en los antecedentes citados y que por faltar otros datos, por las razones indicadas en el informe referido, hay que atenerse a los antecedentes sobre ejecución por pago de alquileres en los que se comprueba que los fallidos manifestaron que no tenían dinero para satisfacer el pago de los alquileres adeudados. Esa fecha es la del 17 de Febrero del año 1917. Por ello y atento lo estatuído por el artículo 1643 del Código de Comercio, se resuelve fijar en el 17 de Febrero de 1917, la época de la efectiva suspensión de pagos de los fallidos Felipe y Gomez. Háganse las publicaciones de ley y ejecutoriada ésta sentencia agréguese la presente a por cordon a los autos principales de la quiebra. — (Firmado) Teodoro Sanguinet.

JOSE MONTES — En estos autos de quiebra, el síndico nombrado en los mismos, evacuando el traslado conferido, dice: Que por las breves consideraciones que pasa a exponer, el Juzgado se ha de servir desestimar el petitorio en traslado, por ser él improcedente en la forma que ha sido presentado. como pasa a demostrarlo. En efecto, señor juez: desde el día en que se declara en quiebra a un comerciante. éste queda de derecho separado e inhibido de la administración de todos sus bienes, incluso de los que por cualquier título adquiera mientras se halle en estado de quiebra".— (Artículo 1597 del Código de Comercio). — Es evidente, pues que si el fallido ha perdido la administración, de todos sus bienes, — que de pleno derecho la ley confiere al síndico, previa la ocupación a que se refiere el artículo 1632 del mismo código, y en la forma en que determina el 1633,—es obvio que el único que puede pedir la venta de los bienes del concurso, es el síndico y no el fallido; cuya misión desde la fecha de su declaración de quiebra, es completamente pasiva y sujeta a las indicaciones o cometidos que le confiera la sindicatura, si los considera necesarios; pero en manera alguna a practicar el ejercicio de actos que sólo a ésta competen. Por estas brevísimas consideraciones, que no amplio en obsequio a V. S., pido quiera servirse no hacer lugar al petitorio del fallido, por ser justicia.

1er. otro si digo: Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 1632 y siguientes del Código de Comercio, debe procederse a la ocupación de los bienes del fallido, para ser entregados al síndico bajo inventario que practicaran el actuario y alguacil del Juzgado; pero como los únicos bienes conocidos del fallido son los que se hallan en poder del señor José Genis, según diligencia de fs. 62 y vta. de los autos caratulados "Soza Ponce Hermanos contra José Montes" que corren agregados a estos autos de quiebra, y al efectuarse el depósito lo fué bajo inventario judicial, que luce de fs 59 a 61 de los mismos;—cuyas dos diligencias, (la de inventario y depósito) fueron después ratificadas a fs. 7, 8, 9 y 10 de los autos también agregados, seguidos por los señores Matto y Cía. contra José Montes; pueden prescindirse de la diligencia a que más antes me he referido, dando por practicado el inventario en éstos autos de quiebra, con un simple testimonio de aquel, que se agregará, y disponer que los bienes continuen en poder del mismo depositario, señor José Genis, pero a la órden del síndico. evitándose así, con este procedimiento, los gastos y demoras de un nuevo inventario, que no es imprescindiblemente necesario practicar. Y como los bienes depositados en poder del señor José Genis, a parte de representar un valor casi insignificante. son de fácil deterioro y conservación dispendiosa, lo que corresponde es que ellos sean vendidos en remate público, a cuyo efecto V. S. se ha de servir designar el martillero que debe realizar su venta, de acuerdo con lo establecido en el inciso 2.o del artículo 1637 del Código de Comercio.

2.o Otrosi digo: Que para producir los informes de rotroactividad y calificación determinados en el artículo 1641 del Código de Comercio, así como el estado a que se refiere el artículo 1672 del mismo Código, necesita tener a la vista los libros de contabilidad del fallido, motivo por el cual solicito de V. S. quiera servirse mandar se le intime al actuario, su entrega dentro del tercer día en la Oficina del Juzgado. declarándose que mientras no se cumpla ésta diligencia no me corre término para expedirme. — Domingo J. Alvarez.

Providencia: Montevideo, Setiembre, 13 de 1920. — A lo principal: Vístos: Por las razones que expone la sindicatura no se hace lugar a lo solicitado por el fallido en el escrito de fs. 21.

Al primer otro si: Vistos: Por sus fundamentos, procédase como se pide, haciéndose constar en autos por el alguacil y actuario, mediante las diligencias de práctica a los que se agregará testimonio de lo inventariado y hágase saber al depositario.

Y considerando lo dispuesto por el artículo 1639 del Código de Comercio, procédase a la venta de los bienes del fallido al mejor postor por los martilleros Gomensoro y Castells, cuya aceptación se comete y previas las publicaciones de ley.

Al otro si: Como pide. Y vencidos los tres días, dése cuenta. — Sanguinet.

MANUEL MARTINEZ. —Los martilleros designados en estos autos de quiebra, dan cuenta del remate efectuado el 27 de Junio ppdo. de las mercaderías vendidas pertenecientes al fallido Manuel Martinez.

La cuenta en cuestión arroja el siguiente total:

Mercaderías varias $ 157.17. A deducir: Publicaciones, avisos carteles, impuestos, $ 19.50; conducción y peonaje, $ 23; papel sellado, $ 2.75; Comisión judicial, $ 6.24, total $ 51.49. Líquido total $ 104.68.

La Oficina de Crédito Público en oficio N.o 18.992, da cuenta haber recibido de los señores Gomensoro y Castells, la suma de $ 104.68, importe de las rentas obtenidas de los efectos mandados a subasta pública pertenecientes al fallido Manuel Martinez.

NUEVAS SOCIEDADES

Firma: Molina Hnos., Ramo: Almacén por mayor. Domicilio Ciudad de Rocha. Capital: pesos 20.000.

Sociedad Cohen y Moroli. Ramo: Tienda y mercería. Capital: $ 11.751.34. Socios: Elías Cohen, Topi Moroli, y Salomon Cohen. Domicilio Rocha.

Sociedad: Fernandez Izmendi Hnos. Ramo: Panadería y anexo. Domicilio Villa San Carlos. Ciudad de Rocha.

LIQUIDACION DE SOCIEDAD J. PALMER y Cía.

Lista de acreedores, cuya liquidación y rendición de cuentas gestionó don G. Giulfo: Carlos Filgueiras (sueldo), $ 90.00; Servando Filgueiras (sueldo), 15.00; Francisco López (sueldo), 132.00; V. Fernández (alquileres), 358.43; F. Garabelli (alquileres), 791.67; P. Guerin, 259.40; Suc. Cristóbal Conde, 22.20; Manuel Aguiar, 109.88; Pedro Fraga Casalote, 170.51; Bernardo Gorla, 67.61; Alberto Quincke, 19.61; José Klotzlen, 761.25; J. P. Guilfo, 1.556.75; Diario del Plata, 22.80; El País, 8.96; La Tribuna Popular, 126.10; Carlos Spangemberg, 6.50; A. Glorello e hijos, 278.00; El Día, 375.50; El Diario Español, 104.28; Impuestos Municipales, 12.80; Guerin y Cía., 290.39; A. Soury y Cía., 102.51; Diversos créditos, 4.817.63.

Mercado de cereales

TRIGO

Nada absolutamente se operó en este grano, pues tanto compradores como vendedores están a la espectativa del desarrollo de los acontecimientos respecto a la resolución del Consejo N. de Administración sobre expropiación del trigo.

Superiores del litoral		Nominal
Buenos.		"
Regulares.		"
Superiores del interior.		"
Buenos.		"
Regulares.		"
Inferiores.		"
De fideos bueno a superior sinclase	de 9.80 a 10.00	
Id id regulares.		Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: A G. Badetto 223 bolsas, a Butler y Cía., 840 id.—Total: 1063 bolsas.

Por Estación Bella Vista: A J. D. Barraguó 440 bolsas.

Por Vía fluvial: A la orden, 425 bolsas.

MAIZ

Menos movimiento hubo en las operaciones, pero el mercado continuó sostenido. Se pagó hasta $ 6.60 los 100 kilos.

Los que indicamos.

Cuarentino bueno a superior, nuevo	$ 6.80 " 7.00
Id regular.	" 6.70 " 6.80
Común bueno a superior nuevo.	" 6.45 " 6.50
Id. regular.	" 6.25 " 6.35
Morocho sano bueno a superior.	Nominal
Id. regular.	"

ENTRADAS

Por Estación Central: A M Trujillo 24 bolsas, a E. Storace 434 id, a V. de Aguerre 295 id, a M. Naca 17 id, a J. C. Deluchi 58 id. — Total: 828 bolsas.

LINO

Experimentó baja el precio, pagándose hasta $ 11.10, base 4 por ciento.

ENTRADAS

A Juan Badetto, 70 bolsas.

FORRAJES

De venta corriente a estos precios:

Alfalfa superior.	$ 7.50 a 7.70
Id buena.	" 5.80 " 6.30
Id. regular	" 5.00 " 5.30
Mezcla superior.	" 4.60 " 4.30
Id. buena.	" 3.20 " 3.40
Id. regular.	" 2.50 " 2.60
Pasto superior.	" 4.90 " 5.10
Id. bueno.	" 4.00 " 4.40
Id. regular.	" 3.00 " 3.50
Id. campo.	" 1.00 " 1.20
Paja s|c.	" 1.00 " 1.30

ENTRADAS DE OTROS PRODUCTOS

A M. Trujillo, 31 cueros vacunos salados; a Taranco y Cía., 19 atados lanares, 46 cueros vacunos secos, 7 atados y 7 cueros becerros, 7 atados corderos; a L. Rubio, 185 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 11 atados becerros; a F. B. Helguera, 13 fardos lanares, 77 cueros vacunos secos, 2 cueros vacunos salados, 1 atado becerros; a N. Inciarte, 4 fardos lanares, 11 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; a V. de Aguerre, 13 fardos lanares, 193 cueros vacunos secos, 6 cueros potros, 2 atados becerros, a S. G. Aguerrebere, 129 cueros vacunos salados, 20 id potros, 3 atados becerros, 2 bolsas cerda; a Taranco y Cía., 21 fardos lanares, 536 cueros vacunos secos, 52 id id salados, 3 id potros, 8 atados becerros; a F. Beramendi, 48 atados lanares, 76 cueros vacunos secos, 1 id potro, 5 atados becerros; a A. Bonilla, 24 atados y 8 fardos lanares, 638 cueros vacunos secos, 39 id potros, 14 atados becerros, 25 bolsas cerda; a O. Borruzás y Cía., 347 cueros vacunos salados; a F. B. Helguera, 5 fardos lanares, 228 cueros vacunos secos, 23 cueros potros, 36 id id, 6 bolsas cerda; a E. Armas y Cía., 14 atados lanares, 12 cueros vacunos secos, 1 id potro, 7 atados becerros, 1 id corderos; a V. de Aguerre, 33 atados lanares, 58 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; a F. Beramendi, 109 atados lanares, 59 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; a V. de Aguerre, 500 cueros vacunos.

TOTALES DE OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: 2424 cueros vacunos secos, 539 id id salados, 312 atados y 50 fardos lanares, 86 cueros potros, 62 atados y 43 cueros becerros, 41 bolsas de cerda, 1 id pluma, 24 atados corderos, 6475 astas, 4 fardos tabaco, 496 id mezcla, 989 bolsas papas.

Mercado de lanas

La demanda por este textil sigue concretada a las cruzas N.o 3, 4 y 5, pero aún así mismo las ventas no señalan mayor importancia.

Se paga por la N.o 3 de 5.50 a 6.09, por la N.o 4 de $ 4.00 a 4.20 y por la N.o 3 de $ 3 a 3.20 los 10 kilos.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación de la plaza se mantuvo invariable realizándose diversas operaciones a los precios señalados a continuación.

	Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno.	$ 5.80 a 6.00
Id campo, buenos a superiores, sin garrapata.	" 5.50 " 5.70
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno.	" 5.00 " 5.20
Id id inferiores o recargo de garr. sin compradores	
Id id pelo verano.	
Brasileros buenos lotes, mayoría agostes, con poca garrapata y pelo de invierno.	" 5.00 " 5.20
Id. regulares según clase.	sin compradores
Id inferiores o con recargo de garr.	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo.	sin existencias
Correntinos, conjunto bueno sin.	"
Id regulares id id.	"
Paraguayos, conjunto bueno, ang.	
id id id.	sin compradores
Id verano o despacho, según conj.	"
Coyabanos, buenos lotes id id.	"
Id inferiores a regulares.	" 5.80 " 6.00
Lotes becerros, sin garapata.	"
Id nonatos al barrer 1 1|2 kilo.	"
Id id de vientre e inservibles.	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

No reacciona el mercado de este producto debido a que la industria nacional se encuentra abastecida por el momento.

Para lo poco que se operó rigieron los precios que varían de $ 9.00 a 9.20 por novillo y de $ 8 a $ 8.20 los de vaca

	Los 10 kilos
	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc.	$ 8.60 a 9.00
Vacas, id id id.	" 7.60 " 8.00
Vaquillonas, de 15 a 18 kilos.	" 6.50 " 7.00
Terneros de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata.	" 3.60 " 3.80
Becerros de menos de 10 kilos.	" 2.20 " 2.30
Nonatos de rodeo, bien secados, buen tamaño, sin tajos.	" 0.90 " 1.00
Id id id regulares.	" 0.70 " 0.80
Id id vientre.	" 0.20

PIELES LANARES

Son tan pocos los interesados que se presentan al mercado, que las operaciones que se realizan carecen de toda importancia.

Como precio maximo que hemos conocido indicamos el de 250 milésimo selkilo.

CUEROS DE POTROS

Algunas partidas se vendieron obteniéndose estos precios:

CUEROS SILVESTRES

Por el momento no hay interesados.

CERDA

La venta de este producto sigue realizándose a estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso nato libre.	$ 4.90 a 5.00
De vaca, sin garra	" 4.80

PASTA «STRAUCH»

marca "La Buena Estrella"

Es el sarnífugo más perfecto de esta época; no mancha ni perjudica la lana ni a los animales; se mezcla con cualquier agua y resulta la más barata y conveniente.

Garrapaticida Strauch

marca "La Buena Estrella"

Absolutamente sin competencia en calidad y precio. Su acción es amplia y duradera sinperjudicar a los animales. Se disuelve en cualquier agua y tiene gran fuerza impregnante

Fluido de Creolina

Unico aprobado por la División de Ganadería; tiene triple fuerza comparado con las malas imitaciones que se le ofrecen en comercio.

Exijan expresamente marca «La Buena Estrella» para evitar engaños.

Strauch y Cía. - Isla de Flores, 1323 Montevideo

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 14

1889 VACUNOS Y 1455 LANARES VENDIDOS

132 bueyes, 1086 novillos, 480 vacas y 191 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Silvestre García—

De Canelones: 5 bueyes, 1 vaca, 7 terneros remitidos por M. Gerardi y vendidos a $ 0.10 k. b., 0.12 v., 0.09 t., para abasto y saladero.

De Canelones: 12 terneros remitidos por D. Manbrigade y vendidos a $ 0.183 k., para abasto y 3 novillos a $ 0.144 k., para servicio particular.

De Canelones: 13 bueyes remitidos por J. Hernández y vendidos a $ 0.085 k., para saladero y 12 ternero, a $ 0.10 k., para abasto.

De Canelones: 42 novillos remitidos por F. y García y vendidos a $ 0.132 k., para abasto y 4 bueyes a $ 0.09 k., para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por D. Berriel y vendidos a $ 0.06 k., para fábrica.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 232 lanares remitidos por M. Berceteche y vendidos para frigorífico.

De Soriano: 8 vacas, 10 terneros remitidos por G. Meia y vendidos a $ 0.149 k. v., 0.15 t., para abasto.

De Soriano: 489 lanares remitidos por L. Aiblin y vendidos para frigorífico.

J. Bentancor e hijo—

De Florida: 2 bueyes, 46 vacas, 20 terneros remitidos por L. Fernández y vendidos a $ 0.152 k. b., sin precio v., 0.18 t., para abasto.

De Minas: 4 bueyes, 34 novillos remitidos por B. Bayarres y vendidos a $ 0.125 k. b., 0.151 n., para abasto.

De Florida: 20 vacas, 5 terneros remitidos or H. Zeballos y vendidos a $ 0.128 k. v., 0.138 t., para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Soriano: 76 novillos remitidos por M. Castellumendy y vendidos a $ 0.16 k., para frigorífico.

De San José: 35 terneros remitidos por R. Morales y vendidos a $ 0.13 k., para abasto.

Silverio García—

De Canelones: 8 novillos remitidos por P. García y vendidos a $ 0.114 k., para abasto.

De Maldonado: 2 terneros remitidos por L. Sosa y vendidos para abasto.

De Canelones: 2 bueyes remitidos por P. L. García y vendidos a $ 0.09 k., para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 378 lanares remitidos por J. Ituteta y vendidos para frigorífico.

De Colonia: 11 vacas remitidas por R. Simson y vendidas a $ 0.142 k., para abasto; 23 novillos a pesos 0.167 k., para frigorífico.

Victorica, Muñoa y Piñeyrúa—

De Soriano: 8 bueyes, 8 novillos remitidos por B. Morales y vendidos a precio reservado, para abasto y saladero.

Lizardo R. González—

De Flores: 17 bueyes, 34 novillos, 20 vacas remitidos por Sucesión M. Oyenard y vendidos a pesos 0.12 k. b., 0.134 n., 0.136 v., para abasto.

De Florida: 33 novillos, 7 terneros remitidos por G. Basch del Marco y vendidos a $ 0.143 k. n. y t., para abasto.

Ríos, Grajales y Giordano—

De Colonia: 40 novillos remitidos por R. G. y Giordano y vendidos a $ 0.152 k., para abasto.

De Soriano: 30 bueyes, 20 novillos, 49 vacas, 1 ternero remitidos por Berriel Hno. y vendidos a $ 0.145 k. b., 0.155 n., 0.12 v., y a precio reservado, para abasto, frigorífico y servicio particular.

De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero remitidos por S. Saquieres y vendidos a $ 0.110 k. v. y t., para abasto.

Enrique Saravia—

De Montevideo: 3 vacas remitidas por G. H. Ríos y vendidas a $ 0.105 k., para abasto.

De Cerro Largo: 15 novillos, 3 vacas remitidos por Saravia y vendidos a $ 0.147 k. n., 0.136 v., para abasto e interior y 130 lanares para frigorífico.

Fernández y Morales—

De Florida: 504 lanares remitidos por F. Gadea y vendidos a precio reservado, para frigorífico.

De Tacuarembó: 3 bueyes, 10 novillos remitidos por C. Mora y vendidos a $ 0.90 k. b, y n., para frigorífico.

José Lizarazú—

De San José: 78 novillos y de Soriano: 56 id remitidos por Luis S. Mauriño y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Soriano: 122 novillos remitidos por José Lizarazú y vendidos a precio reservado para frigorífico y 2 bueyes a $ 0.10 k., para abasto.

Manuel Haro—

De San José: 7 terneros remitidos por L. Brandón y vendidos sin precio para interior.

V. de Aphestegmy, Palau y Freire—

De Colonia: 10 bueyes, 75 novillos remitidos por B. Gelasi y Cía. y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por Aurelio Freire y vendidos a $ 0.06 k., para interior.

Alfredo O. Guichón—

De Montevideo: 7 vacas remitidas por Eleuterio Rodríguez y vendidas a $ 0.10 k., para interior.

Sanparo, Quintela y Cía.—

De Montevideo: 5 vacas remitidas por M. Sánchez y vendidas para interior.

Entradas de ultramar

OREGON—

Vapor dinamarqués, procedente de Montreal. Entrado el 12 de Setiembre Consignado a Wilsen Sons.

Cerv. Uruguaya, 1210 sacos de malta, 8790 id id.

Gazapino Hnos., 1400 sacos de malta.

P. D. O'Shanahan, 10 atados carretón.

M. F. Davies, 6 cjs autos.

Donneley y Cía. Ltd. 471 atados de acero.

Banco Royal of Canada, 5 cj papel escribir.

W. Cooper y Nephews, 141 cj máquinas, 2 id cottin waste.

B. y Scholberg, 1 cj muestras libros.

Caviglia Hnos., 4 fardos papel pintado.

Crocker y Cía., 1124 rollos papel imprenta.

N. Paper Type, 30 rollos papel de imprenta.

Crocker y Cía.. 51 rollos papel de imprenta.

Cerv. Uruguaya, 575 sacos de malta.

TRANSITO AL BRASIL

Gazapino Hnos., 451 sacos de malta.

ZEELANDIA—

Vapor holandés, procedente de Amsterdam, Entrado el 11 de Setiembre. Consignado a Antonio Piaggio.

P. Gil y Cía., 5 cjs pelo sombreros.

E. Weimberger, 3 bultos parasolset.

Mediondo y Cía., 3 cjs art. de acero.

J. Weill, 1 cj joyería.

Artigue y Cía., 2 cajones cintas de seda.

P. G. y Despaux, 20 cajones de chocolate.

Buch y Cía., 1 fardo tejido algodón, 1 fardo id id y lienzo.

P. Ferres y Cía., 25 cjs queso, 10 lios id, 10 cjs id.

E. Danreo y Cía., 25 cjs queso, 5 lios queso.

O. Vignales y Canale, 25 cajones de queso.

V. Martínez y Cía., 25 cajones de queso.

G. Aldao y Cía., 1 cj muestras de café.

A la orden, 1 cj art. textiles, 2 id aceite y perfumería.

P. Bozzo y Cía., 9 cj vidrio.

A la orden, 2 cajones joyas falsas.

Rocco Hnos., Gonzalez, 17 cj. de queso.

P. Carvalho y Cía., 20 cajones de queso.

Fgca. Uruguaya, 2 cajones de partes máquinas.

U. S. Estado, 2 cajones partes máquinas.

CARGA DE BAHIA

J. J. Reichardt, 3 cj cigarros.

J. Mailhos, 295 fds. tabaco.

BUENOS AIRES—

Vapor sueco de Christianía a Piaggio.

DEMERARA—

Vapor inglés de Santhampton a M. Stapledon.

Entradas de los ríos y cabotaje

VENUS—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 12 de Setiembre. Consignado a Mihanovich.

A. Zaglio Hnos., 400 bl papa.

Peluffo y Cía., 380 bl papas.

U. Mellan, 3 toros en pie.

Cía. Cerro Founday, 1 barra de acero.

Saint Hnos., 1 cj impresos reclames, 88 bolsas cascarilla fin.

R. Favaro, 14 esq. muebles.

R. Fischer, 1 cj drogas, 1 cj id, 1 cj id, 1 cj id, 1 1|2 id id.

Houlder Bross, 37 cajones de comestibles.

Saint Hnos., 15 fardos cartulina industrial.

Fiocchi y Cía., 1 cj maquinarias y repuestos.

K. Menge, 9 cj aspirina.

Mariezcurrena Hnos., 6 esq. ferretería, 12 cjs id, 834 conexiones hierro, 1 id ferretería.

W. Bossut e Fils, 30 cjs quina Dubonet.

Crespi Hnos., 1 fardo sierra máquina.

N. Lombardi, 1 cj tej seda.

G. Rodríguez García, 1 caj. tejidos algodón.

S. Menocci, 1 cj tej algodón.

PROVISIONES PARA EL VAPOR NEBRASKA

Maclean y Stapledon, 15 cjs. manteca fresca.

CARGA DEL VAPOR H. LADIE PROCEDENTE DE LONDRES

Christophersen Hnos., 2 cas. mercaderías.

CARGA DEL VAPOR SHAUME PROC. DE NUEVA YORK

Christophersen Hnos., 20 atados fierro angulo, 1 cj repuestos auto.

CARGA DEL VAPOR H. LAIRD DE LIVERPOOL

Christophersen Hnos., 1 fardo tejidos.

CARGA DEL VAPOR ROUTON GRANGE, DE LIVERPOOL

Houlder Bros y Cía., 5 rollos alambre de pua.

CARGA DEL VAPOR DARRO, DE LIVERPOOL

M. y Stapledon, 4 atados sartenes.

CARGA DEL VAPOR DESNA, DE LIVERPOOL

Maclean y Stapledon, 15 cjs mercancías.

CARGA DEL VAPOR TRENEGLOS, DE LONDRES

Maclean y Stapledon, 1 bulto radiadores, 1 cj mercaderías, 4 cjs id id, 3 id id, 1 bolsa arroz.

CARGA DEL VAPOR RADNONSHIRE DE LONDRES

Maclean y Stapledon, 1 caj. cuchillas, 1 atado hierro, 2 cjs mercaderías.

CARGA DEL VAPOR NAGARA DE LIVERPOOL

Maclean y Stapledon, 12 cjs. mercancías.

CARGA DEL VAPOR NARIVA, DE LIVERPOOL

Maclean y Stapledon, 1 caj. mercancías.

CARGA DEL VAPOR EL CORDOBES DE LONDRES

Houlder Bros y Cía., 10 tambores droguería, 1 cj comestib.

CARGA DEL VAPOR DESEADO DE LIVERPOOL

Maclean Stapledon, 20 tambores de pintura.

EN TRANSITO AL BRASIL

Justo A. Iglesias, 10 barras de hierro.

EN TRANSITO A GENOVA

José Segade, 37 fardo cerda.

EN TRANSITO AL EXERIOR

F. Retondo, 50 fardos lana sucia, 50 fardos id id, 25 id id id, 25 id id id, 100 id id id.

Antonio Piaggio, 1000 cueros vacunos secos.

C. DE MONTEVIDEO—

Vapor nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 12 de Setiembre. Consignado a N. Mihanovich.

En lastre.

MASCOTA—

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 12 de Setiembre. Consignado a E. J. Vidal.

American Trading, 3 cjs art. seda, 14 cjs art. seda, 3 cjs id id, 2 id pañuelos, 9 cjs art. de seda, 2 cjs art. de seda, 6 id id, 3 id tejidos algodón, 12 id. tejidos algodon, 2 cjs id id. 1 cj id id, 1 cj id id, 1 cj id id. 8 cjs id, 3 cjs art. vidrio, 5 id porcelana, 7 fardos esteras paja, 1 cj tejidos algodón, 13 cjs art. seda, 3 cjs id id, 25 cjs. art. seda, 6 cjs juguetes goma y celoloide, 4 cjs art. seda, 17 cjs art. antimonio, laca, 42 cjs lápices, porcelana, 3 cjs sedería, art. seda, 18 cjs juguetes, 4 id instrumentos cirugía, 200 cjs. art. en latas, 9 cjs art. seda, 1 cj imitación perlas, 28 cjs bombones y juguetes, 12 cjs alcanfor, 13 cjs art. seda, 1 cj art. algodón, 1cj cepillos, 2 id agujas, 5 cjs art. bronce, 1 cj art. seda, 3 cjs cuentas imitación perlas, 6 id botones nacar, 1 id id, 20 fardos trenza paja, 3 cj art. goma medicinal, 5 cjsid id, 10 fardos pongée, 4 fardos id, 1 fardo id, 1 fardo id, 2 fardos id, 4 fardos id, 2 fardos id, 2 fardos id, 2 fardos id, 2 fardos id, 2 fardos id.

C. y Rodie, 1 cj artefactos eléctricos.

Reguscí y Voulminot, 25 tun. oxigeno industrial.

Q. Scarlatto y Cía., 9 vigas madera dura.

Mañé y Cía., 1 cj amasadora de pan.

Groscurth y Cía., 2 cjs motores 6 H. P.

E. J. Vidal, 1286 atados varillas madera dura, 4 atados en duda para menos.

J. R. Schwartz, 1 lingote de plomo.

Serra Hnos., 156 bobinas papel diarios.

M. Hortal, 22 cjs remaches, 2 bolsas tuercas.

T. y Bellatti, 206 tirantes de hierro.

B. y Susena, 775 atados vailla madera dura.

J. B. Bidegaray, 16 rollizos Guarambu.

J. Susena, 498|2 postes de quebracho.

Atilio Bianchi, 46 cjs codos de plomo.

Pedro Bozzolo, 10 cjs papel estaño.

Cía. Aguas Corrientes, 55 bl. cañerías plomo.

E. Fontana, 16 cjs cañería de plomo.

Cía. Montevideana, 11 cjs. capsulas de plomo.

J. J. Hore, 3 cjs autos y accesorios.

Escondur y Cía., 5 cjs cámaras y cubiertas.

A. Peregrin, 300 bolsas papas.

Del Castillo y Morales, 190 esq. baldosas.

Montano y Proverhing, 1 cj. auto.

S. y Castells, 3 cjs cubiertas de goma.

Cía. de Portland, 4 bultos de cojinetes, 1 cj modelo madera.

Garayalde Hnos, 1 cajón insecticida.

THESSALY—

Vapor inglés de R. de Santa Fe.

DON LUIS—

Paylebot nacional de Buenos Aires.

Salidas para ultramar

THESSALY—

Vapor inglés para Liverpool.

Salidas para los ríos y cabotajes

UDINE—

Vapor argentino para Buenos Aires.

Embarque de exportación

CONSTITUCION—

Vapor para Buenos Aires por A. Bergamino, 90 tambores hierro vacíos.

VENUS—

Vapor para Buenos Aires por G. M. Martinez, 42 cajones de pescado.

Por A. Gardella y Cía, 67 cj de pescado.

C. DE MONTEVIDEO—

Vapor para Buenos Aires por G. M. Martinez, 8 cjs sesos y riñones.

SERVULO DOURADO—

Vapor para Santos por R. Favaro, 6 cjs cueros curtidos.

Para Río Janeiro, por Id. 4 cjs cueros curtidos, 3 cjs id id, 2 cj id id, 1 cj id id, 1 id id.

ARAPEY—

Vapor para Asunción por Fagione y Cía., 2 cj sombreros.

BENAVENTE—

Vapor para Nueva York, por P. Ferres y Cía., 20.000 kilos huesos embolsados.

SERVULO DOURADO—

Vapor para Brasil por Sdad. Bally Ltda., 3 fardos mercancía, 1 cj id, 2 fardos id.

DOREEN—

Vapor para Buenos Aires por Aidabe Hnos.. 1000 bolsas lino

Despachos judiciales

Día 14

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite. — Elías Alonso con José María Cairo y el Fisco, Banco de Crédito con Elvira Carra de Casalia p Federico Casalia, la Dirección de Aduana con el Ferrocarril Central del Uruguay, asunto relativo a los permisos N.o 1019, 701 y 593. Adolfo P. Mondino con el Concejo Departamental de Montevideo, Antonio Jardín Mattos con el Estado, la Dirección de Aduanas con Juan Jackson, Francisco Piria Robustiano Machado y otros solicitan testimonio, la Dirección de Impuestos Internos con Pablo Mangini, la Dirección General de Aduanas con Guillén y Díez, el Fisco con Ramón Varela (hijo), la Dirección de Aduana con Dionisio Machado y Juan Da Rosa, el Estado contra Florentino Fagúndez y otro, el Estado con Vidal y Battestín. Olazábal Behesan y otro denuncia. Lilian E. denuncia de mina. la sucesión de E. Traviero con la Junta E. de la capital. el Estado con motivo de un contrabando apresado por la policía de Treinta y Tres Nota de la Exema Alta Corte de Justicia en autos de D. Machado y da Rosa.

Nota.—Se firmaron once oficios.

Armando Raggio, secretario.

REPUBLIC TIRES

Antiderrapant endurecido por el procedimiento PRODIUM que asegura mayor rendimiento y economía

EN VENTA EN LOS GARAGES Y CASAS DEL RAMO

CROCKER y Cía. - Uruguay, 1010. Montevideo

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ANDES	para	Southampton alrededor	Septiembre	25
AVON	id	id	Octubre	9

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA	para	Liverpool	Sept. 23
DARRO		id	Nov. 1

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

OROPESA Octubre 8

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Compañías Francesas DE NAVEGACION

Chargeurs Reunis

Cie Sud-Atlantique

Sté Gle de Transports Maritimes

Agente General: L. NICOL

Servicio de pasajeros:

EL "PAQUEBOT EXPRESS" a cuatro helices

LUTETIA

Condecorado con la Cruz de Guerra

De 20.000 caballos de fuerza que le aseguran una velocidad de 18 millas por hora, saldrá de Montevideo para Brasil y Burdeos en Octubre próximo.

Salidas para el Brasil, Lisboa y Burdeos:

SAMARA Octubre 5

Salidas para Río y Marsella:

PLATA 17 de Septiembre

FORMOSA 1.o Octubre

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes

Para todos datos dirigirse a la AGENCIA:

Colon. 1466 y 1468

(Provisoriamente)

Y desde el 1.o de Septiembre a su nuevo local: 25 de MAYO, 350, esquina Solis.

Navigazione Generale Italiana

Societades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo P. MAFALDA

Sale de Montevideo el 1.o de OCTUBRE para Río de Janeiro, Barcelona y Génova

El vapor correo RE VITTORIO

Sale el 21 de NOVIEMBRE, para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 127

Houlder Brothers & Co. Ltd.

AGENTES MARITIMOS

Servicio regular de vapores entre Río de la Plata y los principales puertos Europeos y Americanos.

Próximo vapor a la carga para

DUNKERQUE y LONDRES

VAPOR JAPONES

MEIWU MARU

Fecha próxima salida

25 de Septiembre de 1920

Por informes sobre salida para otros puertos, fletes, etc., dirigirse a

Houlder Brothers & Co. Ltd.

CALLE ZABALA, 1502 Montevideo

1539-St.25.

LLOYD BRASILEIRO

Servicio especial de paquetes y cargueros para la costa Sud y Norte del Brasil y América del Norte.

LINEA AMERICANA

Salidas todas las primeras quincenas de cada mes con escalas por Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Recife, Ceará, Pará y Barbados hasta New York.

LINEA NORTE-SUD

Salidas quincenales, con escalas por Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Macelo, Recife, Ceará y Maranhão hasta el Pará.

LINEA DEL SUD

Salidas todos los días 1, 11 y 21 de cada mes, con escalas por Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itajahy, São Francisco, Paranaguá, Antonina y Santos hasta Río de Janeiro.

LINEA RIO DE LA PLATA

Salidas mensuales para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DEL SUD

El excelente vapor SERVULO DOURADO, saldrá el día 11 de Setiembre.

LINEA RIO DE LA PLATA

El vapor carguero SERGIPE, saldrá en la segunda quincena de Setiembre.

El vapor carguero AMAZONAS, saldrá en la 1.a quincena de Octubre.

LINEA NORTE-SUD

El espléndido paquete MACAPA, saldrá el 14 de Octubre.

LINEA AMERICANA

El espléndido paquete BENEVENTE, saldrá el 11 de Setiembre.

Por pasajes y demás informes, ocurrir a la Agencia, calle Piedras número 368

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469.
930-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Cosultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Cóppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4031-b.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).
pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Prado Fernández. Prescripción", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Anselmo Pérez, don Isaías Pérez, don Carlos Pérez y doña Carmen Pérez de Fernández, hijos de los cónyuges don Domingo Correa y doña Eugenia Valiero, don Miguel Fernández, sus herederos y causa habientes a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho a una fracción de campo situada en la 6.a sección del departamento de Florida compuesta de una superficie de 66 hectáreas 7,369 metros, teniendo por linderos, al Este a Carmen Fernández de Alonso; al Norte y Oeste, la sucesión de Isaías Pérez, y al Sud, Camino Vecinal por medio con la sucesión Peinado, para que dentro del expresado término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, citándoseles asimismo para llenar el requisito de la Conciliación. Se hace constar que a los efectos de esta publicación se ha habilitado la feria próxima. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 7 de 1920.—Eloy G. Pereira, Actuario.
1675-St.16.

GENERALES

Concejo de A. Departamental

Montevideo, Setiembre 13 de 1920. — El Concejo de Administración, en uso de la facultad en él delegada por el Nacional del Estado, por el decreto de 30 de Julio ppdo., ampliando la resolución de 10 del presente, acuerda:

1.o Dentro del término de 24 horas los tenedores de trigo y harina radicados en el departamento, declararán por escrito en la Secretaría de este Concejo, la cantidad exacta de lo que tengan en depósito.

2.o En lo sucesivo y hasta nueva disposición, deberán igualmente dar cuenta por escrito de las operaciones de venta mayores de cien kilos que realicen, con especificación del comprador.

3.o La ocultación de lo que tengan en depósito será pasible de las penas que establecen los artículos 11 y 12 de la ley de 20 de Diciembre de 1917. — Ponce. — Félix Saenz, Secretario.
2012-Sbre. 15.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

Convócase a licitación pública para la confección de uniformes para el Verano 1920-1921, destinados al personal de inspectores, guarda-trenes, guarda-frenos, porteros, chauffeurs y gorras para jefes de estación y guardafrenos suplentes, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina de la Administración y en la del señor Jefe de Almacenes, en Peñarol.

Las propuestas deben ser dirijidas al señor Presidente de la Comisión Local, Ferrocarril Central del Uruguay, Montevideo, en sobres cerrados y lacrados con la inscripción "Uniformes de Verano".

Previénese a los interesados que la Compañía solo tomará en consideración las propuestas que se ajusten estrictamente al expresado pliego de condiciones, reservándose el derecho de aceptar la que a su juicio resulte más ventajosa o de rechazarlas todas si no hallara ninguna aceptable.

Montevideo, Agosto 30 de 1920.

C. W. BAYNE,
Administrador General.
1901-Sbre.17.

Dirección de O. Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Setiembre 9 de 1920. — Convócase, por segunda vez, postores para la construcción del adoquinado de la calle Sorchantres (antes Camino Cibils) desde la de Edinson hasta el Camino Monte Caseros, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los licitadores en el sellado correspondiente, el día 23 del corriente a las 16 horas.

El acto se efectuará cualquiera sea el número de licitadores que se presenten.—La Dirección.
1993-Sb.22.

Establecimientos del Real de San Carlos de la Colonia

(SOCIEDAD ANONIMA)

De acuerdo con lo preceptuado por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Setiembro del corriente año, en las Oficinas del Real de San Carlos, Colonia (R. O.) a las 10 bajo la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura de la Memoria y Balance presentado por el Directorio.

2.o Elección de tres titulares y dos suplentes.

3.o Elección de Síndico y suplente por un año.

4.o Designación de los dos delegados a que se refiere el artículo 17 de los Estatutos para la aprobación y firma del acta.

Artículo 13 de los Estatutos: Los Accionistas que deseen asistir a las asambleas, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta una hora antes de la señalada para la Asamblea.

Art. 15. Los Accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, socios o extraños, mediante una simple carta-poder.

Los Directores no pueden ser mandatarios.

El Directorio.

Colonia, 31 de Agosto de 1920.
1951-St.17.

Establecimientos del Real de San Carlos de la Colonía

(SOCIEDAD ANONIMA)

Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de Setiembre próximo, en las oficinas del Real de San Carlos, Colonia (R. O.), a las 9, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

Aprobación de la modificación de Ley-Contrato, sancionada el 16 de Agosto de 1920.

Artículo 13 de los Estatutos: Los Accionistas que deseen asistir a las asambleas, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta una hora antes de la señalada para la Asamblea.

Art. 15. Los Accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, socios o extraños, mediante una simple carta-poder.

Los Directores no pueden ser mandatarios.

El Directorio.

Colonia, 31 de Agosto de 1920.
1952-St.17.

Dirección de O. Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Setiembre 9 de 1920. — Convócase por segunda vez a licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Ellauri, desde Vilardebó a Caridad, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 22 del corriente a las 16 horas.

El acto se efectuará cualquiera sea el número de licitadores que se presenten. — La Dirección.
1994-Sb.22.

Suministro de Hierro acerado para cemento armado

LICITACION

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado llama a licitación pública para el suministro de:

6500 barras de hierro acerado, para cemento armado, de 15 milímeros de diámetro y de 5 m. 50 de largo.
2200 id id id de 6 m. 70 id id
1050 id id id de 7 m. 50 id id
216 id id id de 12 m. 20 id id

Las propuestas, que podrán referirse a hierro acerado "crénelé", o deformado, o a hierro liso solamente, y en las cuales deberá establecerse precio C. I. F. Montevideo y plazo de entrega, serán abiertas en esta Oficina, calle Julio Herrera y Obes número 1458, el Miércoles 22 del corriente, a las 10 y 30. — Montevideo, setiembre 9 de 1920.

LA GERENCIA.
1986-St.22.

Intendencia General del Ejército y la Armada

Esta institución necesita adquirir los siguientes artículos:

Adquisición N.o 991.—El 10 del corriente a las 15 horas 8.600 kilos porotos.

Adquisición 990.—El 10 del corriente a las 15 horas 70.000 kilos carbón mineral.

Adquisición N.o 989.—El 10 del corriente a las 15 horas 400 cajones kerosene.

Adquisición 994.—El 13 del corriente a las 15 horas. Comestibles para las cantinas militares.

Adquisición N.o 995.—El 14 del corriente a las 15 horas. Escobas y cepillos para las cantinas militares.

Adquisición N.o 996.—El 14 del corriente a las 15 horas. Conservas para las cantinas militares.

Adquisición N.o 993.—El 14 del corriente a las 15 horas. Bolsitas e hilo acarreto para las cantinas militares.

Aquisición N.o 992.—El 15 del corriente a las 15 horas. Chocolate y cocoa para las cantinas militares.

Por informes o datos referentes a estos asuntos, dirigirse a esta oficina de Licitaciones de la institución. — Montevideo, Setiembre 7 de 1920. 1975-st.15

Extracto de Malta
Montevideana
EL MEJOR TONICO

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que, a partir del 10 de Diciembre del corriente año, quedará anulada la disposición que sobre el transporte de cadáveres figura en la página 33 del Libro de Tarifas, siendo sustituída por la que a continuación se expresa:

Cadáveres. — El transporte de los cadáveres en los trenes ordinarios solo podrá efectuarse en vagón especial, siempre que lo haya disponible, previo cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de Equipajes y Encomiendas, y en ningún caso podrá hacerse en los furgones que contengan equipajes o encomiendas. Se aforarán a la tarifa de encomiendas con peso de mil (1000) kilos cada uno, debiendo aplicarse la tarifa de 100 kilómetros como mínimum para distancias menores. Para el transporte de cadáveres en los trenes expresos que se soliciten al efecto, se aplicará la misma tarifa que en los trenes ordinarios pero se permitirá su conducción en el furgón. — W. F. Bush, Administrador General. 283-St.10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Reina Victoria — Eugenia

Saldrá el día 6 de Octubre, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá en los primeros días de Noviembre, a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Misiones N.o 1521.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41. Threadneedle Street - Londres

Itinerario de Setiembre de 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional
CIUDAD DE MONTEVIDEO
saldrá los días pares, a las 10 de la noche.

Vapor nacional
VENUS
saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Linea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Linea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 361 esquina Solís. Pta.

REMATES

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Buena propiedad

EN LA

Cuchilla de Juan Fernandez

Calle Santa Lucía N.o 37, entre Nogueira y Tajes.

EL 19 DE SETIEMBRE a las 4 de la tarde. En su ubicación venderé esta propiedad compuesta de 2187 metros de terreno con un frente de 24 metros más o menos, el que se presta para hacer dos valiosos lotes. 2 piezas techo a la porteña, cocina, patio cubierto, galpón, aljibe, una población material techo de zinc de dos aguas, pozo manantial, jardín, quinta y otras mejoras. Dista apenas 200 metros de la calle Agraciada y del tranvía eléctrico. Posición de gran porvenir.

OJO—BASE DE VENTA
2.286.67 cts.—OJO

Oportunidad única de hacer un buen negocio, pues solamente las construcciones valen más que la base fijada. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión José Antonio De León", se hace saber al público que el día diecinueve de Setiembre próximo a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate almoneda y sobre la base de las dos terceras partes del aforo del impuesto inmobiliario que es de 3.400 pesos, el siguiente bien: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le corresponden, situada en la Cuchilla de Juan Fernández en este departamento, designada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor don Emilio Goyeneche y Laviña, y compuesta de 2187 metros cuadrados, teniendo 24 metros 24 centímetros de frente al Sud a la calle Vecinal; igual extensión en el fondo al Norte lindando con don Daniel González, 97 metros 10 centímetros en el lado Este lindando con don Simón Maciel y Otermín, e igual extensión en la línea Oeste por donde linda con la fracción número 4 de doña Petrona Alvarez, con deducción de la fracción expropiada por el Ferrocarril Central del Uruguay en el ángulo Este, que se ha rebajado del área total. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos, honorarios, certificados, impuesto universitario y otros que demande la escritura de venta serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí 423, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 30 de 1920. — Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Pampas 2008, Teléfono: 1463 (Aguada). 1911-St.19.

HORACIO TRAPANI

JUDICIAL

¡¡Chacra en Canelones!!

6.a sección judicial, a 2 1|2 kilómetros de la Estación Sauce. Tierras negras especiales. Con frente a Camino, sobre el Arroyo del Vizcaíno—36 hectáreas 8.040 metros 50.

En la Bolsa de Comercio

EL MIERCOLES 15 de Setiembre, a las 2 1|2 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor Luis M Gil, dictado en los autos sucesorios de don Pedro José Lloberas y doña Marcelina Portalet, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Setiembre, a las 2 1|2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta, en remate público, sobre la base de cinco mil novecientos tres pesos con cuatro centésimos, de una fracción de terreno situada en el Canelón Chico, departamento de Canelones, compuesta de treinta y seis hectáreas, ochenta y nueve áreas, y cuarenta centiáreas, y linda, por su frente, al Norte, con el Arroyo del Vizcaíno, por el Sud con don Claudio Curbelo, por el Este con don José Ponce, y por el Oeste con doña Andrea Martínez.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y comisión del 1 o|o del martillero, serán de cuenta del comprador, así como que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 13 de 1920. — Patricio A. Pereira, actuario.

Más informes y prospectos: Sección Remates del Banco Francés, 25 de Mayo 423.

1755-Sb.15.

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre
MONTEVIDEO - HAMBURGO - SUECIA y NORUEGA

Vapor noruego HALLBJORG, saldrá el 15 de Octubre
" " THORVALD HALVORSEN, saldrá el 20 de Oct.

Por más informes dirigirse a los Agentes:

DODERO HERMANOS LTDA.

Calle Misiones, 1488 Montevideo

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios	Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCOS

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.

D. PUIG, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	"	1.280.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente: doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente: Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE, Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$	5.000.000
" realizado	"	3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente: Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temistocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	% "
" " " " 6 "	5	% "
" " " " 1 año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% "
" " " " 6 "	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

1439-pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 728, 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas, convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone s|n. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande s|n. (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141, 5 piezas, $ 60; Santa María 1808, 3 piezas, $ 35; Piedad 1326, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas, $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero s|n., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 35; Ganaderos 181 (Prado), 4 piezas, $ 20; Joaquín Requena 1206, 21 piezas, $ 150.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 o|o en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. GORLERO, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.587.100.00
Fondo de reserva	"	48.981.483.04
Primas a cobrar	"	847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales, Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros, hasta $ 500	6	% anual
" " " de $ 501 a $ 2.000	5	% "
" " " mayor suma	Convencional	
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$	6.000.000
" suscripto y autorizado	"	3.000.000
Fondo de reserva	"	1.200.000
" " previsión	"	500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Bellzaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco, Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

a vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 30 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
" 6 " " "	5	% "
" 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módico comisión y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

London & Brazilian Bank Limited

1477, CALLE ZABALA

NUEVO HORARIO

Ponemos en conocimiento del Público que desde el día 15 del corriente mes regirá en este Banco el siguiente horario para el servicio público:

Mañana
De las 10 hasta las 12

Tarde
De las 14 hasta las 16

Sabados
De las 10 hasta las 12

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ
Gerente

MARVEL
CURA LA CASPA

FIDEOS SALUS
ELABORADOS CON AGUA MINERAL